LA PRENSA

Año IV—Número 1137

BUENOS AIRES, Miércoles 17 de Setiembre de 1873

Editor responsable José O. Silva

DIARIOS DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD

[illegible]

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS

[illegible]

ALMANAQUE

Set. 17—San Pedro Arbues y la impresion de las llagas de san Francisco de Asis.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, SETIEMBRE 17 DE 1873.

El presupuesto provincial

Una de las leyes mas difíciles de dictarse con conveniente equidad, es la lei del presupuesto. Ajustar en toda su estension las necesidades del servicio público y por consiguiente solo [illegible] exactitud cada funcion á cada empleo.

Por regla general, los empleos de oficinas son los mejor dotados i al fin son aquellos á los cuales se exije menor cantidad de servicio i [illegible] de conocimientos.

Los empleos que exijen un caudal propio de ideas, como los profesionales, son jeneralmente mal remunerados, i esto sucede lo mismo en la Provincia que en la Nacion.

Ademas de esto, son mal remunerados los empleos de la educacion superior, los de administracion de justicia, servicio de cárceles i hospitales.

A este respecto hemos oido serias quejas.

Cualquier oficinista gana tanto como un maestro ó un profesor de ciencias.

Un secretario político está equiparado á un [illegible] oficial de un ministerio ó empleado de la administracion de Justicia, que consagra su tiempo [illegible] de otra cosa.

La alcaide de cárcel gana ménos que un [illegible] de la cárcel, que hacen guardias personales ganan ménos que los vijilantes que se turnan i reemplazan.

Sobre estos últimos dos empleos queremos llamar especialmente la atencion.

El alcaide principal de la cárcel del Cabildo gana sino 3,000 pesos mensuales i es esclavo [illegible] de sus deberes, pesando sobre él una [illegible] carga de responsabilidad i teniendo su vida en continuo peligro. Vijila ordinariamente mas de 300 presos.

La comisaria de órdenes gana 5,000 pesos, i [illegible] de una reparticion en que no pesan sobre [illegible] responsabilidades [illegible]—Va i viene por [illegible] hace su servicio andando ó [illegible].

Los guardianes de las cárceles viven ordinariamente en el desempeño de su puesto, no son [illegible] i solo ganan 600 ps.

Los maestros de escuela ganan un sueldo menor [illegible]—Por el sueldo que ganan no es posible pagar su competencia ni consagracion—[illegible] muchos aceptan alumnos [illegible] con preferencia á ciertos discípulos hacen necesaria una recompensa especial.

La consecuencia de esto es la corrupcion moral de la enseñanza pública que escapa las mas veces á la inspeccion de los superiores.

Muchos otros destinos quedan igualmente mal remunerados, i son aquellos que exijen del empleado mayor privacion ó mayor cúmulo de aptitudes.

Los DD. de la Provincia deben poner cuidado en estas observaciones, por lo mismo que ellas denunciarian una iniquidad en la remuneracion de los servicios públicos.

Si la lei del presupuesto no nivela las aptitudes al empleo i los sacrificios, será una lei injusta, propia solo para fomentar la concurrencia de los empleos holgazanes i alejar la de los empleos meritorios.

Nada será entre tanto, mas funesto que esta injusticia. Los males que ella acarrearia serian inmensos.

Una juventud numerosa correria ávida de empleos fáciles i holgados al rededor de las oficinas en que se necesitase un escribiente ó un portero i seria necesario un trabajo inmenso [illegible] responsabilidad, [illegible] Estado.

Es por esta consideracion que la lei del presupuesto debe ser una lei sabiamente calculada.

Recompensar los servicios del empleado es un deber, recompensarlos bien, es una necesidad.

Las elecciones de Chivilcoy

La mayoría de la Cámara de Diputados de la Provincia ha sancionado en su última sesion una [illegible] algo nuevo, algo célebre y algo ridículo en materia de elecciones que apesar de nuestra neutral imparcialidad en este caso, no debemos como periodistas pasar desapercibido.

No pretendemos hacer una reseña de la borrascosa sesion del lúnes. Se habló mucho, se discutió en el terreno de los hechos y del derecho y se tocaron con esta ocasion otros profesiones de fé sobre los sagrados deberes del legislador.

Las pasiones políticas no deben encontrar cabida en la sagrada mansion de las leyes, y como [illegible] principio altamente moralizador, la mayoría de la Cámara *desaprobó* los comicios de Chivilcoy y dió por completo el triunfo al partido vencido.

La Comision de peticiones presentó su dictámen, y su miembro informante se encargó de hacer presente á la Cámara que todos los datos que habian servido para aconsejar la anulacion de las elecciones de Chivilcoy, habian sido suministrados por el Ministro de Gobierno, quien en posesion del sumario levantado por el Fiscal, se encontraba mejor informado de lo ocurrido, que la prensa, que los mismos habitantes de Chivilcoy y que cualquiera otra persona.

Segun esos datos suministrados por el Ministro de Gobierno, las elecciones de Chivilcoy deben ser anuladas, por cuanto el bando Mitrista ha ejercido sobre el bando Alsinista la presion del miedo, no permitiéndoles el pacífico y [illegible].

Como [illegible] resultado de los informes del Sr. Ministro, la Comision de peticiones pedia la anulacion de las elecciones del partido mas importante de nuestra campaña, y [illegible] que se validaran las de Mercedes y Lobos por las que resultaba electo el candidato vencido en esta seccion y ahora [illegible] por obra y gracia de la mayoría de la Cámara que en [illegible] hacer abstraccion de las [illegible].

[illegible]

A las elecciones no las hace el voto del ciudadano consignado en la mesa receptora—No habilitante, el propietario, al padre de familia, para que acuda á los comicios para llenar la funcion mas importante de toda democracia.

Desde hoy en adelante las elecciones se ganan con la abstencion completa y con una simple protesta, llevada á la mesa receptora por unos cuantos individuos.

Nueva conquista para la ciencia constitucional, conquista desapercibida hasta para Stuard Mill, pero hecha en nombre de los intereses generales del pueblo y de sus sagrados derechos, por la mayoría de la Cámara de Diputados.

Ha habido abstencion por parte de un bando en las elecciones de Chivilcoy, y ha habido al mismo tiempo protesta, y sin embargo, ese bando ha triunfado á pesar de los quinientos votos del partido contrario.

Hé aquí lo sentado en la Cámara por nuestros legisladores, con gran escándalo de la lógica y hasta del buen sentido.

Se ha hablado y se ha discutido por los mas eminentes publicistas la mejor forma que debe darse á las elecciones.

Los votos han sido clasificados y hay quien sostiene el voto secreto y hay quien lo impugna.

Miéntras tanto, nuestra Cámara que indudablemente no es una reunion de sabios, ha encontrado en un momento de espansion el quid de la cuestion, introduciendo en la clasificacion de los votos algo nuevo.

El voto pasivo! El voto negativo del que no asistió á los comicios porque no le dá la gana ó por temor de un pisoton.

Pero ha habido presion, ha habido miedo por parte del bando que se abstuvo de votar!

La cuestion del miedo es una cuestion que se ha escapado á la mirada previsora del legislador.

La ley del año 21 como ninguna ley electoral, ha clasificado el miedo del votante como causa bastante para la anulacion de una eleccion.

El que tenga miedo que se quede en su casa.

Pero el miedo, se dice, provino del aspecto amenazador del bando que se habia apoderado de la mesa.

De dónde se han obtenido estos datos? Segun la Comision de Peticiones, del Sr. Ministro de Gobierno; segun algunos otros Diputados, esos datos eran ciertos *porque sí*.

Sin embargo, hay un hecho curioso. El bando vencido hasta el lúnes pasado y vencedor desde la noche de ese mismo lúnes, tuvo miedo de votar, pero no tuvo miedo de llevar hasta la mesa receptora y de entregar al Presidente una protesta.

Se dice que habian sables, pistolas y no sabemos si cañones. Interpolada al respecto la Comision de Peticiones, se redujo á contestar con el estribillo de antes—El Sr. Ministro de Gobierno ha informado—Aceptamos la palabra del Sr. Ministro y le concedemos toda la respetabilidad que se merece. Conocemos al Dr Alcorta y nos consta que es incapaz de cambiar los hechos.

¿Pero acaso el Sr. Ministro no puede haber se equivocado?

Se habló del sumario levantado por el fiscal de Gobierno, y aun cuando varios Diputados lo pidieron para conocerlo, ese sumario no se encontraba en Secretaría por ser secretos, como si fuera un sumario judicial.

En definitiva, podemos concluir con esta célebre teoría: La abstencion y la protesta hacen la eleccion y dan el triunfo.

El abuso terminará

Deseando dejar el tiempo necesario al señor Ministro para que tome fundadamente las medidas que exijen imperiosamente nuestras denuncias contra la organizacion y administracion del Telégrafo Nacional, no continuamos hoy acumulando datos al proceso que hemos iniciado ante el tribunal del público.

Por otra parte, no podemos ni debemos agotar nuestros elementos porque aun nos van á ser necesarios para trances mas difíciles, á los cuales se nos vá á llevar, segun se nos ha avisado ayer.

El Congreso Nacional vá á ser pronto el teatro de una discusion que rotemplará nuestras razones y que las ilustrará, al mismo tiempo que ha de dar fecundos resultados porque varios señores senadores muy caracterizados, están interesados en el triunfo de nuestra propaganda y van á proponer, la adopcion de reformas en el presupuesto del Telégrafo Nacional que en breve discutirá el Senado.

No hemos de callarnos, sin embargo, hasta conseguir nuestro objeto, porque defendemos los intereses del comercio, del público y de la Nacion.

Dada la faz que ha tomado la cuestion solo queda un camino: el castigo prévia constatacion oficial de nuestras revelaciones.

En esta tarea tenemos que luchar con un obstáculo difícil de vencer.

Los funcionarios públicos de este pais rara vez llegan á arrojar de su lado á los que los sirven, aunque haya razones convincentes y palpables, por un instinto de cuerpo ó de conservacion que mal se concilia con los intereses y necesidades públicas.

Pero el Sr. Frias, cuya rectitud se elojia por sus amigos, debe probar á sus conciudadanos que no le domina la inercia y la falta de enerjía, como algunos lo suponen.

La bondad no es incompatible con el vigor de espíritu y con las medidas rigurosas: es necesario abreviar las conferencias y probar que algun empeño se toma S. E. por salvar la honorabilidad de las oficinas á su cargo.

Ayer volvió á conferenciar S. E. con el director General de Telégrafos.

Esto es inesplicable. El funcionario acusado, el que debia ser ya objeto de un sumario, no puede ni debe sonreir al Ministro, ni este estrechar la mano de aquel.

Deben rechazarse simultáneamente.

El Ministro debe alejarse del funcionario acusado para convertirse en Juez severo é imparcial y el acusado debe alejarse de su superior y pedirle enérgicamente un juicio que constate su inocencia.

Esperamos lo primero del señor Frias porque le reputamos juicioso y honorable.

Del Director General nada esperamos porque hace dos meses denunciamos los abusos que él autoriza, la mala administracion que tolera y los engaños de que hace víctima al Gobierno, al pais, y al estrangero, sin que haya tenido el poder suficiente para rectificar nuestros juicios francos, imparciales y evidentes.

El Gobierno debe seguir el camino que el deber le marca cuando hay un funcionario acusado con justicia, confeso por su silencio y sus contradicciones y condenado por la opinion pública.

Z.

Administracion del Telégrafo del Estado

Hé aquí el tercer artículo que nos remite, en el cual se confirman los datos publicados en «La Prensa» del Sábado.

Sr. Redactor de «La Prensa.»

En mi última carta, que Vd. tuvo la deferencia de publicar en su número del domingo, hice observar que el Sr. Burton, en el doble empeño de defender á la casa de Siemens y de atacar á esta Administracion, procedia de un modo muy irregular, pues dá tantísima importancia á una carta que le manda un fabricante para proveerlo de argumentos con que defenderlo si fuese atacado, que desconoce completamente los datos oficiales que se han publicado anteriormente, por ejemplo la nota del Directorio del Ferro-carril del Oeste al Gobierno de la Provincia acompañando la memoria de esta Administracion por 1873, en la cual se lée lo siguiente:

«En el presente año, con motivo de haberse «encontrado en mal estado los aisladores, segun «se espresa en la parte correspondiente de la «memoria, se verificó su revisacion, entre Mercedes y San Nicolás, encontrándose 2798 malos ó sea cerca del 50 p$ del número total.

«Se cambiaron los que se creyó indispensables en número de 593, todos ellos en pésimas condiciones.»

En vista de esta publicacion es absurdo avanzar que nuestro representante se dejó vencer por no poder encontrar 24 aisladores defectuosos.

Pero sin duda Siemens Hermanos nunca pensaron que se daria tanta importancia á esa carta; sabiendo que el asunto de la licitacion para los alambres nuevos, no estaba concluido, creyeron prudente prevenir al Sr. Burton, para que no tuviera que admitir que no solamente los materiales de Siemens hos. son los mas caros q' se puedan encontrar, sino que ellos no pudieron contestar sobre los defectos que se atribuyen á los aisladores que llevan su nombre; y el asunto valia la pena; los ps. fts. 10,000 de utilidad que les aseguraba la estipulacion del Sr. Burton solo en el artículo del alambre, podian perderse si dejaban desprestigiar sus materiales; y no podrán ménos que felicitarse cuando vean el folleto que salió á la víspera del dia en que se han de abrir las propuestas, con la defensa de sus intereses agregada á las contestaciones dadas al Sr. Ministro sobre puntos del servicio interno.

Las siguientes dos preguntas serian muy del caso para proteger los intereses del público, y únicamente en ese sentido me permito someterlas á la consideracion del señor Ministro, para que se digne recabar la correspondiente contestacion del Sr. Burton.

1.º ¿Qué obligacion ha contraido la República Argentina para con la casa de Siemens Hermanos que le dé derecho al monopolio de la proveduría de los materiales telegráficos que se usen, no solamente de los artículos que ellos fabrican, sino de todos los demas, en cuyos casos tienen la condescendencia de servir de agentes de comisiones para la mejor conveniencia del Gobierno, cobrando una comision arbitraria en la escala que sigue:

Sobre el alambre,	37 p$	ó sean L. 11 libras esterlinas por cada tonelada.
Sobre papel telegráfico.........	122 p$	
Sobre una partida de soga ordinaria de cáñamo..	23 p$	mas que otra casa que tambien cobró su comision.
Sobre unas lámparas de soldar....	125 p$	mas que otra casa de injenieros telegráficos.

2º ¿Qué razon tuvo V. para introducir en la licitacion que se saca para los alambres nuevos una cláusula que V. no podia ignorar importaba para la casa de Siemens Hermanos un regalo de **diez mil cuatro cientos cincuenta y seis pesos fuertes con sesenta centavos**, que tenian que salir del Erario nacional por el alambre únicamente, cuando V. tenia á la vista los contratos anteriores hechos para la construccion de las diferentes líneas, que estipulan solamente que el alambre será de la mejor clase, pudiendo de ese modo los proponentes pedir precios mas bajos, no estando sujetos á la arbitrariedad de una sola casa que puede pedir lo que bien le parezca.

Aquí puedo hacer notar que no hago las comparaciones que van arriba con alguna casa de ninguna reputacion que buscase hacerse conocer. Los precios que tengo á la vista son de la casa de W. T. Henley de Lóndres, conocidos en todo el mundo por los numerosos cables submarinos que han fabricado y fabricantes de todo el alambre que usa el Telégrafo del Gobierno de Inglaterra—El Sr. Burton en el folleto habla del alambre que fabrica Siemens; no hay tal cosa; se limitan á comprarlo de los fabricantes.

De las contestaciones que se obtuviesen se podria tal vez deducir la razon porque el Sr. Burton cree necesario tomar tan enérjicamente la defensa de esa casa, pues la defiende mas tenazmente que sus mismos socios. Efectivamente, habiéndoles yo hecho parte del deterioro de sus aisladores, y de la causa á que yo la atribuia, no tuvieron inconveniente en contestarme que deploraban lo que sucedia, y que sin duda el mal seria producido como yo lo suponia, por el efecto de los rayos. Miéntras tanto, vemos que el Sr. Burton, en su carácter de persona imparcial, sostiene que no puede haber tal deterioro, que es imposible que los rayos hayan tenido efecto ninguno, y hasta llega á convencerse que la administracion es tan poco inteligente que no sabe si [illegible] es bueno ó malo—y por fin, dice que [illegible] es defectuoso, es debido á la torpeza de las personas encargadas de su cuidado.

Por falta de espacio no puedo reproducir hasta mañana la prueba que el cito en apoyo de lo que avanzo: mañana tambien estudiaré los antecedentes del Sr. Burton en esta Administracion para ver si en ellos algo se descubre que pueda esplicar la hostilidad contra su personal actual que se desprende del presente folleto.

Saluda al Sr. Redactor.

S. S. S.

L. B. Trast.

Administrador.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

CONGRESO NACIONAL

CÁMARA DE SENADORES

Sesion de ayer.

Presidencia del Sr. Quintana

Abierta la sesion á las dos de la tarde, el Sr. Secretario dió lectura del Mensaje del Ejecutivo al Congreso, últimamente publicado por los diarios de esta ciudad.

Se destinó á que quedara en Secretaría á disposicion de los Sres Senadores.

El Ejecutivo envia cuarenta ejemplares del proyecto de Código de Procedimientos.

Se ordenó su reparto entre los señores Senadores.

Doña Toribia Lafuente solicita aumento de pension.

Pasó á la Comision de Peticiones.

La viuda del coronel Soto en igual solicitud.

Pasó al dictámen de la misma Comision.

Dióse cuenta tambien de la siguiente solicitud: Don Eduardo Villate y don E. Guyot piden exoneracion de derechos de importacion á los artículos siguientes, como materias primas para elaborarlas en el pais, piedra caliza, granito, mármol, arcilla, tiza, yeso y arena.

Se destinó á la Comision de Peticiones.

Antes de entrar á la órden del dia el Sr. Senador García hizo mocion para que se tratara sobre tablas el proyecto de ley de capital, modificado por la C. de D. D., con la supresion del art. 3.º cuyo tenor es el siguiente: «Los arts. «1.º y 2.º serán ratificados por la Legislatura «de Santa Fé, de acuerdo con la cesion que «hizo con fecha de 28 de Julio de 1869.»

Fundaba su indicacion en que siendo completamente innecesaria la ratificacion de los arts. 1.º y 2.º, por estar aun subsistente la cesion hecha por la Legislatura de Santa Fé.

Suficientemente apoyada esta mocion, se puso en votacion y fué aprobada.

Puesta en discusion la alteracion de la C. de DD., el Sr. Araoz se opuso á que fuera aceptada por la Cámara, puesto que la Legislatura de la Provincia referida podia durante los trámites de esta ley, revocar esa cesion.

El Sr. García:—Sostuvo su indicacion apoyado en que la ley de cesion no habia sido revocada por esa Legislatura, y que en caso de que esta ley fuese aprobada por el Ejecutivo ella, tampoco revocaria la cesion.

El Sr. Torrent:—Espuso que esa sesion no imponia una obligacion á la Legislatura de Santa-Fé, por cuya razon debia quedar subsistente el artículo en discusion; á mas hizo presente la necesidad de que esta ley fuese ratificada por dicha Legislatura, pues que el Ejecutivo no podia considerar como ratificacion de esta ley, una cesion que no habia sido aun aceptada por él, y que como habia dicho, la Provincia de Santa-Fé podia revocar.

Votada la modificacion, fué rechazada contra cuatro votos, insistiendo el Senado en la subsistencia del artículo.

Orden del dia:

Púsose en discusion un largo proyecto de ley que por estenso no publicamos, cuya sancion aconsejaba la comision del Interior y que trata de cesion de tierras en el Chaco al S. Burckhardt y Ca para fundar colonias agrícolas, con la obligacion de traer mil familias, de cuatro personas cada una por lo ménos.

Puesto en discusion, el Sr. Oroño pidió la palabra para dar algunas esplicaciones á nombre de la Comision, sobre la utilidad de la sancion de este proyecto.

Con este objeto dijo que estas colonias vendrian irremediablemente á ser un gran refuerzo para las líneas de fronteras, pues que ellas serian un apoyo decidido de las fuerzas nacionales en caso de ataque de los indios.

Hizo presente que en los Estados-Unidos habia su gobierno comprendido que era enteramente necesario subvencionar líneas de vapores para la conduccion mas fácil de los inmigrantes que se dirigen á ese territorio.

Que en vez de perder, la nacion gana mucho con estas concesiones, pues en vez de tener esas tierras sin poblacion ni cultivo, las tendremos sirviendo de auxilio á la inmigracion laboriosa que se dirige á este pais.

Recordó tambien el señor Senador que ya se habian hecho varias concesiones por el estilo á otros señores que con igual objeto se habian presentado al Congreso, razon por la que la Cámara no debia negar su sancion á este proyecto.

Votado en general, fué aprobado, poniéndose en discusion particular.

El Sr. Bustamante:—Observó que se habia ya hecho una concesion de tierra en el Chaco, cuya área partia de los terrenos del Sr. Vatri, y que la Comision tenia otra solicitud de tierras en cartera, datos que se debian tener presente para marcar el límite de la área del terreno que se cede por esta ley.

Esta observacion la aceptó la Comision, poniendo la siguiente modificacion en el art. 1.º en vez de: partiendo de la concesion hecha á D. José Vatri, se dijera: á D. Sabino Tripot.

El Sr. Llerena:—Propuso que en vez de darse diez leguas de frente al *Paraná*, se dieran solo *cinco leguas*.

El Sr. Oroño:—Dijo que no aceptaba esa modificacion, por cuanto los terrenos de que habla el art. y se encuentran junto al rio *Paraná*, son regularmente estensos bañados, razon que la Comision habia tenido en vista para acordar las diez leguas de frente.

Votado este art. con la alteracion propuesta por el Sr. Bustamante, fué aprobado.

Sin observacion se aprobaron tambien los artículos 2º, 3º, 4º y 5º.

Al ponerse en discusion el artículo 6º el Sr. Senador Bustamante hizo presente que debiendo hallarse regido por el Código Civil el punto de que habla este artículo, su subsistencia era inútil, puesto que él podia servir mas bien de base de abusos ó mala comprension entre los colonos.

Y que era de notoria legislacion, que los contratos hechos en el estrangero son válidos en nuestro pais cuando ellos son formulados con los requisitos que las leyes de esos paises determinan.

Apoyados en idénticas consideraciones sostuvieron la indicacion del Sr. Bustamante.

La Comision aceptó esta modificacion y votada la mocion, fué aprobada.

Aprobáronse sin discusion los artículos 7º y 8º.

El Sr. Bustamante:—Observó que por este artículo el concesionario perdia la suma oblada, en caso de que no se hubieran introducido cien familias; pero que para ser lógico el Congreso en su concesion debia agregar al artículo una cláusula que dijera que los lotes ocupados quedarian á favor de los colonos que los habiten.

Esta adicion fué aprobada por la Comision.

El Sr. Presidente hizo presente algunas observaciones sobre contrariedad entre varios artículos del proyecto, por lo que invitó á la Cámara á pasar á un cuarto intermedio á fin de desvirtuar esas contradicciones.

Así se hizo, quedando suspendida su consideracion.

Vueltos los señores SS. á sus asientos, se dió cuenta de tres notas del Presidente de la C. de DD. al del Senado, acompañando el proyecto de Presupuesto general y los dos proyectos sancionados en sesion del lúnes.

Estos proyectos se destinaron á las comisiones respectivas.

El Sr. Bustamante:—Espuso que para allanar las dificultades manifestadas por el Sr. Presidente en primera hora, durante el cuarto intermedio, se habia convenido en hacer las siguientes modificaciones:

En el inc. 8.º del art. 1.º eliminar las palabras: *tan luego que haya sido oblado por ellos el pago respectivo*, sustituyéndolas con las siguientes: *despues que hayan cumplido el contrato en todos sus términos*,

El art. 8.º antes 9.º quedó en la forma siguiente:

«Si vencido cualquiera de los términos establecidos en el art. 1.º inc. 3.º los concesionarios «no hubiesen cumplido los compromisos y obligaciones respectivas, este contrato quedará «rescindido, y el P. E. en libertad para disponer de la tierra, quedando á beneficio del Tesoro Nacional la suma oblada como importe de «ella, y á favor de los colonos los lotes ocupados por ellos.»

Como art. 9.º el siguiente:

«Los concesionarios quedan obligados á ceder gratis, en todo tiempo, la tierra necesaria «para ferro-carriles y vias públicas.»

Sin observacion fueron aceptadas todas estas alteraciones.

Siguió la discusion de la órden del dia y sin observacion se aprobaron los siguientes:

PROYECTOS DE LEY

El Senado y Cámara de Diputados, etc. etc.

Art. 1º Abrese un crédito suplementario al inciso 18 del Presupuesto del Ministerio del Interior, por la cantidad de ciento setenta y cinco mil quinientos ochenta y tres pesos ochenta y ocho centavos fuertes para el pago de la garantía acordada al Ferro-Carril Central, correspondiente al año vencido el 17 de Mayo último.

Art. 12 Comuníquese al P. E.

El Senado y Cámara de Diputados de la Nacion,

Art. 1.º Abrese un crédito especial al Presupuesto del Departamento del Interior, por la suma de 2,800 pesos para el pago de la dieta correspondiente á los meses de Agosto y Setiembre del año pasado de los señores Diputados por Entre-Rios, D Francisco F. Soler, y D. Secundino Zamora.

Art. 2º Comuníquese al Poder Ejecutivo.

El Senado y Cámara de DD., etc.

Artículo 1º Abrese un crédito suplementario al Inciso 3º, Item 2º, del presupuesto vigente del Departamento del Interior por la suma de 5,010 pesos fuertes con 36 centavos fuertes, para abonar los gastos hechos en las diferentes reparticiones de la Casa del Congreso con motivo del aumento de personal de la H. Cámara de DD.

Art. 2º Comuníquese.

En seguida se levantó la sesion á las cuatro y media de la tarde.

EXTERIOR

NOTICIAS DE EUROPA

POR EL «SANTIAGO»

Fechas de Lisboa hasta el 24.

El paquete inglés «*Santiago*» de la línea de Lóndres y Antwerpia trajo ayer diarios de Europa hasta el 24 del pasado, última fecha de Lisboa.

Inglaterra

Fueron reelectos todos los ministros ingleses en sus respectivos distritos. Los conservadores no les disputaron la eleccion, protestando que como estaban próximas las elecciones generales, no debian estenuar sus fuerzas en luchas parciales; pues esto seria esponerse á una derrota prematura.

—Cuatro encorazados marcharon para las aguas españolas á reforzar la escuadra inglesa.

Francia

El príncipe Napoleon fué electo presidente al Consejo general de Córsega.

Algunos diarios de Paris, especialmente el *Temps* y el *Constitutionnel*, referian que se corria el rumor de que algunos diputados favorables á la fusion entre legitimistas y orleanistas habian hecho decidir al conde de Chambord á que aceptase que la bandera tricolor continuase siendo la bandera militar de Francia, uniéndosele el escudo blanco con flores liz.

La bandera blanca quedaria reservada para la residencia real.

En un telégrama de Paris se dice que son numerosos y contradictorios los rumores de fusion monárquica.

Decíase que el conde Chambord pensaba publicar un manifiesto, pero que ha desistido á pedido de sus partidarios, limitándose á publicar algunas cartas políticas que vieron la luz pública en 1871.

En estas cartas se encuentran consignados algunos principios constitucionales y de buen gobierno.

Thiers partirá para Suiza. El conde de Paris habia regresado de Froshdorf y hallábase en Normandia.

En Chislehurst se decia que antes de la renuncia de la asamblea de Versalles, el partido imperialista publicaria un manifiesto á Francia reclamando para este el derecho de disponer de sus destinos por medio de un plebiscito. Se agregaba que los imperialistas presentarian en seguida á la Cámara una propuesta prorogando por tres años los poderes presidenciales de Mac-Mahon.

El conde de Chambord debia salir de Froshdorf el 18 del corriente (Setiembre) yéndose á su residencia en el castillo de Chambord.

El Constitutionnel aseguraba que Metz seria devuelto á la Francia merced á los buenos oficios del Emperador de Rusia. No se cree fundada tal noticia.

El *Journal des Débats* dice que las futuras elecciones complementarias inaugurarán la guerra civil en Francia.

Habiéndose verificado por informes oficiales que el vapor ingles *Deerhund*, capturado por un navío de guerra español no lo fue en aguas francesas, el gobierno de la República ha desistido de dirijir la respectiva reclamacion á España por tal motivo.

En un discurso proferido en un banquete, el duque de Broglie elojiando al mariscal Mac-Mahon, tipo de lealtad y honradez, dijo que el gobierno no combatia la opinion pública sino los principios destructores del órden social y que la Asamblea Nacional resolveria los graves problemas políticos, abstrayéndose de todas las predilecciones personales.

Alemania

La Municipalidad de Leipsick publicó un edicto ordenando que el 2 de Setiembre, aniversario de la batalla de Sedan, fuese conmemorado con una fiesta nacional.

Rusia

La Rusia impuso al khan de Kiva una indemnizacion de guerra de 2 millones de rublos, suma demasiado crecida para un pais cuya renta solo alcanza á 400 mil rublos anuales—Se le concedieron 7 años para el pago—quedando miéntras tanto la ciudad de Chourakhan ocupada por las tropas rusas.

Italia

Escriben de Rusia que el cardenal Antonelli respondiendo á una carta dirijida al Papa por varios miembros del clero católico de América, dijo que S. S. se sentia profundamente conmovido por tantas y tan repetidas muestras de veneracion como estaba recibiendo de fieles que vivian á largas distancias.

España

El Gobierno Español dirijió últimamente á todos sus agentes en el Esterior una ostensa circular, donde les esponia con toda franqueza las dificultades con que luchaba y el firme propósito en que está de restablecer á toda costa el imperio del órden y de la ley.

Dice la circular que consiguió sofocar la revolucion cantonal y se propone ahora combatir la última tentativa del carlismo con todas las fuerzas y por toda especie de medios. Espone cuales son los elementos de la sublevacion carlista que procura acumular recursos en la frontera portuguesa, teniendo abierta toda la Francia—Hace notar la enerjía con que el espíritu liberal se muestra contra el carlismo—Asevera que Bilbao y S. Sebastian son plazas inespugnables como las principales ciudades de Guipuscoa y Cataluña—Aragon y Castilla se muestran decididamente contrarios á toda idea de revuelta ó desórden.

Contando con los elementos de fuerza de que dispone, el Gobierno confia en que vencerá á la rebelion carlista, como ha dominado la insurreccion cantonal, reduciendo á la impotencia á la Internacional y al Jesuitismo.

El gobierno estaba resuelto á presentar á las córtes un proyecto de ley suspendiendo las garantías individuales. Castelar era indicado para presidir el Congreso, que suspenderia sus sesiones una vez aprobado el proyecto mencionado.

Hablábase de un acuerdo del ministerio con todas las facciones del partido liberal en España para combatir á los carlistas y la demagojia que tanto mal causan no solo en el interior sino en el esterior de España.

Tal acuerdo solo podia verificarse á trueque de una profunda modificacion ministerial de que se decia estaban ya preparadas las dimisiones de los generales Pavia, Martinez, Campos y otros.

Las cortes aprobaron el artículo 8 del proyecto para la estincion del *déficit* relativo á la contribucion estraordinaria.

Apesar de asegurar el gobierno que la revolucion Cantonal está vencida, Cartajena resiste aun y se cree no haya los medios suficientes para atacarla.

El telégrafo anuncia una victoria obtenida por los republicanos contra los Carlistas, cerca de Berga en la que se dice haber sufrido estos últimos una pérdida de 90 muertos y 300 heridos, contándose entre estos Saballs y Tristany. El príncipe Alfonso y su esposa huyeron.

Las fuerzas del Gobierno tuvieron 19 muertos.

Estella no se habia rendido aun á los carlistas, ocupaban apenas algunos edificios de la ciudad. El castillo donde se ha reconcentrado la fuerza que la defendia no podrá ser tomado fácilmente.

Los carlistas consiguieron hacer entrar por la frontera francesa 9 cargas á balas incendiarias. Se decia que los guerrilleros que ellos mandaban en Castellon se elevaban á mas de 2,500 hombres.

Bilbao está sitiado por los facciosos. Sanchez Bregua habia entrado con algunos refuerzos.

En Navarra fué batida la guerrilla de Ollo, quedando este herido.

Portugal

En Portugal no habia novedades políticas. Por telégrama recibido del Comisario real en la Exposicion Universal de Viena, constá que Portugal habia obtenido 106 medallas y 70 menciones honrosas.

Se encargaron, debiendo llegar en breve, cuatro cañones de enorme calibre que serán colocados dos en la torre de San Julian de Barra y los otros dos para la nueva batería del Buen Suceso que dentro de poco estará concluida.

La policía prendió á dos españoles sospechosos que remitió al Cónsul para ver si prestaba garantía por ellos, á lo que este se negó redondamente, siendo en consecuencia enviados á un vapor de guerra.

Llegaron 219 emigrados españoles, inclusos 5 oficiales por el camino de fierro del Norte. Los oficiales se dirijian á bordo del *Bartolomé Diaz*; la tropa se embarcó luego para San Julian de Barra.

Desde el principio del mes habia habido en Lisboa 43 incendios, número asombroso que hace sospechar la intervencion del crímen. La policía trabajaba por descubrir los incendiarios presuntos.

BOLETIN DEL DIA

Telégramas á "La Prensa"—De nuestros corresponsales telegráficos:

CHIVILCOY, 16 DE SETIEMBRE DE 1873.
4 de la tarde.

El comercio ha solicitado cargar cereales para esa ciudad sin guia de las autoridades de campaña.

El tiempo es bueno.

—

ROSARIO, 16 DE SETIEMBRE DE 1873.
3 y 50 m. de la tarde.

Hemos recibido noticias del Paraná que no adelantan nada respecto á las operaciones de la guerra.

Se asegura que el Coronel Gainza Ministro de la Guerra presentará su dimision de Comandante en Gefe del Ejército y que se retirará á Buenos Aires á tomar nuevamente su cartera.

Se funda, segun se agrega, en que el Presidente de la República no lo deja proceder con entera libertad.

A las dos y media de la tarde pasó con destino á Buenos Aires el vapor «Taraguy,» procedente de la Asuncion del Paraguay y puertos intermedios.

La Barraca de Llobet ha sido robada anoche.

—

ROJAS, 16 DE SETIEMBRE DE 1873.
3 y 25 de la tarde.

Sufrimos un dia ardiente y de verano.

En varias estancias se hacen los preparativos necesarios para esquilar las majadas.

—

MERLO, 16 DE SETIEMBRE DE 1873
2 y 40 de la tarde.

El dia es hermoso.

Reina viento Nord-Este.

No tenemos novedades.

—

MONTEVIDEO, 16 DE SETIEMBRE DE 1873.
3 de la tarde.

La Comision Permanente convocará la Asamblea Lejislativa, para acusar al Senado de haber violado la Constitucion.

El «Neva» lleva para el Esterior diez y seis mil seiscientos sesenta y cinco libras esterlinas.

Se teme que haya ocurrido algun siniestro al paquete inglés «Patagonia,» salido de Valparaiso para este puerto y que trae muchos dias de atraso.

—

LUJAN, 16 DE SETIEMBRE DE 1873.
12 y 40 del dia.

La Policía ha capturado anoche dos ladrones.

Continúan las carreras y créese que serán diarias.

Hace mucho calor.

Proyecto de ley sobre elecciones—La Comision de Peticiones se habia espedido en el asunto sobre elecciones segun lo dejamos consignado ayer en la *Ultima hora* de este diario y la Cámara sancionó el siguiente proyecto de ley.

Art. 1.º Apruébase la eleccion practicada en la 5. ª Seccion de Campaña el 10 de Agosto del corriente año, por la que ha resultado electo diputado, el ciudadano don Manuel Gache.

Art. 2.º Apruébase la eleccion practicada en la 10 Seccion de Campaña el 10 de Agosto del corriente año, por la que ha resultado electo diputado, el ciudadano don Eduardo Molina.

Art. 3.º Comuníquese, etc.

Como se ve, la eleccion de Chivilcoy, ha sido anulada, resultando el triunfo de los candidatos alsinistas.

Inauguracion de la estátua—El gobierno de la Provincia espidió ayer el siguiente decreto sobre la inauguracion de la estatua del general Belgrano:

Buenos Aires, 16 de Setiembre 1873.

Habiendo puesto en conocimiento del Gobierno, la comision encargada de la ereccion de la estatua del ilustre general Belgrano, que esta se encuentra colocada; y debiendo procederse á su inauguracion con la solemnidad que corresponde á este acto, destinado á recordar los servicios de tan benemérito ciudadano.

Art. 1.º Desígnase el dia 24 del corriente á las tres de la tarde para la solemne inauguracion de la estátua del general Belgrano.

Art. 2.º Diríjase nota al Exemo Sr. Presidente de la República pidiéndole se sirva presidir este acto é invitar á los funcionarios públicos de la nacion y al cuerpo diplomático.

Art. 3.º Comuníquese á quienes corresponda, publíquese y dése al R. O.

ACOSTA

A. ALCORTA—L. BASABILBASO.

Orden General— Con motivo de los funerales del General D. Emilio Conesa, se ha espedido por la Inspeccion General de Armas la siguiente

ORDEN GENERAL

Al Gefe del Detall de la Guarnicion.

Debiendo tener lugar el Juéves próximo, en la Santa Iglesia Metropolitana, á las once de la mañana, el funeral del ilustre general Conesa, S. E el Sr Ministro de la Guerra, dispone se haga saber lo siguiente:

Art. 1º—Se invita á los señores Generales, Coroneles, Gefes y Oficiales francos de la guarnicion á que concurran al templo el dia indicado, á rendir el último tributo al ilustre finado.

Art. 2º—El Batallon de Policía de parada, con bandera, música y cajas enlutadas, hará los honores de ordenanza.

Art. 3º—Nómbrase para formar el duelo militar á los gefes siguientes:

Teniente coronel D. José R. Romero; el de igual clase D. Manuel Bahia, los sargentos mayores D. Bernardino Paris, D. Cárlos Lagrade, D. Adolfo Morel, y D. Manuel Pontenegro, y el Capitan D. Bernardino Gonzalez, los que asistirán de rigoroso uniforme con prevencion que formará cabeza del duelo el Sr. General ó Gefe Superior ó mas antiguo que se presente de uniforme.

Dios guarde á Vd.

R. VICTORICA.

Carta del Dr. Burmeister—Este sabio ha dirijido la siguiente al Dr. Avellaneda:

Buenos Aires, Setiembre de 1873.

Sr. Dr. Nicolas Avellaneda.

Muy señor mio.

He leido hace algunos dias la introduccion honorífica con q' se ha publicado en *La Union Argentina*, la nota que el Superior Gobierno ha dirijido al Congreso Nacional, respecto á la obra sobre la República Argentina, que tengo proyectada. El amigo que me ha hecho conocer ese artículo, me dice que es vd. el autor, y es por esta razon que me permito manifestar á vd. mis mas vivos agradecimientos por la referida publicacion, enviándolo como una prueba de lo que ella dice, algunos datos sobre la relacion de mi libro *Historia de la Creacion* con el *Cosmos* de Humbold y con su célebre autor.

La primera edicion de mi libro fué hecha en Leipzig en el año de 1843, es decir, dos años antes que apareciese el primer tomo del *Cosmos* de Humbold, que se publicó en el año 1845. Aunque vivia en muy buena relacion con Humbold, haciéndole conocer siempre mis obras nuevas, no le mandó la primera edicion de *La historia de la Creacion*, porque no quise incomodar al célebre sábio, ocupado en estudios mas sérios, con una obra que á mi modo de ver no podia serle útil.

En el año 1845, poco tiempo despues de la publicacion del primer tomo del *Cosmos*, se publicó la segunda edicion de mi obra, y en 1848 la tercera que fué al mismo tiempo la primera que aparecia ilustrada con láminas y figuras dibujadas casi todas de mi propia mano.

En este mismo año, pero antes de la publicacion de la tercera edicion, habia recibido una carta de Humbold, fecha 30 de Abril de 1848, en cuya carta se leian estas palabras: "Trabajo actualmente en el tomo tercero del *Cosmos*, para lo que me habia preparado ya desde mucho antes en Paris con mi amigo Arago. El excelente *Cosmos* de vd., es para mi de mucha utilidad, y que me parece que usted mismo no sabe cuan bueno y lleno de datos es el libro que vd. ha escrito."

Contestando inmediatamente á Humbold, y dándole las gracias por la benévola aceptacion de mi libro, le presenté mis escusas por no haberlo mandado antes ningun ejemplar, y le envié la nueva edicion que ya era la tercera y que estaba muy mejorada, rogándole que se sirviera aceptarla como una débil prueba de mi mas alta veneracion.

Humbold me contestó inmediatamente con fecha 30 de Mayo de 1848 con estas palabras: «Doy á vd. mis mas vivas gracias por la edicion muy aumentada de *La Historia de la Creacion*. No la habia conocido antes, y me parece que es solo vd. el que no quiere reconocer de que modo tan importante ha salido su obra, llena de datos tan buenos y tan bien fundados.»

Despues de esta correspondencia cesó por algun tiempo mi relacion con Humbold, pues fué interrumpida por un viaje que hice al Brasil en 1851, y de cuyo viaje volví en 1852, ofreciendo inmediatamente á Humbold las observaciones que habia recojido y que él comunicó á su vez á la Sociedad Geográfica de Berlin, habiéndose publicado mis cartas en las actas de la Sociedad.

Tambien durante mi segundo viaje á la República Argentina, desde fines de 1856 hasta principios de 1860, comuniqué siempre mis estudios á Humbold, quien fué muy útil á mis propósitos, obteniendo personalmente del Rey Federico Guillermo IV las vacaciones d' mi empleo durante tres años, y las subvenciones pecuniarias necesarias para verificar mis viajes.

Desgraciadamente murió Humbold antes de mi vuelta á Europa, el 9 de mayo de 1859. Yo perdí en él uno de mis protectores mas poderosos, y adopté entónces la resolucion que desde antes me preocupaba, de abandonar mi pais para establecerme acá, á fin de proseguir mis estudios con mas empeño y energía.

Estoy muy contento con este cambio, porque he recibido en este pais demasiados testimonios de benevolencia y muchos ausilios para mis estudios científicos.

Doy por ello mis gracias á la República Argentina, y principalmente á vd. como una de las personas que me ha ausiliado ante todas, en la ejecucion de mis propósitos.

Con estos sentimientos y asegurándole siempre mi mas profunda estimacion, soy de vd. su atento servidor.

H. Burmeister.

Ville de Lille—Ayer entró á nuestro puerto el buque de este nombre con cargamento general procedente de Burdeos.

Oficina de ingenieros—Por decreto del Ministerio del Interior han sido nombrados los siguientes empleados para la oficina mencionada.

Ingeniero de primera clase, el Sr. D. Raimundo Montenach.

Ingeniero de segundo clase, el Sr. D. Ignacio Firmat.

Asistentes de primera clase, los Sres. D. N. Mendez Nuñez y D. P. Brochet des Roches.

Dibujador agregado, el Sr. D. Julian Romero.

Nombramiento—Por decreto de ayer espedido por el Ministerio del Interior ha sido nombrado el Sr. D. Cárlos Gonzalez Administrador del Ferro-Carril de Villa María al Rio Cuarto.

Cédulas hipotecarias—Ayer se hicieron operaciones importantes y animadas en estos títulos de renta.

Las ventas ascendieron á trescientos ochenta y siete mil cuatrocientos pesos fuertes.

Hubieron de vencimientos trece mil pesos fuertes

Los precios cerraron á 85 por ciento al contado y 87 y 5/8 para fin del mes.

Socios corredores—Ayer han sido admitidos por la Cámara Sindical de Comercio, como socios corredores de la Bolsa, los siguientes señores:

Don Jaime Vieira, don Eliseo P. Gomez y don Pedro Romero.

Estadística mortuoria—Hé aquí un resúmen de las defunciones ocurridas en el municipio durante la primera quincena del presente mes.

Fallecieron doscientas cuarenta y siete personas, de las cuales son:

Hombres, 52; mujeres, 42; niños, 84; niñas, 67.

Hospicio de mendigos—Dentro de breves dias tendrá lugar la solemne ceremonia de la colocacion de la piedra fundamental de este Hospicio, que se construye bajo la direccion de la sociedad «Damas de Misericordia.»

El terreno en que se levanta este establecimiento de beneficencia está situado en la calle de Libertad frente al *Hospital francés*.

El ingeniero Sr. D. Ernesto Bunge ha confeccionado gratuitamente los planos de esta obra, cuya construccion dirigirá tambien sin remuneracion alguna.

Noticia comercial—Desde el 2 al 9 de Agosto salieron de Barcelona con destino á Buenos Aires los siguientes buques:

Bergantin «Fortuna,» capitan Llenas, con 3,000 kilos papel y 409 pipas vino tinto.

Bergantin goleta «Hortencia,» capitan Ber

REVISTA MUSICAL

I

La Semana

[illegible]

nales á las demas partes habia hecho deslucir el *cuartetto*.

El director Bimbone con motivo de su beneficio salvó aquella deficiencia confiando el rol de Faon al distinguido tenor Bulterini, y sucedió entónces que ese espectáculo, que tuvo lugar la noche del Miércoles en el teatro de la Opera obtuvo un éxito completo.

Varios son los *motivos* de la obra en que el tenor tiene un importante rol que desempeñar; entre otros recordaré el *allegro giusto* «Quando il mio caldo genio» que finaliza el acto 1º y en el cual Bulterini dijo muy bien la frase «A sedurori applausi».

El *largo* del *finale* del acto 2º cuyo *sestetto* tuvo un brillante efecto.

Y por último la hermosa *aria* «Fra questo orrendo tenebre» cuya *cabaletta* «Mai piu, mai piu divisi», que por primera vez se cantó en el teatro de la Opera dijo el inteligente Bulterini con tal espresion y tanta vehemencia, que el público prorumpió en aplausos estrepitosos y *bravos* entusiastas.

Respecto á las Sras. Marciali y Vercolini solo tengo que decir, que como en las anteriores representaciones de *Saffo* han interpretado fielmente sus roles, mereciendo muchos y muy justificados aplausos.

Por su parte el Sr. Chiappini hizo un notable Alcandro y los coros y orquesta contribuyeron al buen éxito de la obra: repetiré hoy lo que he dicho otra vez *Saffo* es una de las *partituras* que interpreta mas dignamente la compañía de la Opera. Sin embargo en esta ocasion tengo que reprochar á la Sra. Vercolini y á los Sres. Bulterini y Chiappini la poca circunspeccion que guardaron en la escena final de la obra.

El Sr. Bimbone habia dispuesto para su beneficio otras novedades musicales.

En el intermedio del 1.º al 2.º acto la orquesta ejecutó una notable *sinfonía*, composicion de su director. Está pieza es de estilo libre, y principia con un *moderato* pasando luego á un *andante* obligado á los instrumentos de cobre, cuyo motivo es repetido por los de madera con *pizicatas* de cuerda que concluye con un *parte* de orquesta y empieza el *allegro* con un *pianissimo* de violines. Al último tiempo viene un *piano cressendo* de lindísimo efecto y sigue con *resoluciones de acordes diminuitos* dando fin cinco *acordes* de *re* de un efecto original y nuevo.

A su terminacion, el público aplaudió con entusiasmo al inteligente maestro presentándole varios obsequios.

En el entre acto del 2.º al 3.º la Sta. Siebbs cantó el precioso wals «La nube» en brasilero, letra del Dr. Luis Guimaraes y puesto en música por el Sr. Bimbone. Lo ejecutó con tanta gracia y espresion, que á pedido del auditorio tuvo que repetirlo.

La Sta. Siebbs llamó entónces á la escena al maestro Bimbone y le colocó sobre el pecho una riquísima medalla de oro, obsequio de varios caballeros, y ambos artistas fueron llamados tres veces en medio de estrepitosos aplausos.

En el intermedio del 3.º al 4.º acto, se ejecutó por la orquesta y coros la hermosa sinfonía del *Dinorah* del maestro Meyerbeer: esta es una obra de gran mérito, que estaria bien en una composicion semejante al *Profeta* ó los *Hugonotes*, pues es sabido que el «Perdon de Ploermel» no corresponde á aquel pensamiento musical.

Fué muy bien ejecutada y el Sr. Bimbone de nuevo aplaudido.

El jóven director de la Opera ha sido aquella noche objeto de muchas demostraciones de simpatía por parte del público de Buenos Aires.

Bien merecidas han sido.

∴

Asistí á la segunda representacion del «Ballo in maschera» que tuvo lugar en Colon en la noche del Juéves.

La novedad que tenia para mí ese espectáculo era la señorita Cortessi que viene á ocupar en el *elenco* de la compañía el importante puesto de *soprano ligero*.

A fin de hacerla conocer del público lo mas pronto posible, la empresa se vió forzada á elejir la *partitura* de Verdi que requiere una artista de las facultades de la señorita Cortessi para personificar al pajo Oscar.

El *debut* pues tuvo lugar, y ha sido bastante favorable.

El *rol* á desempeñar es muy simpático; sin embargo, lo considero inadecuado para el estreno de una artista.

Hé ahí la razon porque me encuentro inhabilitado hoy para juzgar á la señorita Cortessi, pues si bien en aquel rol ha mostrado muy buen estilo de canto, le ha faltado una ocasion propicia para desarrollar sus calidades vocales y dramáticas.

Creo pues dejar justificado mi proceder, suspendiendo por ahora mi juicio crítico acerca de la nueva artista.

Respecto á la *partitura* no me arrepiento de la opinion que emití en una revista anterior y á ella me refiero.

Hablando de Colonessi decia «es el mejor Renato que he conocido» y esto lo he corroborado en la última representacion del «Ballo in maschera.»

El *cantabile espresivo* de su *aria* «Oh dolcezze perdute» es una de las páginas mas brillantes de su carrera artística.

La señora Pozzoni hoy como antes, me agradó mucho en su *aria* «Ma dall' arido stelo.»

Por lo demás el espectáculo de que me ocupo no me ha hecho modificar la opinion que antes formé y creo justificados mis elogios y mis censuras de entónces.

El efecto de la luna en el 3er acto y en el último *término* del escenario es bonito, pero encontré algo ridículo que aquel *astro caminara* y *viniera* tan rápidamente al primer *término* siguiendo los pasos de Amelia.

∴

Con la siguiente elegante dedicatoria:

Modesto souvenir de De-Giosa
Ricordi dell' autor

he recibido del inteligente maestro y director de la orquesta de Colon un ejemplar de su hermosa sinfonía «La Alborada de la Libertad» para piano y otro de la cancion napolitana «Tuyallara» para canto y piano.

Lo agradezco su fino recuerdo.

∴

En una de las noches de la semana actual, la empresa del teatro de la Ópera ofrecerá á sus abonados el *Fausto* de Gounod y su desempeño estará confiado á la Sta. Siebbs, Sra. Vercolini, y SS. Bulterini, Chiappini y Maffei.

∴

Con el espectáculo de hoy termina la temporada en Colon y con el próximo empieza el nuevo abono de 30 funciones que cerrará la estacion teatral.

Como dije en la anterior revista, la empresa trata de poner en escena durante la nueva temporada, entre otras óperas, la *Aida*, el *Roberto el Diablo* y la *Linda de Chamouni*.

∴

En el teatro de la Ópera tiene lugar hoy el beneficio del 1er. bajo D. Juan Maffei.

Se cantará el *Hernani* y en uno de los intermedios el famoso *tercetto* de «Lombardi» por la Sra. Marciali, el tenor Bulterini y el beneficiado.

Es un espectáculo interesante.

∴

Una noticia bien triste tengo que comunicar hoy á mis lectores.

Un caballero estranjero que viaja actualmente en Europa ha escrito á su familia en esta ciudad anunciándole el fallecimiento de la inolvidable Carolina Briol, acaecida en Florencia donde residia.

Es una pérdida bien sensible que será deplorada por todos los que cultivaron su amistad y tuvieron la ocasion de estimar sus bellas cualidades.

∴

Como la empresa del Colon habia anunciado para el Sábado la «Maria Rohan» resolví suspender la publicacion de esta revista con el objeto de ocuparme de aquel espectáculo.

La resolucion de la empresa, que la supe el Sábado á última hora, me contrarió sobre manera, no era ya momento de dar originales á la imprenta.

Doy esta esplicacion á mis lectores para disculpar la no publicacion de la revista en el diario del Domingo.

II.

CRONICA ESTRANJERA

SUMARIO—La *Aida* en Ancona—Roma Nueva artista—Nueva ópera—Misa solemne—Compañía Lírica—La Ristori—La ópera *Olema*—Nuevo teatro—Casamiento de una artista—El teatro de la Comedia en Milan—La *Naida* de Floton *I due Orsi*.—Otras noticias.

La *Aida* en Ancona: "il Corriere delle Marche" dice:

"La ejecucion de la Opera *Aida* fué tal en nuestro teatro como no se puede tener mejor, y basta para comprenderlo pronunciar los nombres de la Stolz, la Waldmann, Capponi, Pantaleoni, Maini y Usiglio director. Un conjunto tal en la parte cantada, como en la instrumental han producido una grandiosa interpretacion.

La Stolz posée una voz que es una flauta; su registro es igual y perfecto y lo recorre todo con una facilidad, seguridad, y firmeza maravillosa: ¡qué magnífico contraste hace en los *agudos* como en los *bajos* especialmente en el *largo* del segundo *duetto* del tercer acto! Una voz semejante, adoptada de ese modo, no es una voz, es un portento: si á la voz se une la accion sobria mas justa y el colorido que anima al canto, se comprende como la Stolz ha conquistado la alta reputacion de que goza.

"La Waldmann divina en la interpretacion dramática de su personaje: el *duetto* con "Aida," la escena del "juicio" son digno de una gran artista. Voz simpática, penetrante, llena de inflexiones armoniosas que arrebata, su movimiento, el gesto, la vista, todo es bellísimo en ella."

Respecto á las demas artistas, el mismo diario hace grandes elogios.

∴

La Fricci, Fraschini y Cottone dieron en Roma tres representaciones de la "Lucrecia Borgia" é hicieron furor.

∴

La nueva artista española Assunta Marti y Gimat iba á hacer su *debut* con la *Linda* en el teatro de Verme.

Segun un periodico, está dotada de una bella voz, de bellísima figura y de esquisita inteligencia musical.

∴

El poeta italiano D'Ormeville ha tomado para argumento de un libreto musical el drama de Delavigne "Luis XI."

Este libreto es de propiedad del maestro Fanagelli notable por varias composiciones vocales é instrumentales y célebre como pianista.

∴

El conde Sampieri di Bologna reputado por un diario europeo como un compositor eminente, acaba de publicar en Milan por la casa de Trebbi una *Misa solemne*.

La ha dedicado al Emperador de Austria.

∴

Ha sido ya organizada en Italia la compañía lírica italiana para el teatro de la "Academia de Música" en Nueva York, con las siguientes notabilidades artísticas:

La Nilsson, la Torriani, la Cori, los tenores Companini y Capoul, barítonos Maurel y Dal Puente, bajos Nanetti, Fiorini y Scolari, y director de orquesta el maestro Muzzio.

Empezará á funcionar en Octubre ó Noviembre, con la "Aida" y "Forza del Destino."

Dice un diario que la *mise en scene* de estas óperas no costará ménos de 150,000 francos.

∴

La Ristori hizo su *debut* en Lóndres con la *Medea*.

Para la segunda representacion estaba anunciada la "Maria Stuard."

∴

En Milan acaba de estrenarse una ópera del maestro Pedrotti, titulada "Olema" que interpretó la Galleti con brillante éxito.

Es de un genero esencialmente dramático y semejante al "Rigoletto," "Trovador," "Lucrecia," etc.

∴

El nuevo teatro que se está construyendo en Baltimore y que se espera inaugurar el año próximo, costará no ménos de 263.000 dollares.

Se dice que la *sala* será de una magnificencia rara.

∴

En el *Bellini* de Florencia se lee:

«Parece que esta vez la Pia Marchi será esposa de veras! El afortunado mortal que ha aspirado á poseer esta bella muger es el marqués Pepoli de Bolonia, pero el matrimonio no se efectuará sino dentro de dos años que es el término de un contrato que ella tiene.»

∴

El teatro de la Comedia en Milan ha tomado el nombre de «Alejandro Manzoni» y lo inauguró Rossi con el *Kean*.

Sobre el palco escénico estaba un busto de aquel el que fué coronado en medio del espectáculo por dicho actor.

∴

Con gran éxito se ha representado en Milan la nueva ópera de Flotow *Naida*.

Dice apropósito un escritor musical:

«Es una graciosísima cosa esta *Naida*, todo melodía, todo canto, todo elegancia y fineza.»

∴

Y due Orsi será la ópera que empezará á dar á conocer en el mundo músical el nombre de Constantino Dall'Argine, que es su autor.

∴

Para la Revista próxima reservo otras noticias del *mundo musical* que ofrecen bastante interes.

J. N.

...tran con 1,700 kilos orelo, 220 bolsas avellanas, 6,300 litros aguardiente, 29,160 id vino blanco y ... id vino tinto.

Fondos públicos—Regulares fueron las operaciones realizadas ayer en la Bolsa de Comercio sobre estos títulos de renta.

Los precios cerraron al 77 1/4 por ciento al contado.

No hubieron vencimientos.

Movimiento de paquetes—Por el *Santiago* hemos recibido ayer las siguientes noticias:

Paquetes llegados sin novedad, procedentes del Rio de la Plata:

A Lisboa el 18 de Agosto el *Aconcagua*, de la línea del Pacífico.

Al Havre el 8 el vapor francés *Belgrano*.

A Southampton el 13, paquete inglés *Biela*.

A Pernambuco el 28 el paquete inglés *Douro*.

A Lisboa el 14 el *Galicia*, de la línea del Pacífico.

A Liverpool el 7 el *John Elder* de la misma compañía.

A Marsella *La France* el 16, de la línea del Mediterráneo.

A Lisboa el 18 el *Mendoza*.

A Pernambuco el 28 el *Sorata*, de la línea del Pacífico.

A Bahía el 1º de Setiembre el *Ville de Rio Janeiro*.

Vapores salidos:

De Gravesend para el Rio de la Plata salió el 8 de Agosto el vapor inglés *Memnon*.

De Antwerpia para Buenos Aires, salió el 10 de Agosto el vapor francés *Moreno*.

Patentes de tiendas portátiles—Damos á continuacion una resolucion tomada por el Gobierno de la Provincia sobre una consulta del Sr. Juez de Paz de Arrecifes:

Buenos Aires, Setiembre 12 de 1873.

Vista la consulta hecha por el Juez de Paz de Arrecifes, lo informado por la Direccion General de Rentas y lo dictaminado por el Fiscal.

El Gobierno resuelve:

1º Dejar sin objeto las dos patentes adjuntas espedidas la una por el Juez de Paz del Pergamino y la otra por el de San Antonio de Areco, las cuales serán devueltas al Juez de Paz de Arrecifes, para que intime á D. Domingo Cocetti y D. Juan Fezone el pago de la diferencia entre el valor que han pagado y el que debieran pagar tomando las patentes que les corresponda de 1ª clase, categoría 5ª.

2º Que todo individuo que lleve una tienda portátil para vender artículos, aun cuando sean de una sola clase, debe ser considerado mercachifle y sacar la patente fijada para estos en la 5ª categoría y artículo 5º de la ley, á no ser que entre los artículos de la tienda se comprendan vinos, aguardientes ó licores, en cuyo caso la patente que deberán tomar será la fijada en la 3ª categoría á las pulperías ambulantes.

3º Que los Jueces de Paz que encuentren á mercachifles ó pulperos ambulantes con patentes que no sean espedidas con arreglo á las prescripciones de la ley de la materia les obliguen á tomar los que corresponde y dar cuenta inmediatamente al Gobierno con remision de la patente que inutilicen, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 3º de dicha ley.

4º Que se esté á lo dispuesto en el Decreto del 1º del presente sobre patentes provisorias respecto á la segunda consulta del Juez de Paz de Arrecifes sin perjuicio de librarse oficio á este último para que de las esplicaciones indicadas por el Fiscal, á fin de proceder como corresponde.

5º Comuníquese, etc.

ACOSTA
Leopoldo Basabilbaso

Menores prófugos—Las menores Rafaela Argüello, Eduarda Sandio y Paula Martinez se han fugado del Asilo Correccional.

La primera tiene diez y nueve años, diez y ocho la segunda y diez y seis la tercera.

Puente del rio Desaguadero—La Direccion Gral. de Correos ha celebrado un contrato con el Sr. Dn. José María Gomez para el arreglo y conservacion del puente del Desaguadero.

Hé aquí las bases del contrato.

1º El Sr. Dn. José María Gomez se obliga á conservar las bajadas y cubiertas del puente reponiendo las vigas toda vez que se rompan y demas refacciones que sean necesarias.

2º Visitará por lo menos una vez por semana dicho puente á hará las reparaciones requeridas.

3º Las averías q' sufra el puente y cabezales serán reparadas en el término de ocho dias y en caso de que el Sr. Gomez no las hiciese, las hará el Gobierno por cuenta de aquel.

4º El Sr. Gomez recibirá por compensacion la suma de treinta pesos mensuales.

5º Este contrato durará por el término de dos años.

Robos y heridas—Los vecinos de algunas cuadras adyacentes á la plaza de Lorea van á pedir la remocion del Comisario del distrito por la alarma en que viven á causa de los ladrones que abundan en el barrio y contra los que nada puede allí la Policía.

Varios robos consecutivos efectuados en las calles de San José, Victoria y Santiago del Estero, hasta dos y tres veces en una misma casa, hacen que las familias vivan alarmadas.

De noche algunos vecinos salen armados á sus patios, porque las azoteas son recorridas por ladrones.

Antenoche á la madrugada en un corralon de la calle Victoria, entre San José y Santiago del Estero se sintió ruido.

Levantóse un anciano y á la luz de la aurora descubrió un bulto en un zaguan.

Era un ladron.

Lo asió del pescuezo y se trabó una lucha cuerpo á cuerpo entre ambos.

A los gritos que daban salieron del fondo otros tres ladrones y asestaron dos hachazos al anciano en la cabeza.

Este largó al delincuente que fugó juntamente con los otros.

Se lanzó, apesar de sus heridas, á seguirlos y no pudo continuar mas que tres cuadras detrás de ellos.

Ni un solo agente de la autoridad acudió y los criminales se fugaron.

Inhumaciones—Las ocurridas antiyer en el municipio fueron las siguientes:

Cementerio de la Chacarita

Segunda Arias, 28 años argentina, apoplegía fulminante.
Tomás Martinez, 8 dias argentino, conjestion cerebral.
María Ramona Habiaus, 19 dias argentina, bronquitis aguda.
María Elena Hernandez, 3 meses 15 dias argentina, congestion cerebral.
Martin Forad, 27 años frances, diarrea.
Manuel Pais, 20 años español, hemorrajia.
Brígida Bravo, 39 años argentina, cerebral.
Cecilio Sosa, 1 año 9 meses, id neumonía.
Leonardo M. Gonzalez, 9 meses, id croup.
Agustin Juarez, 1 año id enpisena pulmonar.
José M. Catani, 1 dia congestion cerebral.
José M. Luis Esorigo, 7 meses id pulmonía.
Joaquin Espósito, 10 meses id pulmonía doble.
Eudora Amosala, 5 años id meningitis.

Proyectos de ley—Hé aquí un resúmen de los que el Poder Ejecutivo Nacional ha presentado al Congreso en lo que va corrido del presente año.

En Junio—Proyecto de ley abriendo un crédito ps. fts. 4,207 23 para gastos.

Proyecto de ley sobre tierras y colonizacion.

Julio—Proyecto de ley pidiendo se abra un crédito para abonar cuentas al Sr. D. José Lobo.

Agosto—Proyecto de ley pidiendo un crédito para pago de la dieta á los Señores Diputados.

Proyecto de ley prorogando el estado de sitio en las provincias de Santa-Fé, Corrientes y Entre-Rios.

Setiembre—Proyecto de ley pidiendo un crédito para gastos de inmigracion.

Proyecto de ley, pidiendo un crédito para el pago de la garantía del Ferro-Carril Central.

Otro pidiendo otro crédito para pago de cuentas á la empresa de «Mensagerías Iniciadoras.»

Donacion de terrenos—El Sr. D. Alejandro S. Espinosa, vecino de la provincia de Catamarca ha hecho donacion de los terrenos necesarios para la vía del ferro-carril á Tucuman en su prolongacion que debe pasar por aquella provincia.

Los terrenos donados pertenecen á la estancia denominada *San Pablo*, de propiedad del señor Espinosa, por donde pasará la vía de aquel ferro-carril.

Ingeniero—Por el ministerio del Interior ha sido nombrado Comisario de la oficina de Patentes de invencion en reemplazo del señor don Cárlos Tassier que renunció, el señor don Emilio Rossetti.

Teatro de la Opera—Para ayer estaba anunciado el debut de la compañía dramática que trabajará bajo la direccion de la primera actriz doña Celestina de Paladini.

Para esta noche se anuncia la Opera *Hernani* á beneficio del primer bajo Sr. Maffei.

Movimiento de pasageros—Ayer entraron á nuestro puerto los siguientes vapores:

El *Rio de la Plata* procedente de Montevideo, conduciendo 102 pasageros.

El *Naposta*, procedente de la Colonia, conduciendo 11 pasageros.

Salieron:—El *Villa del Salto*, con destino á Montevideo, conduciendo 10 pasageros.

El *Porteña*, con destino al mismo punto que el anterior, conduciendo 31 pasageros.

El *Rio de la Plata*, con destino á puertos del Uruguay, conduciendo 26 pasageros.

Tesorería General de la Nacion—Resúmen de las operaciones efectuadas en esta oficina el dia 23 de Agosto de 1873.

Entrada y existencia en ps. ftes. 10.546,558 con 68 centavos.

Salida y depositado en cuenta corriente en el Banco de la Provincia 8.957,615 pesos fuertes con 97 centavos.

La existencia para el dia 24 era de 1.588,942 pesos fuertes con 71 centavos.

«Anales de Agricultura»—Ayer salió á luz el No. 18 de los *Anales de Agricultura* publicado bajo la direccion de D. Ernesto Olldendorff, Gefe del Departamento Nacional de Agricultura.

Hé aquí las materias que contiene:

Cerdo raza Yorkshire, (con ilustracion)—Concurso literario Agrícola.

El cultivo de las tierras—Comunicaciones sobre la geología y minería—Estudios—Sericicultura—Variaciones individuales en el color de los animales (con ilustracion)—Jardines (con ilustracion)—Miscelanea—Mercados—Avisos.

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Sala 1ª de lo Civil

Las causas que no pudieran verse en el dia señalado se trasladarán á otro de la próxima semana, que se anunciará por la tablilla de órdenes.

MIÉRCOLES 17

Señores Pica, Salas, Gonzalez—Civil en relacion—D. Francisco Smiles y ca con D. Enrique Godhall por cobro de pesos—Abogado Rawson.

Los mismo señores—Civil llana—Da. Francisca Cuevas con D. Santiago Tarizo, sobre depósito de trigos—Abogados, Alcobendas y Palacios.

Los mismos señores—Civil en relacion—Testamentaría de D. Pedro J. Itubalde—Abogados, Pacheco y Tornassi.

Los mismos señores—Civil en relacion—D. Salvador Mendez con la sucesion de Iparraguirre, por cobro de pesos.

Sala 2ª de lo Civil en turno.

Las causas que no pudieran verse en el dia señalado se trasladarán á otro de la semana que se anunciará por la tablilla de órdenes.

MIÉRCOLES 17

1º—Sres. Langenheim, Eguia, Escalada—Civil llana—El Dr. D. Manuel Bledma contra D. Federico Valle por cobro de pesos. Abogado Nulli.

2º—Los mismos Sres—Civil llana—Da. Josefa Pena de Serna con D. Matías Zapiola sobre el patronato á una capellanía—Abogados Machado y Olarrio.

3º—Los mismos Sres—Civil en relacion—D. Andres Ginachio y Ca. contra don Manuel Solari y D. Juan Batllana por cobro de pesos—Abogados Aramburu y Fonrouge.

Sala de lo Criminal

Las causas que no pudieran verse en el dia señalado se trasladarán á otro de la próxima semana que se anunciará por la tablilla de órdenes.

MIÉRCOLES 17

Sres. Kier, Isla, Araujo—Mercantil—Don Virginio Stiuo contra la Sucesion de D. Juan Artigue por cobro de pesos—apelacion en relacion—Abogado, Tornassi.

Los mismos—Correccional—Da. Gabina Alfonso de Peralta contra D. Lorenzo Nicolini por injurias Apelacion en relacion—Abogados, Rocha y Rueda.

Los mismos—Mercantil—D. Juan Echamecker contra D. J. B. Gerret, por cobro de pesos—Incidente sobre tachas—Apelacion en relacion—Abogados—Aramburu y Lopez (D. V. F.)

Superior Tribunal de Justicia

MIÉRCOLES 17

Sres. Somellera, Langenheim, Eguia, Escalada, Kier, Isla, Araujo—Incidente de la testamentaria de D. José Herrera, sobre la venta de bienes raices—Apelacion en relacion—Abogados, Irigoyen (D. B.) y Marenco.

PUBLICACIONES VARIAS

Salida de vapores

Para San Nicolás y Rosario—Vapor nacional «Lucas» saldrá el Domingo 21 del corte á la 10 de la mañana, recibe carga en Balizas con lanchas gratis.

AGENTES—G. J. Paez y Ca. Rivadavia 41

No habiendo sido posible concluir la pintura del vapor «República» y á fin de tomar su antiguo itinerario, este vapor suspende su salida para el Domingo 21 del corriente, para la Asuncion con escala en San Nicolás, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Cerrito, y Humaitá, conduciendo pasageros, carga y encomiendas.

AGENTES—Rublo y Foley Cangallo 40.

Para la Asuncion—Con escala en Corrientes y demas puertos del tránsito—El vapor paquete nacional Cisne, Saldrá el Juéves 18 del corriente á las 10 de la mañana, conduce carga por el siguiente flete.
A Goya 12 patacones por tonelada.
14 Corrientes 14 id id id.
14 Asuncion 18 id id id.
Pasageros y encomiendas para todos los puertos—Agentes Matti y Piera, Cangallo 30 s11v18.

AL COMERCIO

Prevenimos que desde la fecha queda á cargo del Sr. D. Mariano Bravo el establecimiento tipográfico de «La Prensa» con todas sus dependencias.

La casa girará en adelante bajo la razon social de Bravo y Comp. sin importar este cambio de propietario.

SETIEMBRE 3 DE 1873.

La Empresa. s3 v30

SOLICITADAS

1.000 pesos mjc.
EN MORON

Esto es el precio á que se venden los lotes de terrenos que quedan en Moron.

Se vendieron á mas precios en el remate de la Alegria. Solo 8 dias durará la venta particular con las mismas condiciones del remate.

Escritorio de Lopez y Blanco, Perú núm 92, 94 y 96. s10-8p. N.

A todos interesa

Adquirir gratis terrenos en la preciosa ciudad del Rosario; lean el aviso que publico en otro lugar.—E. J. Carballo—Bolívar 74. s13 10p.

En la capital de la República

En la misma ciudad del Rosario de Santa Fé, terrenos gratis; los que no lo crean tengan la bondad de leer el aviso notable que va en otro lugar.—Bolivar 74 *E. J. Carballo.* s13 10p.

Sociedad Rural Argentina

Á LOS HACENDADOS

No habiendo tenido lugar ayer á causa del mal tiempo la asamblea general con el objeto de tratar sobre los medios que se consideren mas conducentes para evitar los escandalosos robos que tienen alarmada á la campaña, se cita nuevamente á los Sres. socios y á los hacendados en general; para el Juéves 18 del corriente á las siete y media en punto de la noche, en la calle del Perú 92 (altos) para tomar una resolucion sobre este asunto y suplicar al Gobierno le dispense su apoyo.

Buenos Aires, 13 de Setiembre de 1873.

La Comision. s16p.

Peluquería

El que quiera ostentar un elegante peinado, un moderno corte de pelo ó quiera hacerse una buena barba, no tiene sinó acudir á la Peluquería calle de Belgrano núm. 315 al lado de Monserrat.

Tambien encontrarán en ese establecimiento ricas camisas, magníficos perfumes, corbatas y escelentes artículos de toilet.

Belgrano 315.

Un pensionista.

Panadería Franco-Americana

El pan es un artículo de primera necesidad, y por esta razon es necesario buscarlo bien hecho y de buena calidad.

El que quiera comerlo en las condiciones indicadas no tiene sino acudir á comprarlo en el establecimiento cuyo título lleva estas líneas, donde ademas encontrarán, los aficionados á lo bueno, facturas de todas clases.

No olvidarse que es en la calle del Perú núm. 303 de M. Villanueva.

Un marchante.

En todo tiempo, incienso

Ha sido considerado símbolo de devocion. Así pues las ofrendas mas propicias que los devotos pueden ofrecer al altar de la hermosura, son los perfumes y de todos los odoríficos modernos, ninguno hay tan puro, tan delicado, tan saludable, tan refrescante, tan idéntico como el aliento aromático de las flores vivas como el Agua Florida de Murray y Lanman. Cerca de un cuarto de siglo hace que es el perfume de moda en todo el Hemisferio Occidental, literalmente derrotando todos los estractos, y esencias Europeas para el tocador, el cuarto de enfermo, ó el baño, hasta que no tiene ahora competidor, ni rival en todo el continente Americano, ó las Antillas. Su reputacion ha inducido millares de falsificaciones así los compradores deben siempre insistir en pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York.

N. N.

Gran pichincha

Fíjense en el aviso de remate de terrenos situados en Barracas al Sud por los martilleros Halbach y Vieyra, venderán hasta por UN PESO PAPEL M|C. LA VARA CUADRADA, magníficos terrenos altos.

Por planos é informes ocurran al escritorio, San Martin 114 s17-5p

PARTE COMERCIAL

REVISTA MERCANTIL

OPERACIONES DE BOLSA

Setiembre 16 de 1873.

Las operaciones en Fondos Públicos Nacionales del 6 p% de renta anual y 1 de amortizacion trimestral fueron muy poco importantes y animadas, pues aunque se iniciaron varias, solo se hizo una venta de 1.300 pesos plata al contado al 77 1|4 p%.

En estos títulos no hubo vencimientos y los precios quedaron firmes.

El año pasado no hubo operaciones al contado.

ACCIONES DEL GAS.

De esta empresa antigua, se efectuaron y anotaron en la pizarra 37 acciones al contado al 58 p% de premio; como se ve han tenido una baja notable las últimas ventas anotadas debido en gran parte al alto descuento.

CÉDULAS HIPOTECARIAS

En estos títulos de 8 p% de renta anual las transacciones fueron algo regulares é importantes habiendo 13,000 pesos fuertes de vencimientos.

Las ventas anotadas fueron de la série A de 2 p% de amortizacion trimestral y ascendieron á $87,400 pesos, así:

Al contado 1,200 id 85 1|2 p%.
Id id 1,000 id id id id.
Id id 1,400 id id id id.
Id id 3,800 id id id id.
Id id 5,000 id id id id.
Para el 20, 5,000 id id id id.
Id id 5,000 id id 5|8 id.
Para el 30, 20,000 id 85 1|4 id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 30,000 id id id id.
Id id 2,000 id id 1|8 id.
Id id 50,000 id id id id.
Id id 10,000 id id id.
Id id 10,000 id id id.
Id id 5,000 id 85 7|8 id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 10,000 id id id.
Id id 5,000 id id id id.
Id id 10,000 id id id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 10,000 id 86 id.
Id id 20,000 id id id id.
Id id 5,000 id id id.
Id id 10,000 id id id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 10,000 id 86 id.
Id id 20,000 id id id.
Id id 5,000 id id id.
Id id 10,000 id id id.
Id id 5,000 id id id.
Id id 10,000 id id id.
Id id 10,000 id id id.
Id id 10,000 id id id.
Octubre 31, 10,000 id 87 id.
Id id 10,000 id id id.
Id id 20,000 id 86 4|8 id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 10,000 id 87 id, quedando con animacion.

REMATE DE FRUTOS.

Tuvo lugar en la barraca del Sr. Cornadas (Mercado del Sud) por los Sres. B. Nazar y Ca. á los precios siguientes: cueros lanares de campo, de 8 ps. y 4 1|2 rs. á 3 ps. y 1|2 real la libra.
Id de matadero, de ps. 3 y 2 rls. á ps. 3 y 2|5 la libra.
Id vacunos, becerros y nonatos ps. 176.
Id de potro á 54.
Id corderos á 10.
Cerda de caballo á 109.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE

Setiembre 16 de 1873.

Las últimas noticias recibidas han dado algun interes mas en lanas, efectuándose ventas en depósito que concluirán con las existencias de la cosecha pasada.

Los cueros lanares firmes, con interes, y los vacunos bajos. Cereales sin alteracion.

Ventas de hoy

6 lotes como 1,500 cueros vacunos de varias pertenencias vendidos á un precio uniforme, todos por 168 ps. pesada con diferentes condiciones de recibo.
Cueros lanares de matadero 27 y 27 1|2 rs. lb.
600 docenas clase superior 28 rs. lib.
De campo, 24, 24 1|2 y 25 rs. lib.
Corderos, 22 y 25 ps. docena.
Corderitos firmes 10 ps. docena.
Un lote mezclado, corderitos y corderos 60 ps. docena.
Un lote sebo derretido en pipas, algo defectuoso, vendido por 41 1|2 ps. arb.
Grasa en panzas 37 ps. arb.
Sebo pisado 27 y 28 ps. arb.
Cerda del norte 150 y 155 ps. arb.
1,500 arb. lana en depósito 70 ps. arb.
400 arb. id con alguna carretilla 68 ps. arb.
600 arb. id en plaza buena lana por 78 ps. arb.
Quedaron para realizarse varios lotes en depósito.
De borrega segun clase 58 y 60 ps. arb.
Trigos en calma, sin venta conocida en plaza.
Maíz en espiga varios lotes 57 y 58 ps. fanega.
Desgranado 45 y 46 ps. fanega.
Cebada en depósito, regular clase 35 ps. fanega.
Harina segun clase 34 á 36 ps. arb.

MERCADO CONSTITUCION

La atencion se contrajo principalmente al remate de frutos por el Sr. B. Nazar en la barraca del Sr. Cernadas.

Buena concurrencia.

Hé aquí los precios pagados:

Cueros vacunos secos—Campo seg. cond. ps. 176 pesada
Pieles lanares—Matadero 25 y 26 rls lib.
Campo 20 1|2 24 y 25.
Desecho 21.
Id 115 docena.
Corderitos, ps. 10 docena.
Potros secos—Al barrer ps 51 una.
Cerdo—Mezcla ps 167
Pieles de zorro—Una partida á 5 ps uno.
Nota—A nuestra estensa revista de ayer, poco tenemos que agregar hoy.
Lanas—Se han vendido segun su clase á ps. 78, 81 y 83 arb.
Cueros vacunos secos—Campo ps 170 y 172 pesada.
Cereales—Sin variacion.

CORRALES DEL SUD

Introduccion—Setiembre 15.

Abastecedores, capataces, procedencia, animales.	
Leandro Linch, Marcos Navarro, Salto	148
Id id. Mariano Bernal, Mercedes	141
Id id. Saturnino Bello, Baradero	115
Ezequiel Cárdenas, Fortunato Almiron, Afrecifes	125
Id id. Nicanor Olivera, Flores	10
Carlisto Almeyra, Florencio Gonzalez, Mercedes	104
Id id, Lisandro Martinez, Las Heras	49
Salaberry y Manlin, Alejandro Gonzalez, Mercedes	100
Guillermo Boll y Ca, Felipe Castro, Ranchos	83
	875

Precios de la hacienda el 16 de Setiembre de 1873.
Sin transacciones para saladero
Carne y sebo 120, 150, 180, 200, 240, 250, 280
Cueros de novillo 160, 175.
Idem de vaca 125, 130.
Terneros 80, 100, 110, 120.
Capones 15.
Yeguas 130, á 160

TELEGRAMAS DE MONTEVIDEO.

AL COMERCIO DEL PLATA

Setiembre 16 a. m.

Mindolestro, Lanze, Hobley.

Á LA SALA DE RESIDENTES,

8 p. m

Deuda interna, 62 1|2 al contado—Id id 63 1|4 fin de mes—Id id 64 1|2 fin de Octubre—Id estraordinaria 63—Fomento Montevideano 22 para fin del mes, 1,600 es. secos á 79 al barrer—Del Patagonia y del Islai, nada.

Á LA BOLSA,

Burdeos—«Ana María»—se avista un vapor al Este—Frutos, nada.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES

Muller, 1000 cj. para ropa.
Perez, 128 tobales sardinas.
Furt, 45 fardos corchos.
B. Stokes, 200 bolsas arroz.
Zorraquin, 90 cj jabon.
L. Lezica, 100 fardos tabaco.
Getting, 1 cj jamon
Rocen 100 id aceite en latas
Apestegui, 1880 escobas de craj
Dughud, 100 cj azul
Chapon, 680 id velas estearinas
Repetto, 25 id aceite en latas, 116 sacos pimienta

BEBIDAS

D. Castro, 514 vino tinto, 24 id clarete.
Davenport, 18 bocos cristalería surtida.
Apestegui, 000 bordalesas vino, 50 cj licores, 100 id coñac.
F. Valle, 50 balas papel estrasilla.
Lestache, 1 cj. cigarros habanos
J. Plá 55|4 vino seco, 50 barricas Garnacha, 600 garrafones anis, 9 id naipes, 25 balas papel de fumar.
Lachore 112 beas. cerveza.
Dellazzepa 46 cj naipes.
Labarthe 26 pip 18 1|2 vino del Cette.
Getting 209 damaj ginebra.
Dellino 7 caj cigarros paraguayos.
Charot 200 id vermouth
Ruscheweyh 18 id cerveza.
A. Brun 50 bord vino 100 cjs coñac
Olaso 40 bord vino.

DROGAS, MEDICINAS Y PINTURAS

Moller y ca 25 btos agua florida.
Denarchi 30 cjs id de azahar.
Torres 28 id medicinas surtidas
Sievers 10 case cloruro de cal
Rossollin 2 cjs agua de azahar
Gilmour 16 tarros pintura en pasta
B. Stokes 4 beas soda Watter.
D. Castro 20 cjs agua de azahar, 1 id id de laurel cerezo, 2 fdos corteza de naranja, 1 cj esencia de ajenjo, 1 id id surtidas.
Amespil 38,000 kilg yeso.
Torres y B, 2 cjs geringas de estaño.
Ruscheweyh 3 beas resina norte-americana
Green 500 cjs aguarraz, 300 beas alquitran de Suecia, 350 beas resina.

MERCERIA

Bemberg 4 cj papel para esquelas, 8 id mercería.
B. Galup 8 id id.
S. B Rubano 4 cj ule 1 id mercería.
Perthen 2 id papel pintado.
Storm 25 id art para gas 6 id bombas.
Mangot 1 id flores artificiales
Pedhen 10 id varilla dorada.
Clausen 1 id acordeones.
Malbran 2 id espejitos
Sommer 1 id agujas.
Drysdale 1 id artic de escritorio
Zorraquin 1 id abanicos surtidos
Bayley 8 id mercería
Rossollin 30 id id.
Zorraquin 1 id guantes de seda.
Seal 2 cj botones de porcelana
Schulte 1 id alfileres
Schlmeyer 3 id mercería.
Stevenet 1 id artic para pintores
Zimmerman 30 id mercería.
Moller 400 id vidrios planos.
Model 93 id fósforos de cera.
Barbieri 20 id laton.
R. Mondelli 406 id vidrios.

CONFECCIONES

R. J. Lezica 1 cj vestidos y tapados para niños, 1 id id de seda para señoras, 4 cjs sombreros de paño, 1 id camisones bordados
J. Bernasconi 37 cjs botines para Sras. hombres y criaturas, y zapatillas
Malbran 1 cja camisas
Caruchet 1 id zapatillas
Daguerre 1 id trages de casimir
Guillau 8 cjs gorras de ule y sombreros de esparto.
R. J. Lezica 10 cjs sombreros de paja.
Cotey 2 id art. diversos.
C. Gonzalez 1 mantillas españolas.
Meyer 1 id cajas para sombreros.
Viel 9 id ropa hecha surtida.
Ducos 1 id trages para niños.
Mc. Barbour 2 cjs zapatillas.
Bollo 2 cjs botines para señora.
Meza 1 cj ropa hecha surtida.
R. Gomez 18 cjs camisas, calzoncillos, calzado y sombreros.
Ziegler 1 cja calzoncillos algodon.
Perissé 2 id sombreros y paño.

ARTICULOS INGLESES

Powell 10 fdos arpillera.
Fels 2 cjs brillantina 1 id género mezcla.
R. J. Lezica 3 cjs pañuelos de hilo.
Wolff W. 14 id género mezcla 1 id brin de hilo.
Ferber 1 id medias de algodon 2 id zarazas 2 id brillantina 1 id bramante.

ARTICULOS FRANCESES Y ALEMANES

Fels 2 cjs muselina de lana, id de algodon, 1 id ticas bordadas, 3 id yaconas, 1 id cortes para vestidos, 2 id género de algodon y brin mezcla.
Ziegler 1 id cortinas bordadas.
R. J. Lezica 1 id lencería.
Ferber 3 id género de algodon y medias id.
Clason 3 id género mezcla.
R. y Ortiz 1 id id de algodon lana y seda.
Koenig 2 id paño y casimir.
Roosen 29 id tela algodon para poncho, 1 id casimir y 4 id carpetas.
Woolf 1 id gasilla de seda.
Malhoan 2 id brin mezcla, 1 id casimir de lana, 3 id pañuelos foulares.
Lohman 1 id corbatas de seda.
Hoie 4 id piqué de algodon.
Kohlsted 2 id brin mezcla, id de hilo, 2 id paño de lana.
Armengaud 16 fdos casimir.

FERRETERIA

Lohman, 64 bultos máquinas de coser.
Mantels, 43 bultos cafeteras tenazas, argollas.
Rivolta, 4 bultos caños de goma.
Ludel, 14 id caoba y jacaranda en chapa.
Bonnemason, beas, zinc.
Navares, 121,650 baldosas.
Dellazzoppa, 40 cj tornillos, id tuerca.
Rossollin, 1 cj cubiertos de [illegible].
Jacquemin, 1 pavellon para jardin, 2 cj tapones de madera.
Drisdale, 2 id llaves para coches.
Dorr, 6 id máquinas para gas.
Casares é hijo 28,195, piezas pino blanco.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 16

Montevideo el 15 del corte vap oriental Rio de la Plata 350 tons cap Zincroni, á Matti y Piera con á Clausen y ca 2 cj meros, á la órden 128 id id, á Halt hnos 1 id id, á Mackern hnos 1 pan id, á Maltmann y ca 1 id id, á E. Martinez 1 id id, á Correa 1 bto id, á G. Suarez 1 cj id, á Figueras y ca 1 id id, á Watson y ca 18 btos id.

Rosario el 15 del corte vapor nacl Inca 120 tons cap G. Costa, á Paez y Gomenzoro con á J. Azebal 3,500 cs vacs, á F. Arias 10,400 astas vacs, 1 cajon plumas, á Paez 24 bols semilla alfalfa, á G. Burmeister 10 fdos lana, á J. Bernasconi 2 cjs calzado, a Ledesma hnos 1 barrica caña, 1 cajon mercancías, á Bouguier, 101 fardos lana, á J. Fusoni y ca 970 cueros vacunos á Félix Williams, 112 id potro, á la orden 380 fardos lana, 2750 cueros vacunos, á Schultz 1 cj mercaderías.

Rosario el 14 del corriente vapor nacional "Esmeralda" 110 toneladas capitan Santiago Peyrano á Matti y Piera con—á M. Ocampo, 227 vaquetas 954 zuelas á F. Brachet y ca. 30 fardos cueros nonatos á la órden, 3 cj mercaderías, á R. y J. Lezica, 192 fardos cueros lanares.

Pensacola el 21 de Junio fragata inglesa "Euxines", 1011 toneladas cap. J. Wilite á Zimmermann ca. con 20,242 piezas por 700361 pies pino.

Cardiff el 29 de Junio barca italiana «Giacinto Ghilino» 476 ton. cap. Merell á la órden con—721 toneladas carbon.

Lóndres el 14 de Agosto, Amberes el 18, Lisboa el 24, Montevideo el 14 del corriente, vapor inglés Santiago, 2500 tdas, cap Samuel Trott, á Woodgate hnos con 2 pasageros, y á la órden 300 cjs fierro, 100 beas tierra romana, 6 pzas fierro, 4 cjs. meros, 2 id perfumería, 1 id sobres, 6 id ferretería, 1 id calzado, 3926 tubos de fierro, 644 atados alambre, 166 cjs materiales para telégrafo, 40 plataformas de fierro, 87 cjs. provisiones, 428 btos aparatos para gas, 320 tubos de plomo, 21 cascos 125 atados pzas fierro, 156 rails, 8 cascos clavos, 1 casco y 14 cjs manufacturas, 7 id y 12 btos maquinaria, 14 id estufas, 33 id libros, 2 fdos lona, á G. Cooper 2 id materiales para telégrafo, á Peters hnos 30 id cerveza, á J. C. Sanchez y Ca 6 id sombreros, 6 id ferretería, á C. Zorraquin y Ca 6 id corsés y medias, á Barbour y ca 41 fdos y 40 cjs manufacturas, al Club de Residentes Estrangeros 1 cj con un billar, á Asorwehti y Ca 43 cjs y 3 fdos manufacturas, al ferro-carril del Sud 93 cjs ferretería, 100 ejes, 13 atados con 200 elásticos, 300 para golpes 23 cjs arts. para ferro-carril, á Ziegler y ca 1 id lanas, á Getting y Ca 80 fds lona, 238 cjs fierro galvanizado, 8 id hilos, 8 cajones lanas, 2 id calzado, 5 cajones paños, á Glover y compañía 17 fardos lanas, á J. P. Bayley y Ca, 2 id paños, á Bemberg y Ca, 9 id cuchillería, 2 id meros, á Drabble hnos 6 id maquinaria, á M. Saavedra, 5 id muebles, 6 id arts de bronce, á Storni hnos, 5 id, 4 cascos ferretería, 306 cjs. 10 barras hojalata, á Trefna y Ca, 1 fdo lanas, 1 cj y 1 casco ferretería, á A. Rivolla y Ca, 20 cjs ferretería, á Taglianbue y Ca. 1 id id, á Ebblinghaus y Ca, 2 id tejidos, 7 id meros, á J. Pini y Ca. 100 anclas, 109 cadenas, 5 cascos ferretería, á S. B. Hale y Ca, 50 cascos azufre en polvo y potasa, á A. M. Rook, 35 cjs guarniciones, 45 barras jabon, 5 cjs quesos, 1 id máquina de coser, 1 id meros, á V. L. y E. Casares, 8 id manufs, á Fusoni hnos y Ca, 11 bltos meros—De Amberes, á J. Bernasconi, 1 id calzado, á Ferber y Ca, 3 fdos lanas, 10 id chales, 21 id papel, á R. y A. Schulte, 8 id armas, 2 id ferretería, á Meyer Sommer y Ca, 18 id sombs, 3 id sedas, 5 id manufs, á J. Firmat y Ca, 11 id algodones, á Schroper y Ca, 2 id tejidos, á P. Dillemann y Ca, 29 al ferretería, 5 id tabaco, 9 id cuchillería, á la órden, 1 cajon calzado, 1 id vermouth, 1 id papel, 1 id juguetes, 44 fdos papel, 3 id mtras, á Almeira y Ca, 6 cj cristal, 1 id medicinas, á Bletscher y ca 1 id calzado, á Malbran y ca 1 id id, 1 id meros, al Coronel J. M. Busillos 1 cj equipos militares, á Brandos y ca 1 id sedas, 2 id mtras, á Mantels y ca 7 id calzado, á S. Horner y ca 16 id id, á Gonouilhou y ca 680 id velas, á G. Nantes 24 id hilos, 1 id armas, á Milligan y ca 1 id mtras, 4 id meros, á C. Casava 1 id libros, á Igon hnos 1 id id, á H. Ebblinghaus y ca 18 id calzado, 5 id lanas, 5 id sedas, 6 id mercancías, á R. y J. Lezica 2 id tejd, 1 id paños, á C. Albaladejo 6 id armas, á Kruger y ca 13 cjs padel, 1 id mtras, á T. Drysdale y ca 16 id ferret, á Bemberg y ca 2 id paños, 1 bto mtras, á E. Chapon 1 cja armas, á C. Shaw y ca 150 cuñt pintas de Paris, á G. Ruscheweyh y ca 1 cj arts de oro, á G. Krammar 25 id cigarros, á Ziegler y ca 2 id tejidos, á P. Forcade 1 id paños, á Stehmeyer y ca 3 id meros, á Daguerre y ca 1 id sombs, 1 cj mtras, á G. Black 3 id cigarros, á Lohman y ca 1 id cuchillería, 1 id mtras, á A. Mangot 7 id sombreros, á E. Nolte 3 id mtras.—De Lisboa—á M. Reñé 4 btos diarios, á C. Casavalle 3 cj meros, á Jacobsen y ca 1 id id, á A. J. Medina 1 id id á A. de O. Alves 4 id id, á Estrada y ca 1 id id, á M. Gimenez 1 id id, á C. Groth 1 id id.

Boston el 5 de Julio berg inglés River Queen 394 tons capitan J. Wilson, á la órden con 296,430 pies pino.

CABOTAGE—DIA 16

Corrientes, patacho Federico 125 tons patron S. Fubini, á Nuñez hnos al patron 389 pzas madera dura. (San Fernando)

Islas del Uruguay, lanchon Dara 50 tons patron S. Carbone, á M. Ambrosetti, á J. Ruda 80 tons piedra bruta. (Barracas)

Paraná, gta Recco Lavagna 20 tons pat E. Palma á Nuñez hnos al patron 5,600 kilóg yeso. (Batería)

Islas del Uruguay, pbot Monterosa 65 tons pat S. Mantalo, á M. Ambrosetti á la Comp de Tramways de Buenos Aires 14,000 adoquines. (Batería)

Santa-Fé, gta San José 44 tons patron P. Regente al patron 60,000 kilos maíz, 57 pzas madera. (Riachuelo)

Dolores gta Prudencia Oriental 30 tons patron A. Fulo, á Hillner y ca 40 esterios al patron leña.

CERRO REGISTRO—DIA 15

Cuba berg. gta española Soberano 3º 300 tons cap Maristany por E. Ochoa y ca con 407,600 kilos carne tasajo, 40 es vacs secos.

DIA 16

Havre barca italiana Suez 410 tons cap Casimola, por J. P. Bayd y ca con 4 fdas cerda, 14 id garras 22,640 astas, 60,610 kilos ceniza 181,922 id huesos

ENTRADAS—DIA 16

Montevideo vap oriental Rio de la Plata
Id id de guerra americano Wasp.
Rosario id nacional Inca
Pensacola fragata inglesa Euxine
Boston berg gta inglés River Queen
Cardiff bca italiana Giacinto Ghilin
Bergantín español

SALIDAS—DIA 16

Asuncion vap nacional Venecia
Uruguay id oriental Rio de la Plata
Queenstown berg inglés Hannah
Amberes id italiano Sofia
Fray Bentos bca española Numancia
Concepcion berg español Francisco Abalo

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Colon

Gran compañía lírica italiana, el Miércoles 17 de Setiembre de 1873, 59ª funcion de la temporada—Primera representacion de la Opera MARIA DE ROHAM música del maestro Donizetti.

En uno de los intermedios, tendrá lugar el baile en un acto titulado *Zoraide la favorita del rey de Grecia* ó una diversion danzante á la corte.

Personajes: El rey de Grecia, señorita Carozzi Zoraide, esclava y favorita, id. Milheres Teresita, Adelide, sílfide, id Muzzeri, Alí, esclavo, Sr. Granvert y todo el cuerpo de baile.

A las 8 en punto.

La empresa lírica del Teatro tiene el honor de avisar al público que está abierta una nueva temporada de 20 funciones, en las que ademas del repertorio conocido, se darán las siguientes operas: Aida, Africana, Sonnambula, Ana Bolena, Rigoletto Linda y Lucía.

Teatro Alegria

Gran funcion extraordinaria dada por la sociedad Progreso del Plata, á beneficio de la Biblioteca de la misma—El Viérnes 19 de Setiembre de 1873—1º «Progreso del Plata», himno por la orquesta (Ramírez) 2º El gran drama en un acto y en verso LA AGONIA DE COLON desempeñado por los jóvenes Almada, Saborido, Palacios y Santos 3º «Colon», sinfonía á toda orquesta, bajo la direccion del autor N. Z. Ramirez 4º La preciosa comedia en un acto y en verso, de D. Francisco Camprodon ASIRSE DE UN CABELLO, por los señores Saborido y Almada 5º Sinfonía por la orquesta 6º El juguete lírico dramático en prosa y verso de D. José Sanchez Albarran LA CASA DE CAMPO, (segunda parte) desempeñada por los jóvenes Saborido, Palacios, Almada y Santos.

Precios de las localidades—Palcos 200$, id de cazuela 100 id, tertulias altas 30 id, id de orquesta 25 id, lunetas de cazuela 10 id, entrada á la id 10 id, al general 20 id, lunetas de platea 20 id.

A las 8 en punto.

Nota—Las localidades se hallan en venta en la librería del Volcan calle de Suipacha n. 27 y el dia de la funcion en la boletería del Teatro. s17

OTRA

Compañía dramática española—Funcion para el Juéves 18 de Setiembre de 1873 —EL CURA DE ALDEA—Terminando la funcion con la divertida pieza en un acto y en verso, dirijido por el Sr. Carmona, nominado: EL ORO Y EL MORO.

A las 8 en punto.

Nota—La compañía dramática dará funcion los dias Mártes, Juéves, Domingos y dias festivos

Teatro de la Opera

Compañía lírica italiana y de baile—Gran funcion extraordinaria á beneficio del primera bajo Juan Maffei, el Miércoles 17 de Setiembre se dará la ópera del maestro Verdi HERNANI con baile nuevo. En uno de los intermedios el beneficiado cantará el gran terceto de la ópera I LOMBARDI con la Sra. Marziali y Bulterini con solo obligado de violin tocado por el profesor Alceo Caneschi.

A las 8 en punto.

Se está ensayando, por darlo á la mayor brevedad posible el FAUSTO.

Teatro Dramático

PLAZA DE LOREA

14 funcion de abono para el Juéves 18 de Setiembre—Se pondrá en escena la gran comedia nueva en tres actos y en verso de D. José de Marco titulada: *La feria de las mugeres*. Bajo la direccion del tor. actor don José García, Delgado, al que acompañan las Sras. de Candel, de Bonaplata, de Martinez y Sres. Bonaplata y Vazquez, terminando con el juguete en un acto, muy aplaudido en su primera representacion: *2ª parte de la casa de campo*, dirijido por el Sr. Mejías y en el cual desempeñan tanto esto como la Sra. Diaz diferentes caracteres.

A las 8.

AVISOS NUEVOS

Muchacho Se necesita uno para mucamo, con buena recomendacion calle Cuyo 153. s17v19.

Lecciones á domicilio ó en casa del profesor, escritura, gramática esplicada, ortografía, geografía, aritmética, decimal, teneduría de libros teórica y prácticamente, idiomas francés é inglés, etc; dirigirse á la librería central, calle Victoria núm. 105 ó Rivadavia 450. s17v19.

Se ofrece una ama de leche para criar en su casa, tiene buenas recomendaciones, calle Brasil núm. 113. s17 v 18

Se ofrece una muchacha inteligente para dicho servicio, ocurrir calle de Santa Fé núm. 170. s17 v 19.

Un inglés práctico en teneduría de libros y buen contador, se ofrece para llevar libros de unas casas de comercio, sacar balances ú otro cualquier trabajo de contabilidad á remuneracion módica. Para tratar, casilla n. 312 Correo. s17v29.

Para Vigo Carril y Coruña—Saldrá en todo el corriente mes de Setiembre la muy velera fragata española «Salvadora» admite pasageros de cámara y proa á quienes ofrece su capitan D. Juan Gantes el buen trato que tiene acreditado en la carrera; para tratar ocurrase al mencionado capitan, Hotel de la Estrella calle 25 de Mayo n. 77 ó á sus consignatarios Antonio Lopez y Ca., calle Potosí n. 149, quienes dan letras sobre todos los puntos de España. s17v30.

ZARZOS

Y sostones para plantas

Lindo surtido de zarzos de madera y mimbres, fuertes, libianos y de formas caprichosas, precios ínfimos, casa introductora Norte Americana de Bailey y Gomez, 76 San Martin 76. s17v19.

Terrenos en Moron

Á 6 CUADRAS DE LA ESTACION

1,000 pesos m|c. el lote

De 10 vs. de frente por 50 de fondo

PAGADEROS

1|4 parte al contado

y 3|4 partes á 6 meses de plazo con pagaré

APROVECHEN!!

Quedan solo 43 lotes á vender de los mismos que se remataron en el teatro de la Alegría.

La venta durará solo 3 dias.

Los interesados ocurran á nuestro escritorio calle del Perú 92 á 96

Lopez y Blanco.

s17v24 2a pág

Cocinera con cama que sepa su obligacion se necesita calle Parque 247 s17v19

Los doctores Larroque y Fonrouge han mudado su estudio á la calle San Martin núm. 7. s17v19.

Buena gratificacion Se dará á la persona que entregue ó dé noticias ciertas de un cazal de perros que se estravió el lúnes 15 de la calle Temple núm. 370, la perra es toda negra con una pequeña mancha blanca en el pecho, y el perro tiene la punta del hocico, el pecho, y la mitad de las 4 patas blancas. Ocurrase á dicha casa s17v19

Cajistas

Se necesitan tres en esta imprenta s17v20

Aviso de la Contaduría General Habiéndose estraviado un certificado que se le dió á D. Alberto Larroque por un crédito que tiene contra el Exmo. Gobierno de la Nacion, por sus sueldos como Director del Colegio del Uruguay, correspondientes á los meses de Abril á Noviembre 1861 por la suma de pesos 1866, 64 centavos de 17 en onza se hace saber que habiendo solicitado el interesado un duplicado del documento mencionado, queda el original sin valor ni efecto—La Contaduría General de la Nacion, Agosto 8 de 1873.—Santiago Cortínas. s17 v20

S. M. Achaval Se suplica á este Sr. pase por la calle de S. Martin núm 151 casa de remate de Pablo Escalante á tratarse de un asunto que le interesa. s16 1p

Se venden una cabra lechera y una vanta de cabritos, para tratar Independencia 331 s16v19

Interesante á los agricultores—Se arrienda un terreno inmediato al rio de las Conchas, cerca del puente del Molino en la Estanzuela partido de Moron. Su estension es de 27 1|2 cuadras inmejorables para la agricultura y con pastos permanentes. Tiene buenos ranchos. Dista una legua de la Estacion San Martin, una y media de Moron, dos de Belgrano y cuatro de esta ciudad. Queda á ocho cuadras de la Estacion Bella Vista del ferro-carril al Rosario, el cual será habilitado en todo el corriente año. Se arrienda con contrata ó sin ella por un número de años. Para tratar en esta ciudad calle Tucuman n. 235 altos, de las 9 á las 12 de la mañana y de las 5 á las 7 de la tarde—En Belgrano, calle Tucuman n. 51 esquina á Rivadavia s17v20.

Agua de las 7 yerbas [illegible] sana infaliblemente enfermedad de la vista, esclarece en poco [illegible] vista nublada, sin peligro y sin dolor al hacerse [illegible] de ella por ser estraida de yerbas silvestres del campo. Se vende calle Oruba n. 8 s17v30

Tenedor de libros Se ofrece uno que tiene algunas horas desocupadas, puede dar recomendaciones que se desean Victoria 154 á Tucuman 300. s17 v 18.

Se ofrece una jóven italiana para lavar y planchar [illegible] s17 v 18

LA SEÑORITA
Faustina Gutierrez
Fallecida el 11 de Agosto de 1873

D. Felix Gutierrez
Fallecido el 13 de Febrero de 187[illegible]

D. Hermenejildo Gutierrez
Fallecido el 21 de Enero de 187[illegible]

(Q. E. P. D.)

Magdalena Costal de Gutierrez [illegible] invitan á todos sus amigos y relaciones, al funeral que por el alma de dichos finados se celebrará el lúnes 22 del corriente en la iglesia de Monserrat á las diez y media de la mañana.

Atencion que agradecerán.
Esta es la única invitacion s17v22

Se ofrece un cocinero español con buena recomendacion, ocurrir calle de Lima esquina Victoria almacen. s17 v 18

Se ofrece una ama de leche fresca de 40 dias italiana con buenas recomendaciones, ocurrir calle Victoria núm. 601 s17 v 18

Se ofrece un matrimonio sin familia el hombre para mayordomo capataz sino interesado a práctico en ovejas respondo para curar sarna, pasto, aguas y vacas enfermedades y agricultura para hacer manteca, queso etc tiene práctica mas de diez años en este ramo con buenas recomendaciones. Darán razon calle Rivadavia 418 s17 v 18.

Se necesitan una criada y un sirviente de 12 á 14 años en la calle Perú 139, encontrarán con quien tratar de 12 á 1 de la tarde s17v19

Costurera por dia se necesita una en la calle de Bolivar 122 s17v19.

Mucama Se necesita una con buenas recomendaciones, calle Venezuela núm 142 altos s16v21

Sociedad de la Union Los miembros de esta están advertidos que el banquete se celebrará el Domingo 21 del corriente á las 5 de la tarde. El baile de familia el 27 del corriente los socios pueden procurarse las tarjetas en casa del Sr Presidente Artes 13 en la del tesorero Piedad 281 en la Secretaría Belgrano 359 y en casa de cada miembro de Sociedad—Setiembre 15 de 1873 La Comision. s17v19.

A los que padecen de la cabeza, no mas dolor de cabeza, Con larga esperiencia, un estudio detenido nos ha dado los mas brillantes resultados y podemos proclamar no mas dolor de cabeza, las píldoras Argentinas que ofrecemos á los dolientes, preparadas de puros vejetales justifican lo que valen y lo portentoso de sus resultados. Unico depósito provisoriamente calle de Suipacha núm. 200.— Precio de la cajita 15 ps. s16v19.

Moreno Setiembre 15 de 1873—Por el presente se cita llama y emplaza á Roberto Hanson y Ca acendados en este pueblo para que comparezcan en este Juzgado el lúnes 22 del corriente á contar la demanda que les entabla Don José Casario por alquileres y otros gastos.—Juan Rosario Casto (Sostituto.) s17v19.

Aviso á los súbditos austriacos tanto en América como en Europa se les aconseja que no dirijan sus cartas al consulado Austriaco porque por mala administracion se pierden.—Garantidos. s16v19.

Pianos casi nuevos, garantidos se encuentran siempre en venta de Pleyel Westermayor y otros fabricantes muy buenos se venden sumamente baratos, tambien se vende un harmonium de 4 octabas Ocurrir calle de Corrientes núm. 199, para tratar de 12 á 3 de la tarde. s17v19.

El Illmo. Sr. Obispo de Córdoba Dr. D. José Vicente Arellano y Ramirez.

Falleció en Córdoba el 31 de Agosto de 1873.

La Iglesia Metropolitana hace en su honor y sufragio un funeral en la Catedral el Viérnes 19 de Setiembre á las diez y media, é invita por este solo aviso al Clero secular y regular á los fieles y amigos de S. S. I. s17 v19.

GRAN SURTIDO

de cortinas de madera

para puertas y ventanas muy altas, se encuentran en la calle de Cuyo 148 1|2 tienda de Artigas y Amarilla. s17-1p

Juzgado de Paz de la Parroquia de San Nicolás de Bari.—Edicto Judicial—Por el presente se cita llama y emplaza á D. José Benito Torres, se presente á este juzgado por sí ó apoderado en el término de diez dias á contestar la demanda que contra él ha interpuesto D. Luis Berruti por cobro de alquileres y desalojo, en la inteligencia que si no compareciese será juzgado en rebeldía.—Buenos Aires, Setiembre 15 de 1873.—Máximo Viera. s17 v19

ARTICULOS DE IMPRENTA

De buena clase

Se venden 10 p% mas baratos que en cualquier otra parte, Moreno 174, 149. s17v17o

Eucalyptus

Semilla superior, fresca, recojida en el país, perfectamente sazonada, á 100 pesos la onza y no la latita de 10 gramos, como venden en algunas librerías á este precio, viniendo á resultar á 280 pesos la onza de semilla estrangera, es decir, 180 pesos mas que la del país.

Inútil es recomendar la superioridad de la semilla del país sobre la estrangera, pues es sabido que la de árboles nacidos, criados y aclimatados aquí es mucho mejor. s17v19

¡CALLOS!

La preparacion del Dr. Oldham es el remedio mas pronto y seguro para la curacion de los callos.

Se encuentra en venta, calle Piedad n. 14 esquina 25 de Mayo.

s17v19.

Doña Mariana Lardapide de Echegaray

Q. E. P. D.

Falleció el dia 28 de mayo de 1873

Su esposo don Pedro D. Echegaray, su señora madre política doña Graciana Domingorena, su hermano político don Eugenio Echegaray y demas deudos, suplican á todas sus relaciones se dignen acompañarlos al funeral que se celebrará por el eterno descanso de dicha finada el dia 19 del presente á las diez y media de la mañana en la Iglesia de Nuestra Señora de la Asuncion en Barracas al Sud á cuyo obsequio les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del Templo. s17v19

ARADOS

De acero y de hierro

DE LAS

Mejores clases

Despachados y en depósito, cualquier cantidad, con rebaja de nuestros precios anteriores

ROLDAN, LANÚS Y COMPAÑIA

Gran depósito de máquinas, Rivadavia número 345. s14v18.

En la ajencia Potosí 119 1|2. hay colocacion para 30 peones para Dolores, 10 peones albañiles, mucamos, sirvientes, cocineras, matrimonios y varios muchachos. Nota—en la misma hay 150,000 ps. para dar en hipotecas s14v17.

Aviso al comercio Se ha vendido la fonda y café Stella de Roma sita calle Zeballos núm. 11 el que tenga algun reclamo se presente término 3 dias de la fecha, pasado tal término no habrá reclamo ninguno.

Bs. Aires Setiembre 14 de 1873.—Bonito Roverano. s14v17.

PIANO

Se vende uno perpendicular de muy buenas voces en 7,000 ps m|c y otro de estudio, en 2,500$. perpendicular; Victoria 504. s14v17.

TIJERAS de ESQUILAR
E HILO DE ATAR LANA
HAY EN VENTA
Méjico n. 60 y Defensa n. 255
s14v17.

Ama de leche Se ofrece una muy buena en la calle de Tacuarí núm. 323 s14v22

Confitería del Gas Jamones y otra clase de fiambres, se sirven á toda hora del dia y la noche. s14v17.

Afinador se afinan y se componen pianos, con garantía de cualquier trabajo tambien se compran, se venden y se cambian pianos calle Parque núm. 48 ó dejar una esquelita en la Sastrería calle Suipacha núm. 205 ó confitería esquina Cangallo y Paraná. s14v17.

Cocinera Se necesita una que sea buena en la calle de Cuyo 153 s14v17

Dependiente se necesita uno para Confitería de 18 á 20 años con recomendacion de su conducta, Chile esquina San José darán razon. s14v17

Se alquilan Dos hermosos almacenes y 2 casas de altos para familia con 14 habitaciones cada una, situadas en la calle Rivadavia núm. 393. Son propias para un gran negocio ó establecimiento, se pueden tomar juntos ó separados. Ocurran Tacuarí núm. 70 á tos. s14v22.

Ojo, Ojo, Ojo En la calle de San Juan se vende la casa y corralon ns. 237 y 235, para tratar ocurran á la casa del lado 239. s14v17.

Villa San Carlos en Almagro en este magnífico local con frente á la calle Victoria y á cien varas del gran Boulevard Rivadavia; se vende un lindo lote de terreno, 34 varas de frente al Norte por 58 de fondo con edificio viejo, magníficos ombuces etc etc.; linda con soberbios edificios, ocurrir Bolivar 80—precio módico. s12v18.

MOTORES A VAPOR

PERFECCIONADOS

CON LOS ULTIMOS ADELANTOS

DE FUERZA DE

8-caballos-8

Gran depósito de máquinas, Rivadavia 345. s14v18.

Juzgado de Paz de la Concepcion—Edicto Judicial—Por el presente y á solicitud de D. Mateo Fernandez se hace saber á D. Manuel Arias, la sentencia recaida en la demanda seguida contra el primero, cuyo tenor el siguiente:—«Vista la demanda interpuesta por D. Mateo Fernandez contra D. Manuel Arias por cobro de mil cuatrocientos pesos m|c procedente de alquileres; y teniendo presente que el demandado no ha justificado la escepcion opuesta al contestar la demanda, ni aún siquiera ha intentado probarlo—fallo condenándolo al pago dentro de diez dias, de la suma de mil cuatrocientos pesos m|c que se le cobra, con mas los costos de la cobranza—Buenos Aires, Agosto 23 de 1873—Estevan Guabello, sostituto—Buenos Aires, Setiembre 13 de 1873—Estevan Guabello, sostituto. s16v18.

Piedad 224 se necesita un chico de 10 á 12 años para repartir costuras y otras ocupaciones pequeñas. s16v17.

Confitería del Gas pasteles ricos todos los Domingos de ostra y de carne. s14v17.

Club del Plata La Comision Directiva ha designado el dia 4 de Octubre próximo para la última tertulia de reglamento—Setiembre 12 de 1873. s16v27.

¡¡Alta novedad!! Una gran partida de abanicos de última moda acaba de recibirse en la mercería de Nis; Suipacha 111 1|2 s16v17.

Toldos, mangas, baldes sin fondo etc. En la Veleria del Progreso, calle Cangallo 30, se encuentra un variado surtido de tripas, lonas hechas de todos tamaños, carpas de militar y otras banderas y gallardetes de todas naciones, salva-vidas etc. s16v17

Almacen Florida y Piedad—Brillante surtido de porcelana, loza y cristales de todas clases [illegible] de encajonar y remitir á domicilio gratis. s16v17.

Ají en rama hay una pequeña partida, Defensa 114. s16-1p.

A los estancieros

No olviden que el Miércoles 17 á las 12 se venden los sobresalientes carneros rambouillet Europeos y de la ex-Cabaña Benavente, calle Victoria N. 154. s16v17.

Sastrería central Piedad 224 y Esmeralda 88 y 88. En esta casa se acaba de recibir un surtido general de casimires de alta novedad. s16v17.

¡¡Jardines!! ¡¡Jardines!!

El jardinero Emilio Potiquet se encarga de trazar dirijir y contratar toda clase de jardines. Se hace tambien cargo de formar céspedes (pelouses ou Gazons) y garante su perfecta duracion por mucho tiempo evitando el gasto de renovarlos todos los años; pues ha hallado el medio de garantirlos de la seca que fácilmente los pierde.

Muchas personas que en los últimos años han formado céspedes los han perdido por causa de la seca ó de la demasiada humedad; son grandes gastos que se ahorran empleando el sistema que pongo á disposicion de los interesados, ocurrir 15 calle San Martin 15 confitería del Banco. s16v18.

Gran baratillo Tienda y mercería al lado de San Miguel, calle de la Piedad 284—En esta casa dará principio desde hoy un gran baratillo de tienda y mercería—Diariamente se reciben artículos nuevos para hombres señoras y niños que aseguramos venderlos con un 25 p% menos q' en otras partes, al lado de San Miguel, Piedad 284. s16v17.

Librería de escribanos por Febrero 4 tomos 50$, recopilacion de leyes y decretos promulgado en Buenos Aires desde 1º de Enero de 1810, hasta fin de Diciembre de 1840, con un índice general de materias 4 ts. 400$; Potosí 103. s16v18.

En el almacen Florida y Piedad se encuentra un completo surtido de las mejores y mas frescas conservas españolas, francesas, inglesas y de todas clases, ricos salchichones de Bolonia, Arles, Lyon y Génova, jamon inglés, crudo y cocido, galletitas americanas, salsas y frutas en almíbar. Té Congó y Orancko de superior calidad, chocolates franceses y españoles muy finos, y una completa provision de las mejores marcas de cerveza inglesa y alemana. s16v17.

Cochesitos con toldo Se encuentran de todas clases y gustos, siendo muy aparentes para la estacion, en la mercería de Nis; Suipacha 111 1|2. s16v17.

Sombrillas de última moda se acaba de recibir un variado surtido en la mercería de Nis, Suipacha 111 1|2. s16v17.

Se ofrece una Señora formal para cuidar niños en su casa, calle Lorea 364 con buenas recomendaciones. s16v18.

Se alquila dos ó tres piezas con cocina para una corta familia, Tacuarí n. 220. s16v18.

Botería y Zapatería

551--Rivadavia--551

Se ha recibido un surtido de calzado general de última moda y se venden á precios muy módicos. s16v18.

Espresion de gratitud Al Dr. D'Haucourt que vive en la calle de Parque núm. 45. Me es grato declarar espontáneamente, que habiendo sufrido por largo tiempo de un Catarro Nasal, con dolores en todo el cuerpo, me dirijí desde el Pergamino al Sr. Dr. D. Haucourt, informándole de lo que sufria y las circunstancias de mi enfermedad, suplicándole al mismo tiempo me recetase lo que él creia pudiese curarme. Sin que ese facultativo hubiese visto, procedió á recetarme, y en corto tiempo hizo desaparecer un mal que por incurable tenian muchos. Hoy me encuentro perfectamente restablecido y me atrevo á hacer esta declaracion como prueba de la gratitud que le profeso y con la esperanza que me disculpe si hiero la modestia de tan conocido médico.—J. Gil Cidra. s16v18.

Alfalfa semilla de alfalfa la mas rica que se conoce, se vende Potosí 127. s16v18.

Suipacha 111 1|2 En esta mercería se encuentra un variado y elegante surtido de objetos del ramo. Nis y Ca. s16v17.

Esteras de la India Se encuentran de colores y gustos variados en la mercería de Nis; Suipacha 111 1|2. s16v17.

Teresa Meraldi única profesora de la ciencia divina, conocida por todo el mundo por el acierto de sus cálculos científicos al primer corte de las cartas que tiene lejítimas de la ciencia divina. Adivina todo el pasado, presente y porvenir, las personas gustosas de hacer adivinar ocurran desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche que serán atendidas. La profesora posee cuatro idiomas el español, italiano, frances y portugues y el dialecto genovés, calle Paraguay núm. 237, entre Cerrito y Artes. s5v6o.

Muchachos Se necesitan en la fundicion de Tipos, Belgrano 204. s7v22.

Aviso al público Los abajo firmados hacemos público que los establecimientos de Estancia de nuestra propiedad situados en el partido de Chivilcoy no los hemos enajenado como se dice á nuestros hijos Manuel Eustaquio Lopez y por el contrario seguiremos ante los Tribunales los reclamos correspondientes.—Buenos Aires Setiembre 9 de 1873.—Manuel Lopez Barbará Figueroa de Lopez. s12v17.

Sonámbula clarovidente calle de Santa Fé 180, dá consultaciones de 11 á 4 de la tarde, precio de cada consultacion 100$ m|c. a21v21s.

CINA CINA

Semilla superior á diez $ la libra á doscientos la [illegible] se vende en el depósito, San Martin 48.

Es el mejor tiempo para sembrar la cina-cina: quien no siembra ahora nunca logra tener un buen cerco. s16v18.

Reloj perdido En el trayecto de la calle de Cuyo á la de Córdoba, por la de Maipú el Sábado 13 del corriente se ha perdido un reloj de oro de señora de Remontoir—La persona que lo entregue en la calle de Rivadavia 315 será bien gratificada. s16v24

Carpintería

¡¡ ATENCION !!

En el pueblo de Moreno

Se advierte á los señores que quieran edificar en el pueblo de Moreno se dirijan á la carpintería Catalana en donde se pueden arreglar y tratar todas las obras con llavo en mano, á los precios mas cómodos que en otra parte pueda hacer. Dirijirse al mismo Moreno, Carpintería Catalana, ó mejor dicho donde dice: Las cuatro artes unidas. Para informes en la Librería de Joly, Victoria 119 y 121. s16v30

Piano se vende uno por 2,000 ps. ocurrir Santa Fe núm. 68. s16v18.

Confitería de Serra Rivadavia 581. Ricos pasteles de ostras y de carne para almuerzo se sirven todos los dias. s16v18.

Indice general

desde el año 1700 hasta la fecha de todas las escrituras públicas, Testamentos, Codicilios, Memorias testamentarias, Declaratorias, Dotes, Donaciones, Censos, Fundacion de Capellanías, Escrituras de compra escrituras de venta etc., Los que soliciten la busca de algun título, Ocurran al escritorio de D. Justo García y José Desciora, Recoba Nueva num. 102. s16 permanente.

Frente á Monserrat

331-BELGRANO-334

Se fabrican y se reciben ricos juegos de sala elegantes y sumamente módicos. Este establecimiento es especial en este ramo y se halla constantemente un gran surtido desde 2,000$ m|c á veinte mil. Gran coleccion de damascos españoles y brocateles de selecto surtido de géneros para tapizar, selecto surtido de sillas y sillones de rejilla. Se encargan dichos artículos para ser remitidos á la campaña y provincias. s16v20.

Economía para las familias, en el almacen Florida y Piedad se acaba de recibir una partida de riquísima yerba Paraguaya garantida y se vende á la misma cantidad de 7 pesos libra. Aprovechen. s16v17.

El señor juez de 1ra. instancia en lo civil don Wenceslao Pacheco, ha ordenado, se cite, por medio del presente á todos los bienes quedados por fallecimiento de don José G... y doña Rosa Gomez de Dávila, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan desde esta publicacion [illegible] á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar. Buenos Aires, Setiembre 15 de 1873. Manuel A. Victoria, escribano público. s17 v17o

Por mandato del señor juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. don Luis Beláustegui, se cita, y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Pedro Ubart ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante S.S. y oficina del que suscribe á deducirlas en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires, Setiembre 16 de 1873. Carballo. s16 v17

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Martin Esteves (hijo) ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan al juzgado de S. S. y oficina del que suscribe Defensa 78 á deducirlas en forma, bajo apercibimiento de lo que hay lugar. Buenos Aires, Setiembre 13 de 1873—M. Perez Gomez. s17 v17o.

A los estancieros

recordamos que el Juéves 18 se vende el establecimiento el Potrillo, á las 12, calle Victoria n. 151. s16v18.

la calle Real Rivadavia y á la altura del Caballito con frente al Norte, terreno alto, linda con magníficos edificios y á los fondos la capilla del Rebollo, frente á dos se venden de una á cinco lotes de 20 varas de frente al Norte por 76 y 70 de fondo cada uno, precio módico; ocurrir Bolivar 30. s12v18.

muchacha. En la calle San José núm. 57 (altos) se necesita una muchacha para cuidar un niño de año y medio. s12v25.

Francisco Costo tiene el honor de avisar al comercio y clientela en particular que ha trasladado su negocio de la calle Perú 267 á la calle Chacabuco 61, donde seguirá trabajando como siempre con prolijidad y esmero: para ello tiene buena comodidad única en Buenos Aires. s12v18.

Buena gratificacion

dará á la persona que entregue un prendedor de azabache fondo negro tinte blanco engarzado en cuarto cincelado, que se ha perdido el Domingo de las 9 á las 11 de la mañana en la Iglesia de la Merced ó sus inmediaciones ocurrir calle Chacabuco 162 1[2]. s16v18.

Lo barato! Recien recibido hoy!!—Ricos percales marca corona ...tones y pintas menudas, alpacas ricas floreadas ..., vestidos de hilo bordados última moda, lustres negras finas á 5, 6, 8, 10 y 15$, completo surtido de merinos negros á 12, 14, 18, 20 y 25$ vara, guantes finos á 50, 55, 60 y 70$ pieza, sombreros para hombre finos á 50$, groes finos desde 23 á ... pequin fino á 24 y 25$, pañuelos de la India floreados y lisos, toallas de hilo á 48$ doc. ... de coleta rica clase con averia á 45$ pieza y el completo surtido que tiene la acreditada tienda de Gonzalez Catan y Ca., calle Belgrano 367 y 369 ... con un 20 por ciento menos de los precios ... Se pide visiten esta casa para ver la ..., no olvidar Belgrano esquina á Santiago. s16v18.

Oficiales muebleros se necesitan para armar ... Rivadavia 633. s16v24.

Se contrata de la casa calle de Cangallo y Ombú se vende con ... mostrador, armazon y vidrieras, hay mucha comodidad y tiene de alquiler la insignificante suma de 550ps. mensuales, contrata larga; para tratar ocurrir á la calle de Piedad 723. s16v18

Motor á vapor se necesita uno de fuerza de 3 á 4 caballos en regular uso, ocurrir á la calle de Artes n. ... la calle de Florida 160. s16v18.

Se alquila La casa calle Reconquista 130; para tratar á Europa n. 218 de ... la noche. s16v18.

Costureros Ricos costureros y otros objetos de regalo se encuentran en la ...ría do Nis, Suipacha 111 1[2]. s14v17.

Barato en la tienda calle de Belgrano 438 se ha recibido un nuevo surtido de ropa para la estacion! alta novedad jaquets de ... negros finos 250 ps. id. de color finos 150 ps. ... de casimir última moda 140 ps. pantalones de ... negros 80 id. de color 70 y 80. Chalecos de ... finos 30 y 35 ps. y un surtido general de ... hecha á precios sumamente baratos; Belgrano ... s16v18.

Por causa de los muchos pedidos de localidades en abono, la Empresa del Teatro Colon, ruega á los Sres. abonados se ... pasar á la Boletería del Teatro por una contestacion lo mas pronto posible. s16v18.

Trajes limpios Se compran Belgrano 204. s7v22.

Plomo Se compra por mayor y y menor. Belgrano no 164. s7v22.

Carbon de piedra de superior calidad, libre de pol... á 550 $ la tonelada de 200 libras puesto en casa del comprador; calle de Artes 858 1[2], garantido el ... s:3v3o.

Juzgado de Paz de Rauch—por el presente se cita llama y emplaza á todos los que se consideran con derecho á los bienes quedados en este Partido por fallecimiento de Doña Fidela Gonzalez de Paz, sea como herederos ó acreedores, para que se presenten en este Juzgado á deducir sus acciones en forma, dentro de 30 dias contados desde la fecha.—Porvenir, Julio 28 de 1873.—*Francisco M. Letamendi.* s.5v25.

Impuesto de Patentes

Se previene al público que el Juri que debe entender en los reclamos sobre avaluacion de patentes, se reunirá por el término de un mes, á contar desde la fecha, los Lúnes, Miércoles, Juéves y Sábado de cada semana, en la calle de Belgrano núm. 256 de 8 á 10 de la noche. -Buenos Aires, Setiembre 13 de 1873. s13.

EUCALYPTUS

Semillas superior, fresca, recojida en el país, por fecha bien sazonada, á 100 ps. la onza y no la latita de ... gramas, como venden en algunas librerías á este precio, lo que hace que venga á salir á 280 ps. la onza de semilla.

Inútil es recomendar la superioridad de la semilla del país sobre la extranjera pues es sabido que es mucho mejor la de árboles nacidos, criados ó aclimatados aquí. Recurrir por ella al depósito, San Martin 28.

Tambien hallarán una gran cantidad de plantas de Eucaliptus á precios sumamente módicos.

La estacion es la mas aparente para hacer plantaciones de este árbol, verdadero rey de la vegetacion por su rapidísimo desarrollo y colosal tamaño, pues ya han pasado las fuertes heladas que tanto aniquilan el primer año, cuando la planta está débil, tierna y delicada. Colecciones de semillas de árboles, arbustos, legumbres, enredaderas, flores y toda clase de plantas frutales, de adorno y flor. s 12 ve3.

Afinador y compositor

DE PIANOS

Se afinan con toda perfeccion y composturas garantidas á precios módicos, dejar una esquela Chile ..., Buen Orden 285. Montevideo 51 y 55 y Belgrano esquina de Lima confitería.—NOTA tambien se compran pianos usados. s12v24.

La vuelta al mundo

en 80 dias por J. Verne **Matrimonio, Adulterio y Divorcio** por Damas **Cort y Cortijo,** por Hurtado, **Poesías** del mismo aut r. **Cain** drama bíblico **El corazon de un bandido, Las ruinas de Palmiera, La Dama de las Camelias La** sagrada Biblia, **El año Cristiano,** Felipe 2º, preciosa novela. Se venden en la **Librería del Pacífico** Cangallo 244 1[2]. á precios baratísimos, con descuento del 20 por 8 llevando de una docena en adelante. s14v24.

Cocinera Se necesita una, que sea extranjera; San José núm. 14. s13v20.

CIRCO Y REÑIDERO ARGENTINO

Riñas depositadas hay una para el lúnes próximo, por diez mil pesos mjc., otra id para el Juéves por seis mil pesos mjc.; son gallos de reputacion los que van á jugar. s14v19.

Lecciones de piano flauta y violin en casa ó á domicilio por acreditados profesores italianos. Tambien música para bailes, tertulias y diversiones con piezas elegidas y muy lindas, calle Parque n. 462. s14v17.

Lecciones á domicilio y en casa del profesor. Lectura, escritura, gramática, historia, geografía, aritmética decimal, teneduría de libros por partida doble y práctica, etc. etc. francés é ingles. Lecciones de noche de los mismos ramos, Calle Uruguay núm. ... entre Cuyo y Cangallo. s14v17

Barato los primeros Solares de terreno para quintas, muy altos, próximos al gran paseo de Belgrano, tan grande y hermoso que será el único en la República; los solares tienen árboles frutales y de adorno y están en el centro del pueblito Saavedra (Estacion Nuñez) á 12, 15 y 20 $ mjc. la vara cuadrada. Apurarse—Para tratar y verlos en la calle de Cuyo 146, desde las 9 hasta las 2 de la tarde. P. S. El tramway pasará en breve el por centro del pueblito. s13v27.

Sirvienta se necesita en la calle de Chile 534 se prefiere que sea estranjera, que pase de 18 años. s14v17.

Se ofrece un individuo como de 40 y tantos años, como para portero, habiendo servido siempre en casa de varios personages en Europa, calle de Defensa 882. s13v23s

B. Burgos

Ha trasladado su Escribanía á la calle Victoria núm 88 (Recoba Nueva.) s14v20

Aviso Oficial

Comisaria general de Guerra y Marina.

Por disposicion superior el 22 del próximo Setiembre á la una del dia tendrá lugar en el Ministerio de Guerra la licitacion pública verbal de los artículos siguientes:

600 kepies de artillería.
3700 idem infantería de línea.
8700 idem caballería de línea.
8700 idem infantería Guardia Nacional.
12500 idem caballería idem idem.
80000 camisas lienzo.
80000 calzoncillos id.
16000 pares botas de baqueta claveteadas.
3000 pares pantorrilleras de cuero.
1,000 gruesas botones de la patria amarillos y blancos chicos.
35,000 yardas coleta plomo para forros ó lienzo.
2,500 id franela amarilla para vivos.

900 gorras de paño azul con fundas blancas y cintas de seda con inscripciones doradas para la marina.
900 corbatas de seda negra para id.

Estos artículos serán iguales á las muestras de Comisaria en calidad y confeccion; debiendo estar sujetos á lo que prescribe el Reglamento de uniforme del Ejército.

El plazo para la entrega lo fijarán los proponentes en el acto de la licitacion.

El pago se efectuará por Tesorería al contado—Buenos Aires, Agosto 21 de 1873—M. B. Campos. a22v22s.

Dinero á interes módico

El corredor José Dastora dá dinero sobre casas y terrenos cualquiera cantidad, descuenta letras y pagarés, compra y vende cédulas hipotecarias. Ocurrir á su escritorio, Recoba Nueva. 102 j1.22 perm. 8ap,

Dr. D'Haucourt Médico homeópata calle del Parque 45

—Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tisis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel y demas; posée el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumatismales q' se hallan en el caso de curacion, y las personas que dudasen, pueden venir con sus Médicos á presenciarlo, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias; las personas que se hallan fuera de Buenos Aires y quieran tratarse pueden dirijirse al Dr. D'Haucourt por escrito haciendo descripcion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeópatas de las mas acreditadas farmacias, que se hallan en venta en su casa calle del Parque núm. 45 donde recibe consultas de las 2 1[2] á las 5 de la tarde. s21v21s.

El Dr. D. Pedro Diaz de Vivar

(Q. E. P. D.)

Falleció el 6 de Setiembre de 1873

Martina Alfaro de Vivar, esposa; sus hijos Pedro, Rómulo, Martina, Arturo, Edelmiro; sus hijos políticos Anjel Vignolo, Vicenta Rayces de Vivar y Anjela Vivarós de Vivar; sus hermanos, hermanos políticos y demas deudos del finado Dr. D. Pedro Diaz de Vivar (Q. E. P. D.) suplican á todas sus relaciones se dignen acompañarlos al funeral rezado que tendrá lugar en la santa Iglesia Catedral Metropolitana el Miércoles 17 del corriente á las 11 de la mañana.

Se previene que esta es la única Invitacion.

Los señores sacerdotes que se dignen aplicar la misa, recibirán el estipendio de costumbre. s13v17.

EL GENERAL EMILIO CONESA

(Q. E. P. D.)

Pilar San Martin de Conesa, esposa, sus hijos, Máximo Conesa hermano, Elisa Conesa de Cavenago y demas deudos de dicho finado, invitan á sus amigos, y relaciones al funeral rezado que por el descanso de su alma tendrá lugar el Juéves 18 del corriente, en la Iglesia Metropolitana á las 11 de la mañana, á cuya atencion quedarán agradecidos—Se previene que esta es la única invitacion. s14v18.

Don Severo Gonzalez Soto

falleció el 22 de Agosto de 1873

D. Mauricio Gonzalez Soto (hijo)

Falleció en el Paraguay el 13 de Noviembre de 1873, y la señorita

Mercedes Gonzales Soto

Falleció el 30 de Agosto de 1870.

(Q. E. P. D.)

Su señora madre, hermanos, hermanas y hermano político suplican á las personas de su relacion se dignen acompañarlos al funeral cantado que por el descanso eterno del alma de dichos finados se celebrará en el templo de N. S. de Monserrat el Viérnes 19 del corriente á las 11 de la mañana, favor que agradecerán eternamente. Es esta la única invitacion. El duelo se despedirá de la puerta del templo. s14v19.

Estancieros chacareros y quinteros 3,000 tres mil arrobas semilla de alfalfa de Chile; superior calidad—Se vende por mayor y menor en el almacen por mayor calle Defensa 76 —Precio 70 pesos arrobas 70. s14v29.

REMATES

M. Mitre y Vedia y Ca.

De dos magnificas

CASAS

Y TODO EL

Rico menaje

DE UNA DE ELLAS

EL VIERNES 19

DEL CORRIENTE

A las 12 del dia en punto

Por ausentarse

LOS DUEÑOS DE LA

CIUDAD

El dia y á la hora arriba indicada procederemos á la venta en remate público, al mejor precio y dinero de contado, de las dos mencionadas casas alta y baja, calle Tucuman número 122, á pocos pasos de la calle Florida construida á todo costo, rodeada de tramways y provista de todas las comodidades modernas.

Cada casa tiene nueve y media vara de frente por cincuenta y dos de fondo, todo edificado en cal y con maderas de primera clase como no hay, cielo y quebracho. Ambas tienen agua corriente, gas y campanillas eléctricas, y están ricamente empapeladas y pintadas. Los cielos rasos son perfectamente trabajados, y en varias piezas hay roperos sólo para guardar ropa y cristales. La casa baja tiene un gran aljibe y la alta bomba para sacar el agua del mismo, estando ambas dotadas de letrinas de mármol del sistema mas moderno y con bomba de agua permanente. La cocina en las dos casas es inmejorable con mesas de mármol, aguas corrientes, magnífico y se encontró alcanzadas mas modernas etc. Los pisos son todos de tablas en las piezas y mármol en los patios. Un hermoso emparrado y otras plantas adornan la casa baja.

En fin el total forma una finca de primer órden bien construida, cómoda y admirablemente situada, y á cualquier paso de gasto ni muchos dias de espera, puede con la mayor facilidad hacérsele producir

ps. 7,000 mlc. mensuales

La casa alta está alquilada y hay interesados por la baja.

El mismo dia y antes ó despues de vendidas las fincas, segun mas convenga, se procederá al remate de todo el rico menaje de la casa baja con poquísimo uso de lo mas elegante. He aquí una parte del detalle

Sala y ante-sala

Un juego caoba forro de rico damasco carmesí compuesto de 2 sofás, 2 sillones, 12 sillas, mesas, 2 grandes y magníficos espejos marco dorado, 1 rico piano de 1ª order, 6 sillas incrustadas, 6 pares ricas cortinas con galerías, 1 mesa incrustada en papier maché, 1 araña de cristal de 6 luces para gas, 1 brazo para id, alfombra de rica Bruselas nueva etc. etc.

Dormitorio

1 ropero caoba con espejo.
1 lavatorio id id id.
1 juego porcelana rica para id.
1 mesa de noche de caoba.
2 pares cortinas con galerías
Alfombra de Bruselas nueva y un brazo para gas etc.

Comedor

Un aparador de caoba.
Un espejo para chimenea de marco dorado.
Un reloj para chimenea de mármol y bronces.
Un juego cristales finos:
Una araña para gas de dos luces y varios otros objetos etc.

Un cuarto

Dos sillones de ...
Un rico armario para cristales.
Una cómoda caoba con espejo
Un brazo para gas.
Varios objetos etc.
Patio—Macetas de plantas y otras mas etc. s17

Guillermo Martens

Importante remate.

De un lindo terreno con una pieza de material, nueva, pozo de balde, etc.

Con 9 varas de frente por 45 de fondo al Norte. Situado en la calle Nueva entre las calles de Cuyo y Corrientes, á media cuadra de la magnífica quinta del Sr. Magnasco y del Ferro-carril de la Chacarita, cuatro cuadras mas ó menos al Norte de la Estacion del Tramway de los Sres. Billinghurst, lindando con los fondos de la casa del Sr. D Juan Anzola.

El domingo 21 de Setiembre á las 2 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, el magnífico terreno con edificio y pozo de balde arriba expresado.

Es escusado toda recomendacion, la situacion es alta y pintoresca, rodeado de magníficos edificios y de mucho porvenir, solo recomiendo no olvidarse del dia y hora del remate pues se venderá al mejor postor.

Escrituras superiores y por mas datos al Rematador, calle de Potosí No. 83 y 85. s17

POR EL MISMO

A los almaceneros

En su casa calle Bolivar No. 131

El martes 23 del corriente á las 12 en punto del dia y á la mas alta postura y dinero de contado venderemos por cuenta y órden de quien corresponda ...

Una partida de 250 ... de fósforos de cera.

Una partida de vinos ... y otros artículos que estarán á la vista. s17

POR EL MISMO

De tienda, mercería, zapatería, comestibles etc.

En su casa calle Potosí núm. 83 y 85

El juéves 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion de varias facturas una gran cantidad de artículos de todas clases arriba espresado y cuyo pormenor es como sigue.

Camisas de hombre, id de señora, camisetas, medias, calzoncillos, cha'ones, sombreritos, escritorios de viaje, sacos, pañuelos finos, botitas de señora, carteras de bolsillo, calzado de todas clases, postizos, lámparas, pantallas, ocre pouzó, pañuelos, zapatillas, tiras bordadas, calzoncillos y muchos otros artículos que no se detallan por su larga estension.

Por mas datos al rematador calle Potosí núm. 83 y 85. s17

Federico J. Miró

REMATE

POR

LIQUIDACION

A cualquier precio

No hay limitacion para la venta

Por órden de una Sociedad que se disuelve y que necesita urgentemente vender sus propiedades.

7 MAGNIFICOS LOTES

DE

TERRENOS

Situados en las calles de San José y Lorea al llegar á la de Caseros.

CONTRAMWAY Á LA PUERTA

INMEDIATOS AL MERCADO CONSTITUCION

El remate se efectuará el domingo 21 de Setiembre á las 3 en punto

Llamamos la atencion de los interesados sobre este espléndido remate.

El tramway que conduce á los terrenos, sale cada media hora de frente á San Francisco

Por mas detalles Maipú núm. 90 ó Bolivar 40. s15

Hidalgo y Torres

No. 5,551—Judicial

Muchísima atencion

121,403 metros cuadrados en Almagro

De un magnífico terreno, lo mas alto de esa localidad y situado al concluir la calle de Rivadavia donde se halla la casilla del paseo, doblando para el Norte á continuacion de las quintas de Guerrrico y Boyd, lindando por esta con la quinta conocida de:

¡Manuel Boero!

Perteneciente hoy á sus herederos

A un paso de la calle Real de Flores y á 15 minutos de la ciudad 82 metros de frente al Este por 261 de fondo al Oeste o sean 21.403 metros cuadrados.

Base para la venta ps 7 ... por metro cuadrado tasacion hecha en años atras, hoy vale ps 25 mlc.

De órden del señor juez de 1ra. instancia Dr. D. Aurelio Prado

El domingo 5 de Octubre á las 2 en punto venderemos este magnífico y bien situado terreno perteneciente á la testamentaría de don Manuel Boero y á pedido de sus herederos.

Nota—Siendo una tasacion tan sumamente baja y un lindo lote de tierra, pedimos visiten ese punto antes del dia del remate en el plano topográfico de la ciudad que encontrarán dibujado por Antonio Hueve, puesto por equivocacion en vez Boero.

Títulos de primer órden planos y otros informes á nuestra casa de remate y comisiones Bolivar 76. s17

POR EL MISMO

No. 5554

Judicial

Magnífica propiedad central—Calle del Parque núm. 334 ... parage mas lindo de la ciudad de órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. D. Aurelio Prado.

El domingo 12 de octubre de 1873 á la 1 del dia, se procederá á su venta, perteneciente á la testamentaría de D. Hermenegildo Rosla y Da. Dolores Rezab...

Compuesto de 9 varas 25 centímetros de fte. al Norte por 76 varas y 60 centímetros de fondo al Sud. 9 hermosas habitaciones, inclusive una de altos, aljibe, pozo, cocina y letrina etc.

Dos patios embaldosados, umbrales de mármol puerta de fierro al zaguan, persianas en las ventanas de calle, verada de piedra a ... maderas duras, edificios en cal, cielos rasos empapelados y pisos de madera.

Tasacion del año 1870, 399,938, ps 130 c. de pesos 213 partes 266,666 pesos mlc. no admitiéndose oferta que exceda de esta.

Escusado nos parece recomendar dicha propiedad por tener en sí un mérito grandioso. Por mas pormenores Bolivar 76. s17

POR EL MISMO

No 5555

Muy importante

Lindísima propiedad al Norte, elegantemente edificada y recien concluida, flamante, (es un pequeño palacio)—Tramways á todos costados—149 Arenales 148 entre Cerrito y Libertad—Lindísima calle, gas, aguas corrientes en toda la casa—9 varas de frente al N. por 70 de fondo al Sud.

9 grandes piezas, cielo rasos de yeso, grandes columnas en la sala, puertas y ventanas de cedro, pisos de madera, lindos corredores, 2 piezas altas preciosas, y en una palabra una casa hecha sin ser mía, nunca se pensó venderla y hoy se remata por ausentarse su dueño del país.

Tasacion ps 450,000 mjc. 2[3] partes 300,000 mjc. su valor real es de ps 600,000 mjc. no exajeramos—Visítese la propiedad ¡Visítese! El domingo 28 del corriente á las 3 en punto de la tarde.

Venderemos dicha preciosa casa la que recomendamos á las personas de buen gusto y que deseen hacer un buen negocio, previniendo que á la hora exacta se venderá al que mejore 1 peso de las 2[3] partes de su tasacion, tenemos órden de realizar esta venta al dia indicado.

Títulos de primer órden, las llaves y por otros datos á nuestra casa de remate y comisiones Bolivar 76. s17

POR EL MISMO

No. 5,556

Judicial

En el patio de nuestra casa Bolivar 76 De un cuarto de legua situado en el partido de Navarro cuartel 2, á 6 leguas y media del pueblo, campo superior perteneciente á la testamentaría de Juan Luna, lindando con los Sres Naon y Gau.

Tasacion ps. 280,000 mjc. 2[3] partes 186,667 ps mjc.

El lúnes 20 de octubre á las 2 en punto de la tarde.

Procederemos á la venta de dicho campo de órden del Sr Juez de 1ra. instancia Dr D. Aurelio Prado y á pedido de los herederos, previniendo que la tasacion ha sido practicada hace bastante tiempo.

Títulos superiores. Por mas datos á Mercedes casa del Dr. D Pedro Salazar ó á nuestra casa Bolivar 76.

Nota—Tengan presente que el remate tendrá lugar en el patio de nuestra casa. s17

En el patio de nuestra casa Bolivar 76

Remate semanal de muebles, estatuas, porcelanas y carruajes.

El miércoles 17 del corriente á las 12 del dia se procederá á vender una cantidad de muebles nuevos y usados.

Nota—Las órdenes que se nos dirijan serán atendidas en el acto. s13

POR EL MISMO

N. 5,546

Judicial—Tasacion de 1869

De una casa formando esquina muy central é importante. De órden del señor juez de 1ra. instancia doctor don Miguel García Fernandes.

Muy superior

Florida esquina á Paraguay

El domingo 5 de Octubre á las 2 de la tarde se procederá á vender dicha propiedad con 11 varas de frente al E. por 40 id de fondo al O. con 9 habitaciones de material, maderas duras, pisos de madera, patios y techos embaldosados, aljibe, todas las piezas empapeladas, cocina, letrina y demas comodidades. Tasacion 600,000 pesos—2[3] partes 400,000 pesos mlc.

Nota—Escusado nos parece llamar la atencion á las personas de dinero por creer sumamente buena y barata esta propiedad. Por mas pormenores Bolivar 76. s1d

POR EL MISMO

Judicial

N, 5544—Tasacion de 1869

De una casita muy central calle del Paraguay núm. 87 al llegar á la de Florida, de órden del señor juez de 1ra. instancia doctor don Miguel García Fernandes, ¡mucho mejor!.

El domingo 5 de O'bre á las 2 de la tarde procederá á vender dicha propiedad, con frente de 10 varas al Sud por 20 varas de fondo al Norte con 7 piezas de material, maderas duras, pisos de madera, patios embaldosados, aljibe, cocina, letrina y demas comodidades, tasacion 250,000 pesos 2[3] partes 166.667 pesos mlc. Por mas pormenores Bolivar 76. s16

POR EL MISMO

N. 5,543

Tasacion de 1869

De una casita central calle del Cerrito núm. 142, de órden del señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Miguel Garcia Fernandez, ¡qué bueno!.

El domingo 5 de Octubre á la 1 en punto del dia se procederá á la venta de dicha casita, con 10 varas de frente al Este, por 17 1[2] de fondo al Oeste con todo el edificio, maderas duras y bien construido, pisos de madera, patios embaldosados y aljibe, tasada en pesos 200 000, 2[3] partes ps 133.335, creemos que la localidad tan central es inmejorable, renta segura del 1 p.8. Por mas pormenores á nuestra casa Bolivar 76.

Nota—Estos tres remates han sido suspendidos á varias veces á causa que el albacea promovía pagar y no cumpliendolo el Juzgado ha ordenado nuevamente se vendan en remate en fin diciendo el dia indicado y no suspenderemos nueva é trueno. s16

Tiburcio F. Bustos y Ca.

JUDICIAL

Gran finca situada en el riñon de la ciudad.

A dos pulgadas del Banco de Lóndres
A 20 varas del Banco Nacional
A 50 varas del Banco de la Provincia
A 150 varas del Teatro Colon
A 100 varas de la Plaza de la Victoria
No exageramos la distancia
Ver la finca calle de Piedad núm. 31, 33 y 35
Alta y baja
Nada de bombo
La situacion se recomienda de por sí
Tasacion hecha en 1868
17 3[4] vs. de frente por 60 de fondo
Donde vale 150,000 ps la vara de fte.

El martes 21 de Octubre á las 2 en punto de la tarde venderemos en remate á la mas alta postura y dinero de contado la finca arriba espresada, por órden del señor juez de 1ra. instancia Dr D. Aurelio Prado, perteneciente á la testamentaría de don Juan Manuel Canaveri, y 7 propuesta de sus herederos.

La finca se encuentra en la calle de la Piedad No. 31, 33 y 35 alta y baja.

Su tasacion hecha el año 68, asciende á 2.689,685 ps mjc. no pudiendo venderse por menos de sus 2[3] que son 1,793,123 ps mjc. Los títulos inmejorables, para ver estos, como tambien las tasaciones, á nuestra casa San Martin núm. 5. s16

Lopez y Blanco

JUDICIAL

DE UNA FINCA

ALTA Y BAJA

Edificada á la moderna

TODO EN CAL

CALLE SANTIAGO DEL ESTERO

No. 244

TASACION DEL AÑO 1870

161,114 ps mjc.

CON 65 CENTAVOS

El domingo 19 de Octubre á las 2 en punto de la tarde venderemos por órden del señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Salvador M. del Carril la finca arriba expresada perteneciente á la testamentaría de don Juan Piola, cuyo detalle es como sigue:

Arco de tierra

3 varas y 85 cts de frente al Oeste por 16 varas y 20 cts de fondo al Este que forman una area cuadrada de 143 varas y 87 cts.

Edificio bajo

Se compone de sala y zaguan, 3 piezas mas y segundo zaguan, una pieza mas en el segundo patio, aljibe, cocina y demas oficinas, edificada toda en cal, maderas duras, patios embaldosados y pisos interiores de madera, edificada á todo costo y á la moderna.

Cuerpo alto

Salon, 3 piezas mas en el primer patio, cocina y demas oficinas escalera de pino, con limon de algarrobo y barandilla de fierro, puertas grandes balcon y balaustradas á la moderna etc.

Nota—Se previene que no se admitirá oferta menor que su tasacion en vista de lo bajo de ella, practicada en el año de 1870.

Rédito mas del 1 p.8

Por mas pormenores ocurrir á nuestro escritorio calle del Perú 62 á 66 Para ver los títulos en la oficina de don Federico Mendes calle Defensa 74, en el tercer patio, los interesados pueden visitar la casa que venderemos el domingo 19 de Octubre á las 2 en punto de la tarde. s17

POR EL MISMO

Al contado

Por cuenta de varios

En su casa calle del Perú núms. 92, 94 y 96.

El miércoles 1 7de S'bre á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio lo que en parte á continuacion detallamos.

Surtido general para la estacion, confecciones de varias clases casimires muy finos propios para sastres y roperos. ropa hecha, camisolines bordados, colchados. colcha inglesa y plomo, aceite sociedad, mantas y ponchos de algodon, servilletas de hilo, colchas de punto, merino negro, batas lisas y bordadas, calzoncillos de hilo, id madapolan, medias de algodon y de lana, grano de oro, satin español, pañuelos de tartan, camisetas de punto, pañuelos de hilo, fajas lisas y bordadas, tricotas lana, boinas, alemanesco de hilo, juegos manteles, sombrillas, boas de lana, chalecos de punto, gemelos, bramante de varias marcas, camisetas á la crimea, talmas bordadas, gorras para niños, ajuares bordados, ligas de seda, percalina negra y de color, bedeluos, barcillas, tapados pana, id de casimir, camisetas azules, ponchos de paño, camisas 1[2] hilo, hilo patente, sombreros castor, batas punto jabones de lechuga, fan la blanca y amarilla, sacos casimir, sombreros paja, brines para trajes, punto crochet, juegos de bandejas, camisas de algodon, piqué blanco y de color, muselina negra, id de color, pañuelos algodon, colchas piqué, medias de lana, y muchísimos otros artículos que no se detallan por su estension. 11

POR EL MISMO

Gran remate

DE TERRENOS EN

Las Lomas de Zamora

A 6 Y 8 CUADRAS

DE LA ESTACION

TREN GRATIS

De ida y vuelta

89 LOTES

LOTES CON EDIFICIOS

Imejorables terrenos

Rodeados de las mas importantes

QUINTAS

Todos los alrededores edificados

ÚNICOS LOTES A VENDER

MITAD AL CONTADO

Mitad á 4 meses de plazo con pagaré.

El tren sale á las 10 y 30 de la Plaza Constitucion y regresa á las 3 y 35 minutos.

Carruages espresos para la concurrencia que vaya al remate.

El tren parará una cuadra de los terrenos que vamos á rematar.

El domingo 21 del corriente á las 12 en punto daremos principio á la venta de los mejores terrenos del pueblo de las Lomas de Zamora.

89 lotes que se venderán á la mejor oferta y siendo la condicion de su pago la mitad al contado y mitad á 4 meses de plazo.

El lote núm. 1 se compone de 85 varas de frente por 45 de fondo, un notable edificio de altos, pozo, jardin, quinta etc etc el lote núm. 60 tambien con edificio, los demas lotes son en su mayor parte con 70 varas de fondo.

Escusamos mas recomendacion sobre estos lindísimos terrenos, rodeados de las hermosas y pintorescas quintas de los señores Lucero, Bhaumil, Estevan, Laurenzo y Eduardo Bonorino. Oris, Patiño, y varias otras personas; han sido 30 manzanas y solo queda á vender estos pocos lotes que anunciamos para el domingo 21 de Setiembre.

Títulos garantidos

VENTA AL MEJOR PRECIO

Planos y boletos de tren, recibirán los interesados en nuestro escritorio en la del Perú núm. 92 94 y 96. O en la estacion del ferro-carril del Sud desde las 10 de la mañana hasta la hora de salida del tren.

AL MISMO TIEMPO

Una finca situada de la Iglesia 3 1[2] cuadra para el ferrocarril, con edificio de 6 piezas de azotea y paja, poblado de árboles, y alambrado, 23 varas de frente por 30 de fondo.

Halbach y Vieyra

En el Teatro Variedades, el Domingo 21 de Setiembre, á las 2 de la tarde

Venderemos por lo que déu, dinero de contado y sin retirar lote, lindísimos terrenos en el importante pueblo

RAMOS MEJIAS

A CUATRO LEGUAS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Lotes de diez varas de frente por setenta de fondo, situados á diez cuadras de la Estacion del Ferro-Carril del Oeste, y á doscientas varas del Boulovard de treinta varas de ancho situado al lado del Ferro-Carril, é inmediato á la hermosa quinta del Dr. Alvarez.

Está demas recomendar la importancia del pueblo.

Ramos Mejia es uno de los mejores de la Provincia.

No olvidarse que quemaremos por el precio QUE DEN.

Por mas pormenores ocurrir á nuestro escritorio, San Martin número 144.

POR EL MISMO

GRAN REMATE

En el Teatro Variedades, el Domingo 21 de Setiembre á la 1 de la tarde

DE VALIOSÍSIMOS TERRENOS EN EL PUEBLO DE BARRACAS AL SUD

Lotes de 20 varas de frente, con magníficos fondos desde 35 hasta 95 varas.

Se puede elejir como se quiera y se quemarán hasta POR UN PESO LA VARA CUADRADA.

Tienen todos dos frentes, uno al gran Boulevard que costea la línea férrea y otro á la calle Ortiz.

A mas hay lotes de 20 varas de frente por ciento y tantas de fondo situados en la calle Belgrano, y hay tambien un magnífico lote para quinta que tiene 25 á 38 mil varas de superficie, con dos frentes.

Venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, sin retirar lote. Estos importantes terrenos situados en Barracas al Sud, á seis cuadras de la iglesia, sobre la calle Belgrano y á una cuadra de la calle Real, sobre terrenos altos y bien situados rodeados de una grande y laboriosa poblacion.

Las escrituras serán pagas por el vendedor y se entregarán los terrenos perfectamente medidos y amojonados.

Prevenimos que si hay algun interesados por todo, venderemos tambien en un solo loto.

Por mas informes ocurrir a nuestro escritorio, San Martin núm. 114. s17v21.

Á 18 leguas de de la capital de la República. Á 18 leguas solo de la ciudad de Santa Fé. Rodeada de colonias. Se halla la floreciente colonia San Antonio.

Pronto, pronto, que tengo órden de su propietario de vender las suertes que aun quedan al precio de 40$ manzana, á 2000 varas del puerto con rio navegable. Dentro de un año será una ciudad aquello, con el Ferro-carril que irá. Se vá á establecer en el mismo terreno un molino de harina y una fábrica de aceito, estas dos industrias vân á cambiar aquello.—Por planos y datos, Bolivar 74.

Eduardo J. Carballo.

MANZANAS DE TERRENOS

A 20 pesos m.c.

A 3 leguas de la via férrea á Rio 4º, terrenos altos magníficos, de baldo, pues con solo 1000 pesos mjc. se adquieren 60 manzanas, pagaderas en diez mensualidades de 100 pesos al mes.

Escrituras gratis. Bolivar 163.

Pronto q' se acaban

Zavaleta y Carballo.

De la Estacion Salas

A 22 cuadras: manzanas á 800 pesos mjc. pagaderas de 80 pesos mensuales.

DE LA ESTACION LAS HEBAS

A 28 cuadras: manzanas á 700 pesos mjc. pagaderas de á 70 pesos mensuales.

De la Estacion Zapiola

A 8 cuadras: manzanas á 1 000 pesos mjc. pagaderas en décimas partes mensuales, 100$ al mes. Escrituras gratis—Bolivar 163.

Zavaleta y Carballo.

Quintas del Pueblo

FERRARI

Magníficos terrenos para este objeto, ofrezco en la Estacion Ferrari. Hoy que el Gobierno lo ha sancionado Pueblo tiene doble valor, pues es cabeza de Partido. Sin embargo sigo vendiendo manzanas á 600 pesos. pagaderos de á 60 pesos al mes.

Por planos, Bolivar 74.

E. J. Carballo.

S12 v23 3a. páj.

OTRO

En seguida de los primeros terrenos un importante lote ... para chacra ó quinta 160 varas de frente por 18... de fondo ó sea 32 400 varas cuadradas, con tierra cabada para 100 000 ladrillos.

Todo se venderá al mejor precio. Por mas pormenores ocurran á nuestro escritorio calle del Perú núm. 92 á 94. s16

POR EL MISMO

A PLAZOS

OJO SOMBREREROS

Al lado del Bazar de PERISSÉ

Cuyo 191 y 193

EN LOS DIAS

Juéves 18, y Viérnes 19 del cte.

POR LIQUIDACION DE

FACTURAS Y DESOCUPAR EL LOCAL

El juéves 18 y viérnes 19 del corriente á las 12 en punto del dia; venderemos al mejor precio y á los plazos de costumbre todo el importante surtido de sombreros recien introducidos cuyo detalle es así:

5000 sombreros castor blandos.
3000 id armados de moda.
3000 id id aladonas, copa blanda.
2000 id para niños y jóvenes.
1000 gorras paño id id y hombres.
1500 id seda id id.
600 gamuzas castor para hacer sombreros.
400 ... fieltes id id.
500 id ferros id id.
800 id ... id id.
300 id lutos id id.
200 id camisas 1[2] hilo.
100 id calzoncillos id.

Una gran cantidad, sombreros paja Panamá, Chile Manila, Italia y Palma.

Sombreros de Género aterciopelado y de castor con carteras, corbatas, cuellos, puños, medias, guantes, paraguas, bastones anteojos de teatro, colchas crochet guipiur y mil novedades, Artículos para viaje y artículos para bazar

Al mismo tiempo—Mostrador y armazon con acolon á la llave

Local inmejorable, 2 puertas y 3 ventanas á la calle contrata por 5 años y alquiler moderado.

¡¡OJO SOMBREREROS!! s13

POR EL MISMO

A plazos

1er. REMATE EN LA CASA DE LOS SRS.

D. CARLOS ZUBERBUHLER y Ca.

Perú No. 11

EN LOS DIAS

Lúnes 22.
Mártes 23.
Miércoles 24.
Juéves 25 y
Viérnes 26 del cte.

El mas notable y completo

Surtido

PARA TENDEROS

Roperos.
Registreros.
Sastres.
y Merceros.

SURTIDO NUEVO PARA LA

ESTACION Y VENTA LIBERAL

En los dias Lúnes 22 martes 23, miércoles 24, juéves 25 y viérnes 26 del corriente á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta á plazos de todo el importante surtido de mercaderías generales que presentará esta casa en los dias arriba anunciados, cuyo detalle lo daremos oportunamente

Mercaderias Inglesas

Alemanas y Francesas.

Escusamos recomendar al comercio de esta plaza, campaña y el interior, el inmejorable surtido de esta casa por ser demasiado conocida de todos.

Algodones.
Sedas.
Lanas
Hilos.
Confecciones.
Sombreros.
Camisas.
El detalle despues.

Sederías algunos con profusion, paños y casimires, géneros para vestido 100 clases.

Hacemos un ligero detalle de los artículos que venderemos en esta importante casa pues creemos enojoso enumerarlos en vano, desde que todos los ramos que anunciamos conocen muy bien de ellos.

Parte del detalle es como sigue:

Groes muchísimas clases y calidades, pequinos negros y de colores, sarga de seda, alpaca para vestido 100 clases merinos negros y de colores para lana

Gran surtido de paños negros como para su tres casimires id gran surtido de casimires de todas clases, reps como para tapiceros, cretonas riquísimas, un gran surtido de groes tanto negros como de colores, rasos id, listados de seda. terciopelos negros y de colores, un surtido especial de mantas de seda punto de blonda géneros de hilo como para sábanas, id para camisas y calzoncillos, camisas de hombres clases muy ricas pañuelos de la India y fajas, gran surtido en sombreros toballas genovesas, servicios de mesa de todas clases desde 6 á 24 cubiertos, cuellos y puños, fantasía para Sras de última novedad ajuares finos, bordado para camisas y para colchas un surtido especial de camisas italianas, géneros de vestido muselina de lana negros y de color merino negro y de color, pelos de cabra, papelinas, platilla de hilo pañuelos de hilo de mano id de yerbas italiana, id de algodon uso doméstico varias clases, especialidad en alemanesco de hilo de uno y dos anchos, beduinos, tapados de gró, seda de coser italiana gran surtido de colchas grandes y de colores, enaguas, festones embutidos, lino clarin, muselinas adamascadas, id bordadas cortinas, pañuelos bordados, grano de oro é irlandas de hilo y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO

EXTRA-JUDICIAL

En nuestra casa calle del Peru 92 á 96

DE UN

Magnífico campo

CON UN IMPORTANTE RIO

A SU FRENTE

Poblaciones, corrales, galpones etc.

AREA

Una legua cuadrada

TASACION

180,000 ps mjc. 2[3] partes

120,000 ps

PROPIEDAD DEL SEÑOR

DON MARIANO RUIZ

Situada á 5 leguas del pueblo de Patagones.

TÍTULOS GARANTIDOS

OJO SALADERISTAS

Y ESTANCIEROS

El mártes 30 del corriente Setiembre á la 1 en punto venderemos al contado y la mejor oferta que esceda de las 2[3] partes de su tasacion esta importante legua de campo y poblacion cuyo detalle es como sigue:

CAMPO

1[2] legua de frente sobre el Rio Negro por 1 1[2] de fondo. Este importante rio mide 2 cuadras de ancho y 5 brazadas de **profundidad.**

POBLACION

2 piezas de piedra una de 8 varas por 5 y otra de 4 varas por 5. 2 corrales palo de sauce y un galpon chico. Lindero el campo con los señores Alburú, García, é inmediato al saladero del señor Murga, y los señores García Juan Crespo, testamentaría de Real y Hunoor.

Escusamos ninguna clase de recomendacion sobre este vendedor á la inteligencia de los interesados lo bajo de su tasacion y condiciones favorables de este campo. Para ver

los títulos ó obtener mejores informes ocurran á nuestro escritorio Perú núm. 92, 94 y 96

Podrá ser vendido el todo, mitad al contado y mitad á 6 meses de plazo. s12

Adolfo Bullrich y Ca.

EN EL TEATRO DE LA ALEGRIA

Colosal venta pública

Para los pobres

20 LEGUAS

Cuadradas de tierra

25 ps papel

Las 11,600 vs cuadradas

PORVENIR ASEGURADO

El domingo 21 del corriente á la 1 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado en el teatro de la Alegría á saber:

20 leguas cuadradas distante 25 leguas mas ó ménos del puerto de Santa Fé en los deslindes de las Provincias de Santiago del Estero y Santa Fé, cubiertos de grandes montes, de maderas duras y lagunas, terrenos altos, de pastos superiores.

Por sus inmediaciones pasarán varias líneas férreas proyectadas por el departamento Nacional de ingenieros, su porvenir es incalculable y el que tenga poco dinero puede comprar mucha tierra y en poco tiempo habrá centuplicado de valor.

La base para la venta es de 25 ps papel las 11,600 varas cuadradas. Los terrenos están divididos en fracciones al alcance del mas pobre jornalero ó industrial.

Las chacras se componen de 50 manzanas cada una hay fracciones de 400 manzanas con acolon al doble y triple.

Hay lotes de quintas que circundan al proyectado pueblo y los compradores de chacras y de quintas se les dará un lote de 50 varas por 50 en el pueblo; el cual no le costará nada y la escritura tambien gratis.

Inútil nos parece demostrar la importancia y el porvenir q' ofrecen esas tierras hasta decir que se pueden obtener:

45 000 varas cuadradas por 100 ps papel. 100 000 id por 200, 1.000,000 id por 2,000 ps papel, con un solar de 500 varas cuadradas y las escrituras gratis.

Por planos y pormenores á nuestro escritorio calle Potosí núm. 70. s14

POR EL MISMO

JUDICIAL

(En el pueblo de Chivilcoy)

De una casa molino y panadería

Sobre la calle Real esquina á las calles No. 51 y 54

50 vs de frente por 50 id de fondo

El domingo 5 de Octubre á las 3 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr Juez de 1ra instancia Dr. D. Luis Beláustegui y perteneciente á la testamentaría del Sr. D. Diego White con autorizacion de sus herederos á saber

La casa arriba mencionada edificada en terreno de 50 varas de frente por 50 vs de fondo sobre la gran calle Real formando esquina las calles No. 51 y 54 con negocio para panadería y molino con sus útiles, aparatos, piedra, cernideras, petebras etc etc.

El edificio y terreno tasado en todos sus ramos importa la suma de ps. 150,901 mlc.

Y útiles de panadería, molino etc. 33 090 id. Total pesos 183 991 mlc.

Siendo la base la venta las 2[3] partes de su tasacion que son ps. 122660 mlc. ciento veinte y dos mil seiscientos sesenta y un peso mlc.

Para imponerse de las tasaciones pueden ocurrir los interesados á la escribanía de los Sres. Plaggio y Barrera calle Bolivar No. 31 y por mas informes á nuestra casa calle Potosí No. 70.

Nota—El remate se efectuará en el pueblo de Chivilcoy s10

POR LOS MISMOS

Judicial

En Chivilcoy

3 valiosas manzanas de terreno frente por frente á la Estacion del ferro carril y 3 solares en el pueblo constando cada uno de 50 vs de fte por 50 p id y 3 de fdo haciendo esquina con las calles núms. 42 y 33 40 y 31 perteneciente á la testamentaría del señor don Diego White.

El domingo 5 de Octubre á las tres y media de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de primera Instancia señor don Luis Beláustegui, perteneciente á la testamentaría del señor Diego White y autorizacion de sus herederos á saber

Tres manzanas de terreno, situados en el mejor paraje del pueblo con frente á la Estacion del ferro carril del Oeste, terrenos de quinta y plantados con algunos árboles, cada manzana tiene 150 vs de frente por 150 varas de fondo cada manzana, tasada en la suma de ps 35 000 mlc formando un total de ps 105,000 mlc

3 solares divididos así un lote esquina á las calles núm. 42 y 33, con 50 varas de frente por 50 de fondo, tasado en pesos 8,000 mlo 1 id á las calles núm. 40 y 33 con 50 varas de frente por 50 de fondo, tasado en pesos mlc 6,000. 1 id id á las calles 40 y 31, con 50 id por 50 id tasado en pesos 5,000 mlc

La base para la venta será la tasacion íntegra por haber una oferta de ese precio.

La situacion de los terrenos es inmejorable y de un inmenso porvenir, así que llamamos la atencion de los especuladores sobre esta propiedad.

Para imponerse de las tasaciones ocurrir á la escribanía de Sr Raggio y Barrera, Bolivar núm. 31 y por mas informes á nuestro escritorio Potosí núm 70

Nota—El remate se efectuará en Chivilcoy s0

hasta el fondo, termina un frente de fondo 17 varas 10 cts igual á 14 varas 80 cts, haciendo un total de 727 varas 13 cts cuadradas igual á 545 metros 60 cts.

El edificio se compone de 8 piezas de azotea, altos de altas techos de baldosas, aljibe, dos pozos, resumidero letrina, zaguan, arral, parral de fierro, huerta con árboles frutales y demas comodidades, á desmalle las paredes medianeras

Las tasaciones importan en todos sus ramos la suma de ps. 105 833 70 cents y habiendo una oferta de cuatrocientos veinte y cinco mil ochocientos treinta y tres pesos mlc. el Sr. Juez ha dispuesto que esa oferta sea la base para la venta s30

POR EL MISMO

¡JUDICIAL!

En el verdadero riñon de la ciudad—Calle de Chacabuco No. 94 y 96.

4,000 ps. mjc. de renta MENSUALES—¡OJO! ¡OJO!

El martes 7 de Octubre á las 3 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. D. Aurelio Prado y perteneciente á la testamentaría de don Juan y José Repetto y con intervencion del Ministerio de menores á saber:

La casa arriba indicada edificada en terreno de 10 metros 61 centímetros de frente al Oeste por 43 metros 42 centímetros de fondo por el costado Sud y de 15 metros 1 centímetros de fondo por el costado Norte y desde la línea de la calle á los metros 74 centímetros se encuentra un martillo en su contrafrente compuesto de 1 metro 04 centímetros de ancho, con 6 metros 93 centímetros y allí se encuentra otro martillo tambien en su contra, compuesto de 1 metro 17 centímetros de ancho, por 1 metro 61 centímetros de largo hasta su fondo y termina en su frente de fondo en 8 metros 79 centímetros

El edificio es á la moderna de azotea con puertas de hierro etc

Las tasaciones en todos sus ramos importan la suma de ps. 391,075 mlc' trescientos noventa y un mil setenta y cinco $ mlc, no pudiendo admitirse ménos de sus 2[3] partes que son ps. 260,717 mlc

La casa gana 4,000 ps mlc al mes. Esta casa reconoce una servidumbre á favor de la casa lindera sobre el uso del agua de lo hasta tanto esté dotada la ciudad de aguas corrientes y cloacas que funcionen debidamente

Nota—Los interesados en su compra deben imponerse de los títulos y todos sus antecedentes antes del dia del remate en nuestro escritorio Potosí núm. 70 advirtiéndoles que no se admitirá reclamo de ninguna clase respecto de ellos una vez efectuada la venta pues habiendo menores, y haciéndose la publicacion por 30 dias tienen sobrado tiempo para imponerse de los autos y demas antecedentes. s29

POR EL MISMO

¡JUDICIAL!

De la casa calle Belgrano No. 585

Entre las calles de Pozos y Sarandí Perteneciente á la testamentaría de D. José Lorenzo Lara.

El domingo 12 de Octubre á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra instancia Dr. D. Luis Beláustegui y perteneciente á la testamentaría de D. José Lorenzo Lara á saber

La casa arriba mencionada situada en la hermosa calle Belgrano de 30 varas de ancho, la mas linda de toda el ...

El terreno se compone de 17 1[2] vs. de fte al Sud por ... de fondo al Norte ó sean 15 metros 15 milímetros por 1 metros 55 milímetros el edificio se compone de 7 habitaciones, cocina, pozo y demas oficinas huerta con árboles frutales etc

El todo de las tasaciones hechas en el año de 1869 importa la ínfima suma de pesos 169 150 con 5 reales. En vista de lo bajo de la tasacion el señor juez ha dispuesto que se libre para la venta.

Para ver los títulos y las claves á la escribanía de Sr Fernandes, Recoba Nueva núm. 87. Por mas informes á nuestro escritorio calle Potosí núm. 70 s15

POR EL MISMO

De rico menaje de casa

En Saavedra á ... la quinta del Sr. D. Enrique Sammuel calle de ... entre Libertad y Gral Lamadrid

Por haber ausentado de la testamentaría su dueño para Europa

El juéves 18 de Setiembre á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el rico menaje de dicha casa habitacion, cuyo pormenor es como sigue:

Sala—1 rico conjunto de nogal ... terciopelo, 2 mesas de centro de id con su carpeta 1 juego de ... dorado ... espejos compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 reloj bronce sobre chimenea, 1 rico ... 4 cortinas blancas de ... varios floreros, 2 cuadros reyna Victoria y Príncipe Alberto ... y estera fe

Salita—1 rico piano de Gunther, 1 atril de ... 1 juego ... compuesto de 1 sofá y 2 sillones, 1 biblioteca secretario de caoba, alumbrado de trípo, a 1 ... britas, tarjeteras, adornos etc.

Pasadizo—4 lindísimos sillones de ... 1 percha con espejo contra la pared, 1 farol colgante y vasos ...

Comedor—1 macizo y rico juego inglés de caoba para comedor, compuesto de 1 aparador grande con espejo, 1 mesa para 18 cubiertos con su maquinaria para abrirse, 1 sofá marroquin ... verde, 2 sillones ..., 10 sillas 1 estante, 2 mesas de doblarse para juego, 1 rico y elegante reloj de bronce negro pié de chimenea con su guarnicion correspondiente

Cristalería y porcelana—1 rico juego de cristales, varios juegos de porcelana dorada, llapas de platina, y en los otros útiles de comedor.

1er. Dormitorio—1 camera inglesa de fierro con colchon elástico y de cerda, 1 magnífico ropero inglés de 3 cuerpos de caoba y roble, 1 cómoda inglesa de caoba con tocador, 1 lavatorio de caoba y piedra mármol con 2 juegos de porcelana, 1 tocador, 1 necesario portátil, 1 sofá, reps, adornos, enrejillado y alfombrado.

Segundo Dormitorio 1 cama inglesa de fierro con colchon elástico, almohadon y colchon de lana, 1 ropero de caoba, 1 botero, 1 mesa de noche de caoba, 1 lavatorio id, y útiles. 1 necesario para afeitarse

3º Dormitorio—Dos camitas de fierro para niños, 1 cómoda de roble un lavatorio con útiles, varias sillas para niños, porcelanas, cuadros y esteras.

Otras piezas—Camas de fierro con colchones, armarios de pino, mesas, lavatorios, cuadros y otros objetos.

Cocina—Batería, útiles, estantes, aparadores, mesas, etc.

Patio—Una pajarera de fierro, bañaderas, bombas para jardin, etc. etc. etc. s12

POR EL MISMO

Judicial

De la casa calle Esmeralda núm. 324—Perteneciente á la testamentaría del señor don Diego White.

El martes 8 de Octubre á las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ra instancia doctor don Luis Beláustegui, perteneciente á la testamentaría del señor don Diego White y órden de sus herederos á saber:

La casa arriba mencionada edificada á la moderna en terreno de 8 metros 66 cts de frente al Este por 40 metros 84 cts. de fondo al Oeste, equivalentes á 40 varas de frente por 52 1[3] de fondo, previniendo que á las 40 varas 60 cts de la línea de la calle por el costado Norte, tiene un martillo á su favor de 1 vara 20 cts de ancho por 18 varas de largo, y de allí sigue otro martillo tambien á su favor de 6 varas de ancho por 25 varas 90 cts de largo hasta el fondo y sobre el costado Sud de las 12 varas 80 cts de la línea de la calle tiene un martillo á su favor compuesto de 43 varas de ancho con 81 varas de largo

POR EL MISMO.

De dos lindos lotes para edificar

En la calle Zaballos entre las de Brasil y Garay

El domingo 21 del corriente á las 3 de la tarde en punto remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño á saber.

Dos lotes de terreno situado en la calle de Zeballos entre las de Brasil y Garay al lado de nuevos edificios el primero consta de 9 varas de frente al Este por 55 vs. de fondo al Oeste al segundo frente por frente al primero de 9 vs de frente al Oeste por 27 vs. de fondo al Este. El tramway de la compañía Nacional que vá á los corrales para á una cuadra de distancia la inmediacion de estos terrenos al Mercado y Mataderos del Sud les muchísima importancia y por lo tanto es una buena especulacion para el que tiene dinero desocupado, siendo su valor de poca monta al alcance de todos, que poseen poco capital.

Títulos de lo mejor. Por mas informes á nuestra casa calle Potosí No. 70. s14

Remates á la vuelta

Manuel P. Medrano

Judial

De la casa calle de Moreno No. 570 ... bandera.

El domingo 21 de Setiembre á las 2 de la tarde en punto se procederá al remate de órden del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Amancio Pardo, y perteneciente á la testamentaria de D Angel Sivori de la casa arriba indicada edificada en terreno de 12 y 1[2 vs. de fte. al Norte por 63 de fondo con grandes piezas, aljibe, pozo, cocina y demas oficinas, tasada en todos sus ramos por el maestro Mayor D. José María Da... en la suma de 216.951 $ mlc. previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de 2[3 partes de su tasacion, los interesados que gusten ver los títulos y tasacion pueden pasar por la secretaría de D. Manuel Victorica en la calle de Defensa No. 74 en el 3.° patio quien se los pondrá de manifiesto y por mas datos Victoria 60 ó Moreno 569. s13.

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE LA ESPLÉNDIDA

CASA DE ALTOS

En la calle Callao n. 105

DONDE ESTARÁ LA BANDERA

TASACION

444,075 PESOS M[C.

Base para su venta sus 2[3 partes

296,050 ps m[c.

El domingo 21 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde procederá al remate de órden del señor Juez de 1ra instancia en lo civil doctor don Aurelio Prado, la casa calle de Callao núm. 105 perteneciente á doña Casilda V. de Sporaili y ejecutada por don Vicente Ferlando, edificada en terreno de 10 varas de frente al Oeste por 36 varas y 25 cents de fondo con 16 grandes y hermosas piezas hechas á todo costo, aljibe, cocina, 2 cuartos para baño y demas oficinas, tasada por el maestro mayor don Miguel Cabrera en la suma de 444.075 ps m[c. previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2[3 partes de su tasacion.

Los interesados que gusten ver los títulos que son inmejorables y las tasaciones pueden pasar por la escribanía de don Félix Sagasta en la calle de Defensa núm. 74, en el primer patio, y por otros informes Victoria núm. 60 ó Moreno 553.

POR EL MISMO

De almacen

Del gran almacen de lozas y cristales
En la calle de Comercio No. 478 y 480

El miércoles 17 de Setiembre á las 12 en punto del dia se procederá al remate por liquidacion negocio todo el espléndido surtido del almacen, arriba indicado consistiendo en porcelanas, cristales, ferretería, útiles etc. que no se detallan por su mucha estension.

Se previene que la gran cantidad de artículos que existen son de primera calidad, los que estarán á la vista.

La venta será al contado y sin retirar lote. No faltar á la pichincha! s10.

Justiniano Guardo

Remate Judicial

De un campo

Situado en el partido de la Magdalena, perteneciente á la testamentaria de D. Cipriano Piñero.

De órden del señor juez de 1ra. instancia, Dr. D. Amancio Pardo procederé á vender en remate público, en favor de quien mas diere y dinero de contado, el dia 28 de Setiembre próximo, á las 2 en punto de la tarde, en el escritorio Victoria 62 el espresado terreno de estancia ubicado en el partido de la Magdalena, cuya estension es de 800 varas de frente ó mas al Este por 6000 de fondo al Sud, está tasado en la cantidad de 93.333 pesos 33 cents. mlc. suma insignificante, atenta su posicion y buena calidad.

Las personas que se interesen en su compra, pueden ocurrir por mas datos á la casa del rematador, calle Victoria No. 463 previniéndoles que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion que son 62.222 ps 22 centavos mlc. s25.

Gonzalez y Ca.

Importante remate judicial

El domingo 12 de Octubre á las 4 de la tarde venderemos en remate público por órden del señor Juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Wenceslao Pacheco, perteneciente á la testamentaria de don Juan Bautista Il..., una preciosa y elegante casa hecha á la moderna situada en la calle Potosí núm. 448 1[4.

El terreno, se compone de 8 varas 50 cts de frente al Norte por 48 de fondo al Sud, con 5 hermosísimas piezas bajas y 2 en altas en el segundo patio, pisos de tabla y cielos rasos de yeso con una gran portada adentro, y otra de fierro en el zaguan, siendo el piso este de mármol, cocina, letrina y madera de primer órden

Tasada en todos sus ramos en la ínfima cantidad de 230,000 ps mlc. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2[3 partes de su tasacion que es la de 153,334 pesos mlc.

Por mas informes los interesados pueden ocurrir á la oficina del escribano secretario don Clodomiro Gallardo Defensa 74. s13

M. R. Gonzalez

Judicial

El domingo 12 de octubre á las 2 en punto de la tarde procederé á la venta por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. Carril de la finca situada en Barracas al Sud calle de Maipú, donde estará la bandera compuesta un terreno de 17 1[2 varas de frente á dicha calle por 70 de fdo. con 9 piezas, aljibe, pozo de balde, dos galpones, gallinero etc. asi como algunos muebles de uso, tasado todo en la cantidad de ciento ocho mil ciento cinco ps. mlc. No admitiré oferta que no exceda de las 2[3 partes. Por mas informes Esmeralda 235. s16.

POR EL MISMO

JUDICIAL

El domingo 28 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde procederé á la venta por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. Benaustegui de la linda esquina calle de Balcarce esquina de Estados Unidos con todo lo en ella edificado, compuesto su terreno de 21 vs. de fte. al Este por Balcarce por 33 vs 40 cents. de fondo á Estados Unidos con mas un martillo en favor compuesto de 17 varas de frente al Sud calle de Estados Unidos por 13 1[2 vs. de fondo al Norte, tasado todo en la cantidad de doscientos sesenta mil desciento treinta pesos cincuenta cents. No admitiéndose oferta que no exceda las 2[3 partes. Por mas informes Esmeralda No. 135. s16.

Benjamin Nazar y Ca.

Gran remate

De carneros Rambouillets sangre pura, venidos á la consignacion de los señores Hugo Bunge y Ca. y otros nacidos en el país de la afamada cria que fué del señor don Manuel Benavente, en nuestra casa calle de la Victoria núm. 154.

El miércoles 17 de Setiembre á las 12 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado los magníficos carneros que á continuacion se espresan:

Números 616, 737 y 536. Animales de 18 meses de edad, sobresalientes en tipo, tamaño y abundancia de lana larga y fina.

Número 701. Gran carnero de reserva de valor de 4,000 francos, (4 años de edad) propio para una cabaña por reunir todas las buenas condiciones necesarias para dicho objeto.

Números 710 y 167. Animales de 3 años de edad, el primero de estos de lindo tipo y gran desarrollo ambos de lana larga y abundante.

6 carneros de 18 meses de edad cuyos números y clasificacion se publicará en los catálogos.

Al mismo tiempo 20 carneros Rambouillets puros de 12 á 15 meses de edad de la cria que fué del señor Benavente.

Nota: Los carneros que anunciamos venidos á la consignacion de los señores Bunge y Ca. son de los mas selectos que hemos vendido hasta ahora, tanto por la hermosura y especialidad de su tipo, cuanto por la finura y brillantez de su lana condiciones que se requieren para padres de cabañas.

Los recomendamos á los señores estancieros avisándoles que desde el dia 8 del corriente estarán á la vista de los interesados para quedan examinarlos detenidamente.

De otra procedencia: 2 caballos de tiro y de andar, uno colorado y otro plateado, mansos, lanos y de buena figura. Estos caballos se garanten que tiran bien.

Un magnífico Padrillo frison, de 15 años de edad descendiente de la cria de los Sres. Martinez de Hoz.

Juan Amenabar y ca. y Ramon Basabilbaso

JUDICIAL

DE UN TERRENO

Calle del General Hornos

A una cuadra de la Plaza Constitucion

El viérnes 3 el próximo Octubre á las 4 de la tarde y por órden del señor Juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Miguel García Fernandes, venderemos al contado el terreno arriba indicado perteneciente á la testamentaria de don Alberto Cabrera compuesto de 14 métros 723 milímetros de fte al Este por 53 métros 692 milímetros de fondo al Oeste, calle General Hornos haciendo esquina á una calle sin nombre. Tasado en la cantidad de 70.046 ps mlc no pudiendo tomar oferta que no exceda de las 2[3 partes de la tasacion.

Por mas pormenores á nuestro escritorio Victoria núm. 10 altos, y para ver las tasaciones y escrituras á la escribanía del señor don Tulio Mendes. s30

Tomas Ayres

De la casa vieja central calle del Perú nom. 117, con tramway á la puerta y á 2 cuadras del mercado del Comercio, con 9 1[2 varas de frente por 65 y lo mas q' resulte de fondo.

Tasacion bajísima

El juéves 18 del corriente á las 6 de la tarde en punto, remataremos á la mejor oferta y dinero de contado, la gran finca arriba designada, con 9 y 1[2 varas de frente al Este por 65 y lo mas que resulte de fondo, 6 piezas, sala con dos ventanas y zaguan á la calle, cocina, pozo de agua, arboles frutales, letrina etc.

Pocas veces se encuentran casas que puedan reedificarse con poco dinero en locales céntricos como lo está, á solo 10 cuadras de la Plaza Victoria con líneas de Tramways á todo vientos.

El barrio es de lo mejor, en él se encuentra todo lo necesario para una familia.

Su tasacion 210,000 ps. mlc. dos terceras partes 140,000 ps. sobre cuya cantidad nos basaremos para la venta

Las escrituras son inmejorables para satisfaccion de los interesados, ponemos en conocimiento que las cloacas adelantan y por consiguiente harán desaparecer los terceros por esas calles.

Dado este pormenor, volvemos pues á llamar la atencion del remate que daremos el juéves 18 del corriente.

Mas pormenores Victoria 78 y Bolivar núm 20, dichas escrituras están estudiadas por el Sr. escribano D. Julian Aranda, donde pueden ocurrir los interesados para mayor satisfaccion. s14

José Bullan

Remate Judicial

De una linda casa situada en la calle de Chile No. 531 de órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. D. Amancio Pardo.

El domingo 19 de Octubre á las 2 de la tarde procederé á vender dicha propiedad con frente de 8 metros, 60 centímetros y 17 metros 32 centímetros de fdo. igual á 10 vs al primer rumbo por 20 vs. al segundo, con 5 piezas material maderas duras pisos de baldosa, umbrales de mármol aljibe de 40 pipas, cocina, letrina, dos patios y demas comodidades tasacion 116,181 ps. 61 centavos. 2[3 partes 77,420 ps 60 centavos. Mas pormenores al escritorio del rematador Recoba Nueva 60 altos ó á la oficina del Secretario Zancletti. s11

Juan Amenabar y Ca.

REMATE JUDICIAL

DE UNA CASA

EN EL PUEBLO DEL PILAR

Calle de Belgrano

El dia 5 del próximo mes de Octubre á las 1 en en punto de la tarde y por órden del señor Juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Miguel García Fernandes, venderemos al contado la casa arriba indicada perteneciente á la testamentaria de don Juan Bautista Bordenave con 37 1[2 varas de frente por 51 de fondo, el edificio consiste en un gran salon de 15 varas por 5 1[2, con un gran zaguan, 4 piezas de material, 3 grandes ventanas de reja, cocina, letrina, todo de azotea, maderas de urunday, pozo de valde, los pisos de las piezas son de madera, una hermosa cancha de pelota, 5 pies de parra y otros árboles, veredas á la calle con sus correspondientes postes de ñandubay.

Todo tasado en la cantidad de 44,675 ps mlc, no pudiendo tomar oferta que no exceda de las 2[3 partes de la tasacion.

Para ver los títulos y tasaciones á nuestro escritorio Victoria núm. 100, altos. s7

Antonio Zunini

Calle San Martin núm. 16

De muebles nuevos pertenecientes á una casa en liquidacion varios muebles usados, cuadros de mucho mérito, alhajas surtidas y un surtido de artículos de fantasía.

El Juéves 18 del corriente á las 10 del dia se procederá á vender á la mejor oferta y al contado lo siguiente:

Un riquísimo juego de sala última moda á la inglesa, compuesto de un sofá, 2 sillones, 6 sillas reps adamascado de color azul claro, 1 rica mesa del centro, 1 rico piano Remy, 1 rica biblioteca caoba y nogal toda tallada, 1 caja de fierro, 1 escritorio de señora, 6 cómodas de caoba nuevas, 6 id. de jacarandá, 1 rico ropero de id con luna francesa, 1 juego de dormitorio de lo mas elegante compuesto de una rica cama catre, 1 rica cómoda con tocador luna francesa toda lustrada por dentro, 1 mesa de noche, 1 rico aparador, juegos de sala con sillas incrustadas en nácar de mucho valor, bibliotecas de caoba y jacarandá, rinconeras, mesas de noche, sillas diferentes, sillones, mesas de comedor, cuadros de mucho mérito, lavatorios de jacarandá y de caoba, camas de bronce, espejos de cuerpo entero y medianos, alfombras, diferentes colores, 1 piano para estudio, loza, cristales, porcelana, colcha crochet, id de piqué, batas de señora, casimir cortes completos, casimir, pañuelos y otros artículos.

En seguida se venderá una partida de vino jerez superior, 1 surtido de cigarros marcas escelentes, cubiertos, alfileres y otros adornos de valor y un surtido variadísimo que estarán á la vista el dia del remate, mas tarde se venderá el interesante rico billar con todos sus útiles correspondientes de muy poco uso.

POR EL MISMO
Calle San Martin no. 16

De otro variado surtido de muebles y artículos de valor el Sábado 20 del corriente, cuyo pormenor se dará oportunamente. s16

Francisco Bulnes

Remate Judicial

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra.

El dia 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana procederá á la venta del depósito de vinos situado en la calle del Parque 145, como tambien del armazon, mostrador y un caballo de tiro. s11

POR EL MISMO

Judicial

Por órden del señor juez de comercio doctor don Enrique Martinez, el dia 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana procederá á la venta de todas las existencias de la licorería calle de Chile núm. 174, como igualmente todos los útiles pertenecientes á dicho establecimiento.

Por mas informes Perú 110. s14

Benjamin Nazar

DEL GRAN ESTABLECIMIETO DE

Campo

"El Potrillo" con sus haciendas

Y ÚTILES

Situado en el partido 25 de Mayo.

Por órden y cuenta de sus propietarios los Sres. Eduardo Olivera y hnos.

En nuestra casa calle Victoria No. 154

El juéves 18 de Setiembre á las 12 en punto se rematará á la mas alta postura con plazos y condiciones que se estipularán en el acto del remate, el mencionado establecimiento con sus haciendas y útiles, que consisten en 6 leguas y 163 milésimos de superficie de buena forma y en su mayor parte de pastos tiernos y dulces, con cuatro aguadas principales y muy importantes.

Haciendas—3 000 cabezas de vacuno, en la que hay bastante novillada.

30.000 ovejas mestizas finas (mas ó menos.)

600 yeguas en varias manadas con bastante potrada.

97 caballos.

Poblaciones, útiles etc. que van detallados en los catálogos lo mismo que los alambrados y quintas que tiene el establecimiento, el cual tiene todo lo necesario para funcionar.

La venta de las ovejas se hará por majadas ó al gusto de los interesados.

Por catálogos ú otros informes pueden ocurrir los interesados á nuestra casa calle Victoria No. 154.

Todos los Sábados á la tarde llegará al 25 de mayo, á la fonda de Da. Mariana un dogcart de la estancia en el que podrán ir, en la mañana del domingo las personas que deseen inspeccionar el establecimiento. s17.

Juan F. Achinelly ca.

De muebles
En su casa calle de Bolivar No. 134

El viérnes 19 del corriente á las 12 en punto y á la mas alta postura y dinero de contado venderemos los siguientes muebles:

Camas de caoba cameras, id de fierro, lavatorio con piedra mármol, id de fierro, cómodas, sillas de varias clases, ruptas de fierro, mesas de comedor escritorio con cinco ojas y otros muebles que estarán á la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo venderemos una partida de relojes de oro y plata.

A los almaceneros—Tambien venderemos una partida de vino jerez, y otra partida de 250 cjs de fósforos de cera. s18

POR EL MISMO

Judicial

Del mas pintoresco campo en Chivilcoy, en la cañada Rica.

El miércoles 24 de Setiembre á las 3 de la tarde en nuestra casa de remate y comisiones calle de Bolivar núm. 134, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, un campo perteneciente á la testamentaria de D. Inocencio Montenegro, por órden del señor Juez de 1ra. instancia doctor don Wenceslao Pacheco y á pedido de los herederos.

El campo mide 5 cuadras de frente por 20 de fondo, ó sean 100 cuadras cuadradas iguales á medio lote, está situado en la mejor localidad, se puede decir que es el campo mejor de Chivilcoy en todos conceptos, estando lindando al campo de la misma testamentaria.

El remate se efectuará en esta ciudad calle Bolivar núm. 134. No se admitirá oferta que baje de 80,000 pesos, de la tasacion.

Escrituras de primer órden y por mas pormenores pueden ocurrir los interesados á la casa del remate. s24

POR EL MISMO

De un campo en Lujan

El miércoles 7 de Octubre á las 2 en punto de la tarde y á la mas alta postura y dinero de contado venderemos en nuestra casa de remate y comisiones calle de Bolivar No. 134 (En la ciudad) la accion á un campo perteneciente á la testamentaria de D. Isidoro Argumedo por órden del Sr Juez de 1ra instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco.

El campo esta situado á 1[2 leguas de la plaza de Lujan hacia el sud compuesto de tres mil varas de fte. por tres mil de fdo.

La accion al campo es de ocho años y no se admitirá oferta que baje de seis mil pesos mlc. anuales.

Los que deseen tener mas pormenores pueden ocurrir á la casa de remate y comisiones Bolivar No. 134 ó á la escribanía de Gallardo. s10

POR EL MISMO

De muebles y varios artículos
En su casa calle de Bolivar No. 134

El mártes 23 del corriente á las 12 del dia y á la mas alta postura y dinero de contado venderemos los muebles siguientes por cuenta de varias personas.

Un juego de sala compuesto de un sofá, dos sillones, 12 sillas, forradas de brocatela, 1 rico armario de jacarandá con espejo, 1 cama de id, 1 lavatorio de id con piedra mármol, 1 mesa de centro tallada con id id de jacarandá, 1 id cómoda de id con id, 1 aparador de 3 cuerpos, 1 escritorio de ministro, camas de fierro con colchones elásticos, escritorios, mesas de varias clases, armarios, cómodas, aparadores de pino lámparas y otros artículos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo venderemos una partida de relojes de oro y plata. s17

Clavel, Salas y Ca.

De tienda—Al contado
En su casa calle Victoria núm 85

El viérnes 19 del corriente á las 12 en punto comenzaremos la venta de un espléndido surtido de mercaderías cuyo pormenor en parte es como sigue:

Lienzos, percales claros, id oscuros, géneros para vestido, alemaniscos, coleta negra y plomo, coco punzó, talmas bordadas, casimires y trages, brazaletes, pañuelos hilo, colchas, botones prunela velos de seda, colchas piqué, hilo carretel, mantas guipur, fajas de la India, camisas 1[2 hilo, medias largas y cortas para hombres, señoras y niños sacos casimir, guarniciones corbatas seda, calzoncillos lienzo, id de hilo, madapolan, brillantina de color lustrida negra, casinetas, pañuelos espumilla, sombreros castor, merino negro, camisetas punto, botines para niño, abanicos país de seda, aceite mompeles tohallas genovesas, camisas bordadas para señora, camisas para niño, embutidos bordados, grano de oro, acolchones, mallas algodon, crochet, botines prunela, fleco de seda, cretona, fustano, cotin español, camisetas crimea, botones metal, cuellos hilo, pañuelos algodon, pantalones brin, id gambrona, bombasí liso, id labrado, maut similacion, camisetas bordadas, brin de hilo, gorras para niño, cinturones, camisas percal finas articuladas piqué oscuro, tapadores granadinas, calzoncillos hilo, corbatas fantasía, bombasí crudo, granadina, brin para trages, coco blanco, peines goma, tul de seda y muchos otros artículos que sería largo detallar. s17

Julian J. Muñiz

Judicial

El domingo 19 de octubre á las 12 en punto de la mañana se venderá un hermoso lote de terreno situado en Barracas al Sud cerca del puente Chico camino de Quilmes, perteneciente á la testamentaria de D. Pablo Cerruto y por mandato del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr Belaustegui.

El terreno se compone de doscientas varas de fte al Sud por quinientas de fondo al Norte contiene un rancho, pozo y algunos árboles tasado todo en la suma de 151 40 ps mlc 2 cts y no se admitirá oferta que no exceda de las 2[3 partes de su tasacion.

Los títulos y tasaciones se hallan en la oficina del Escribano D Faustino Miñones y á disposicion de los interesados para que puedan examinarlos antes del remate

No faltar á la hora indicada que la fraccion de terreno que se vende es inmejorable. Por mas datos al rematador Perú No. 141. s17

José C. Soto

En Mercedes

2,500—OVEJAS FINAS—2,500

Con toda la lana del año

El Domingo 21 del corriente

Por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr D. Miguel G. Fernandes se ha de proceder á la venta en público remate y al contado á 2,500 ovejas finas al corte sin esquilar, tasadas á 30 ps. mls. previniéndose que no se admitirá oferta que baje de la 2[3 partes.

El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento á cuyo efecto se proporcionará carruage gratis á los interesados.

Se previene que hay muy buena capacidad para graseros, Por mas informes al martillero Victoria 70 ó Paraná 142. s14

Gabriel Ocampo

Judicial

Espléndido remate en la calle de Piedad No. 340 á 350

El domingo 19 de Octubre á la 1 de la tarde venderé de órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. D. Luis Belaustegui la casa perteneciente á la testamentaria de D. Cirilo Solalindi situada en la calle de Piedad No 348 á 350, con 10 vs. 35 centímetros, igual á 14 metros 15 cent de fte. por 86 vs. 49 centésimos id igual á 57 mets. 50 cents. de fdo., sud previniéndose q' á los 22 vs. de la línea de la calle comienza á ensanchar, hasta terminar su frente en el fdo. en 17 vs 60 cent. igual á 15 mets. 15 cents. con 15 piezas y demas oficinas ... tasado en todos sus ramos en la cantidad de $ 4,671. 9 cet. no pudiendo venderse menos de sus 2[3 partes que son 349,781 9 mlc.

Creo inútil el recomendar la atencion de los interesados, pues oportunidades de comprar una finca tambien situada raras veces se presenta. Por mas informes ocurrir Recoba Nueva No. 102. s14

POR EL MISMO

Judicial

El Domingo 5 de Octubre, á las 2 de la tarde venderé de órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Aurelio Prado y perteneciente á la testamentaria de D. Segundo Garrido un terreno situado en la calle del Parque entre las de Andes y Gil bó con 10 metros de frente al Norte 56 metros y 40 milímetros de fondo al Sud ... tasado en la cantidad de 56.800 $ mlc, tomando por base para la venta la tasacion.

Creo inútil recomendar la asistencia á este remate, su tasacion y situacion no pueden ser mejores, están al alcance de los que no quieran gastar mucho. Por mas informes Recoba Nueva núm. 102. s3

POR EL MISMO

Judicial

El Domingo 5 de Octubre á la 3 de la tarde venderé de órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Aurelio Prado y perteneciente á la testamentaria de D. Segundo Garrido, una casa alta y baja en la calle de la Cerrito núm. 290 entre las de Juncal y Arenales con 11 metros, 907 milímetros de frente al Este por 6 metros, 100 milímetros de fondo al Oeste ó sean 13 3[4 vs de frente por 9 1[4 vs de fondo con 7 piezas y demás oficinas necesarias tasada en un todo sus ramos en la cantidad de 118,343 $ mlc. y 70 centavos, tomando por base para la venta la tasacion.

La situacion de esta preciosa casita es inmejorable, su tasacion sumamente baja estando al alcance de todos, habiendo producido hasta 1400 $ mensuales. Por mas informes ocurrir Recoba Nueva núm 102. s2

Pablo Gowland

En el depósito calle Santiago del Estero núm. 25

De 800 quintales, tornillos con tuerca y sin tuerca, para durmientes de tramways, para herreros, para carpinteros, para fábricas de cerveza, para galpones, para corralones.

El 18 del corriente á las 12 se rematará á dinero de contado en lotes al gusto de los compradores.

200 q1 con 8.0 qq. tornillos con y sin tuerca del siguiente surtido.

2, 3/8 pulgadas, 2 1[2, 3[8 id, 3, 1[2 id, 4, 1[2 id. s13

Benigno A. Martinez

Judicial de haciendas lanares

El lunes 13 de octubre á las 2 en punto de la tarde, procederé á la venta á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. Luis Belaustegui, de las existencias de la testamentaria de don Benito Gonzalez, que consisten en 6953 ovejas de cria, tasadas en la cantidad de 25 ps mlc. cada una, no admitiendo oferta que exceda de las 2[3 partes.

Las haciendas se encuentran en el establecimiento La Petrona partido de Rauch. El remate tendrá lugar en mi escritorio San Martin 89.

Los interesados pueden pasarse por la escribanía del Sr. Mendes casa de los juzgados 3er. patio donde se encuentra el espediente. s13

Ricardo Luzuriaga y Ca.

Gran oportunidad para los pobres

El domingo 21 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, una casa situada en la calle de Junín entre Arenales y Juncal á una cuadra y media del tramway Santa Fé compuesto su terreno de 10 varas de frente por 34 de fondo, 3 piezas cocina, letrina y pozo previniendo que estamos autorizados para vender por cualquier precio, con poco dinero pueden hacerse de una buena casa.

Para mas informes á nuestro escritorio Victoria 148. s10

J. Alberto Astengo

IMPORTANTE REMATE

JUDICIAL

El domingo 5 de Octubre á las 2 en punto De una casa nueva en la calle de Buen Orden núm 690 hoy 712 Entre Garay y Brasil, rodeada de tramways Perteneciente á la testamentaria de don Pedro Astengo

Por órden del señor Juez de 1ra. instancia doctor don Salvador María del Carril procederé al remate de la referida casa con 10 varas de frente por 59 1[2 de fondo, siendo la pared del fondo de la casa y 6 hermosas piezas, portada, un cuartito mas, cocina grande, letrina, aljibe con brocal de mármol, pozo hechura id, piso y techo embaldosados, madera dura, umbrales de mármol, jardin en el fondo, dividido con balaustras, puerta de fierro en el zaguan, vereda de piedra, calle empedrada, gas, aguas corrientes, la puerta de calle de cedro y granos.

Tasada muy bajo en el mes de Octubre de 1871, en la suma de 187,405 ps mlc que será la base de la venta por estar así ordenado. s3 v30

POR EL MISMO

JUDICIAL

El domingo 5 de Octubre á las 3 en punto Perteneciente á la misma testamentaria. De una linda casa esquina bien situada calle de Chile y Solís, con frente al E. y S.

Por órden del señor juez de 1ra. instancia doctor don Salvador M. del Carril procederé á la venta de la espresada casa esquina con 5 métros y 620 milímetros de frente por 26 métros y 860 milímetros de fondo; se compone su edificio de un almacen esquina con sótano y 5 piezas mas, cocina, dos letrinas, pozo, todos los pisos de tabla, umbrales de mármol, maderas dura, techos con baldosas, vereda de piedra, calle empedrada, el edificio está preparado para seguir altos con poca plata.

Tasada el mismo año de la primera en la suma de 100,435 ps mlc. base para la venta. s2 80p

POR EL MISMO

DE DOS LINDAS CASAS

Al Norte

Calle de Charcas

PASANDO LA CALLE DE CALLAO

N. 509 y 511

Con tramway á la puerta

El Domingo 21 del presente á las 3 en punto de la tarde, procederé al remate de las 2 casas bien situadas, á la mas alta postura y por liquidacion, una con 9 vs. de frente por 26 de fondo, la otra con 8 vs por 26 de fondo, siendo las paredes propias, con 3 grandes piezas cada casa, pozo, cocina, patio embaldosado, muchas plantas y árboles de mérito, limpia para entrar á vivir.

Recomiendo la posicion de estas dos casas tan bien situadas que con poca plata pueden tener una buena renta; mas datos Belgrano 651. s14

POR EL MISMO

JUDICIAL

El domingo 5 de Octubre á las 4 en punto Perteneciente á la misma testamentaria De un lindo terreno en la calle Caridad entre Potosí y Moreno, frente al nuevo café y jardin, rodeado de buenas casas, tramways por todas partes á una cuadra de la estacion Mendez,

Por órden del señor juez de 1ra. instancia doctor don Salvador M. del Carril, remataré el terreno arriba mencionado, con 10 varas de frente por 41 de fondo terreno alto, calle empedrada como para edificar una linda casa en una localidad de mucho porvenir.

Tasado al mismo tiempo en la suma de 37,843 ps mlc. base para la venta, los títulos de estas propiedades son garantidos para ver su tasacion en mi casa calle Belgrano núm. 553, todos los dias ha... 12.

N.B.—Me permitiré solamente en recomendar estos tres remates á las personas que quieran garantir bien su dinero que no falten á la hora indicada por tener poco tiempo que disponer. s2 30p

¡Albis y Cristal

2 magníficos terrenos calle Belgrano a una cuadra de la estacion Once ridad.

El domingo 21 del corriente á las 3 de la tarde procederemos á la venta en remate por órden de su dueño 2 magníficos terrenos compuestos de diez varas al Sud por 50 de fondo al norte títulos inmejorables prevenimos que se venderán al mejor precio dinero de contado por, mas informes escritorio Victoria 17 No faltar á la hora. s17

Ramon Basabilbaso

JUDICIAL

El domingo 26 de Octubre

A LAS 2 DE LA TARDE

EN EL PARTIDO DE

QUILMES

A ... cuadras del pueblo Cuartel 1ro. donde estará la bandera.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Amancio Pardo se procederá vender el dia señalado y á la hora indicada y como perteneciente á la Testamentaria de Da. Joaquina Freitas.

1 Suerte de chacra de cuatro cientos veinti y cinco varas por cada costado incluso en estas Sola 1 cuadra de alfalfa 1 1[2 cuadra de monte de durazno y paraiso, un edificio antiguo con cuatro piezas de material techo de paja pozo de balde que no sirve una prensa de enfardar toda la chacra cerrada de alambre y tasada en la cantidad de 210 000 ps. mlc previniéndose que no se admitirá oferta que baje de las 2[3 terceras partes de su tasacion — Títulos de primer órden.

En seguida se venderán una porcion de útiles pertenecientes al espresado establecimiento que no se detallan por su mucha estension por mas pormenores á mi escritorio Victoria 110 S 17.

Emeterio Cabo

Del almacen de comestibles y bebidas calle de Charcas esquina á la de Ayacucho.

Gran surtido general

El miércoles 17 del corriente á las 11 1[2 en punto procederé á la venta de todas las existencias del almacen espresado al mejor postor y al contado por órden terminante de su dueño, las existencias en parte son las siguientes; Vino frances en bords, id carlon, priorato, seco, blanco, aguardiente, caña, vinagre, ginebra coñac martell, id franco, vermouth torino, y frances, hesperidina, hernan, vino de asti, champagne, burdeos, jerez, oporto, licores de varias clases, barr azúcar refinada, id piton, id pernambuco, yerba paraguaya, id argentina, arroz, almidon, fideos de Génova, id del país, pasas de higo, id de uva, nueces, orejones, café, té en paquetes y en cls, queso gruyer, id Ingles sardinas, conservas varias clases encurtidos, salchichon de Génova, pimienta, galletitas, ciruelas, jamon, y gran cantidad de artículos del ramo, un surtido general de loza y cristales que no se detallan por su mucha estension.

Nota—Si alguien se interesa por la casa, paga tan solo 400 ps. con armazon y mostrador y con contrata. Mas informes mi escritorio Perú 135. s14.

Pablo Escalante

JUDICIAL

DE UNA PROPIEDAD CENTRAL

CALLE BELGRANO No. 10 y 12

El mejor local para renta

Actualmente alquilada al gobierno

para depósitos

18 1[2 vs. de fte por 42 y 29 de fondo.

El viérnes 10 de Octubre á las 4 en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. D. Luis Belaustegui perteneciente á la testamentaria de Da. Josefa Peña de Izquierdo la espresada propiedad cuyo detalle es como sigue:

La casa está edificada en terreno de 18 1[2 varas de fte. al Norte por 45 vs. y 20 centésimos de fondo al sud, con 2 grandes almacenes, aljibe y demas oficinas necesarias.

Propiedades como estas no necesitan recomendacion alguna, dando se pueden construir grandes almacenes para depósitos, por ser este el paraje mas solicitado por el comercio, por la proximidad á la Aduana y de este modo se puede tener una pingüe renta.

Tasacion muy baja en todos sus ramos 750,000 $ mlc., base para la venta 2[3 partes 500,000 $ mlc.

Para ver el espediente ó informarse de las tasaciones, oficina de Reggio y Barrera, Bolivar No. 21—Escritorio del rematador, San Martin 154. s6

POR EL MISMO

De buenos muebles y objetos de fantasía
En su casa calle San Martin 154

El miércoles 17 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor postor y dinero de contado una cantidad de muebles muy buenos entre los que figuran los siguientes:

Un piano perpendicular de muy buenas voces, 1 juego muebles para sala compuesto de 15 piezas brocatela, una magnífica cristal para adornar, 1 ropero jacarandá con espejo, 4 ... de la India, 1 lavatorio toilet de señor, 1 juego comedor gusto muy elegante, 1 escritorio jacarandá, ... 1 juego guardafuego de chimenea, Viena, 1 aparador, muebles para dormitorio, 12 sillas ... de diferentes departamentos que sería inmenso detallar. Al mismo tiempo venderemos preciosos adornos de sala.

Para fotógrafos venderemos una máquina completa con todos los útiles que puede servir para aficionados.

Para barraqueros, venderemos por cuenta de quien corresponda 50 grandes bolsas de lona, como, para enfardar lana. s14

Pedro Romero

Judicial

De la gran casa calle la Defensa núm. 871.

El domingo 12 de Octubre á la 1 en punto, remate por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia doctor Luis Belaustegui de la gran casa situada en la calle de la Defensa núm. 871, perteneciente á la testamentaria de don Domingo y don Luis Guevara, mide 18 vs 60 cts de frente al Este por 43 varas 70 cts de fdo, advirtiendo que el frente en el fondo disminuye en 12 vs. 6 cts con las medianeras, cuya venta se hará adscripta.

La tasacion de esta brillante propiedad importa 356,045 ps mlc. cuyo total será la base de la venta por estar así ordenado, en valor es sin embargo inmensamente mayor por su ubicacion.

Nota: Los interesados pueden inspeccionar los títulos en la escribanía del señor Fernandes Recoba 83 antes del remate, pues practicado, estos no podrán ser objetados por el comprador, pues así lo ha dispuesto el juez á peticion de partes.

El rematador, Venezuela 130. s10

Andres Piaggio

JUDICIAL

Importante remate de 11 grandes lotes de terrenos perfectamente bien situados en las calles de San Juan, Pichincha, Cochabamba y Matheu frente á los valiosos edificios de los Sres. Casares y otros 3 cuadras antes de llegar á la Iglesia de San Cristóbal.

Por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Salvador M. del Carril y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Testa.

¡Atencion!

El domingo 28 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde venderé en público remate á la mas alta postura y dinero de contado los 11 lotes de terrenos arriba indicados cuyas dimensiones y tasaciones son las siguientes:

Fíjense que estos terrenos fueron tasados ahora 2 años y cuyas tasaciones son sumamente bajas.

				Base para la venta
Matheu lote núm.	15—9 vs. de frente	por 48 45 c.		ps. 19,420
id id	16—9 id	id 47 63 id		id 19,160
id id	17—9 id	id 46 91 id		id 19,840
Cochabamba id	25—10 id	id 50 id		id 26,431
id id	26—10 id	id 50 id		id 25,481
Pichincha id	35—10 id	id 36 15 id		id 17,030
id id	36—9 id	id 60 id		id 25,203
id id	37—9 id	id 49 59 id		id 24,999
id id	38—9 id	id 49 18 id		id 24,795
id id	39—9 id	id 48 77 id		id 25,582
En el centro de la manzana	41 43 y 13 cs de E. á O.	por 44 80 cs. de N. á S.		id 67,499

Me permito llamar la atencion sobre estos importantísimos terrenos tanto por su insignificante tasacion, cuanto por su magnífica localidad, por este motivo se tomará por base para la venta las sumas arriba indicadas previniéndose á los compradores que deberán oblar el importe de los lotes comprados en el término de tercero dia despues de aprobado el remate sin escusa ni reclamacion alguna.

Títulos de primer órden, pudiendo los interesados examinarlos con anticipacion al dia del remate, que estarán de manifiesto en la Secretaría á cargo del escribano D. Federico Mendez calle Defensa núm. 74.

Por todos estos motivos deben tener presente los interesados el dia y hora del remate. Mas pormenores y recibir planos al rematador Victoria 132 (altos) ó Libertad 538.

Eduardo L. Gowland y hno.

De artículos de almacen

El viérnes 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana venderemos, á la mas alta postura con condiciones que se estipularán.

Lo siguiente—100 barr azúcar refinada, 50 rollos tabaco negro, 25 cjs 14 americano, 20,000 cigarros hamburgueses, 1000 libs. pavilo ingles, 100 cjs kerosene, 100 id velas esteárina, 60 barr yerba argentina, 110 tercios yerba paraguay, superior 100 bls de té Orang Pekoe, mostaza inglesa, vino burdeos en cjs, papel amarillo, valdes de madera, juegos de tinas de 8 en juego, hilo de atar lana, canastos loza surtida, cristales, jabon España, fósforos de cera, nueces frescas, fideos de Génova, copas de cristal, dulce membrillo en latas, alpargatas, vino jerez, y oporto, sémola, sardinas en conserva, ginebra en porrones, id en frasco, pasas de higo, arenques, vino en bordalesas, aguardiente, vinagre, coñac y una porcion de artículos que no se detallan por su mucha estension. s14

POR EL MISMO

De un precioso terreno, situado en la calle de Chile al llegar á la de Lorea sobre la izquierda compuesto de 10 varas de frente por 20 mas ó ménos de fondo.

El domingo 21 de Setiembre á las 2 de la tarde procederemos á la venta de dicho precioso terreno al mejor precio por órden terminante de su dueño.

Creemos inútil recomendar la asistencia á la hora indicada pues la situacion es inmejorable, con vereda, y la calle empedrada. Pormenores Bolivar 168 s16

Manuel de la Serna

De variedades

Los mártes, miércoles y viérnes á las 7 1[2 de la noche al mejor precio y dinero de contado un grande y variado surtido como sigue: Sillas italianas de 10 y 14 reales lindos gustos, id para niño, id para mesa, camas de fierro y bronce para 2 personas, sofaes, camas de Garro á propósito para campo. s16

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen
Calle la Defensa No 177

El juéves 18 del corriente á las 11 en punto se rematará un surtido general de comestibles y bebidas.

Al mismo tiempo—200 cuñetes aceitunas, 100 cj velas esteárina 100 id 5 docenas de ginebra. 0 ... s11

AVISOS

AVISO

El Dr. Rueda

Ha trasladado su estudio á la casa calle Potosí núm. 53. (altos.) s11v21.

Pastillas pectorales

DEL DOCTOR ZED

Con codeína y tolu.

Unicas buenas y eficacísimas para la cura de las bronquitis, resfríos, catarros, etc, único depósito en la 1ra farmacia francesa Florida núm 1 esquina Rivadavia s.2perm.

Emilio Barceló

¡¡VENDE!!

Una casa de 16 varas de frente por 70 de fondo, construida á la moderna con 6 piezas y oficinas necesarias en 75,000 $ mlc.

105,000 ps. mlc. en títulos de la Popular Argentina de la 4.ª categoría.

Estancias, chacras, casas y terrenos.

Coloco dineros sobre hipotecas sin comision á los prestamistas. Recoba Nueva 68. s.3v3o.

El Injeniero de Minas Civil y Militar que suscribe

Se encarga de levantar y coplar planos de edificios y mensuras de cualquier importancia que sean; lo mismo para practicar mensuras y tasaciones extrajudiciales, todo á precios módicos. Tambien se encarga de la construccion de obras, habiendo como arquitecto merecido la proteccion de los principales hombres en el interior de las provincias, por el buen gusto y solidez en sus obras.

Recibo órdenes en el estudio del Dr. Rueda, Victoria 60, San José 70. Escritorio del Sr. D. Vila calle Rincon 59.

Alfredo Lannes.

a19v10s

Comision municipal de Rauch. Se previene por última vez, á las personas que han solicitado solares ó chacras del Ejido del pueblo de este Partido, que deben presentarse ante esta Municipalidad antes del treinta del corriente mes de Setiembre, en la inteligencia de que, pasando dicho término, el que no lo hubiere verificado, perderá todo derecho á ser reconocido como solicitante y la Municipalidad concederá dichos terrenos á los nuevos interesados que hay por ellos. Porvenir—Setiembre 5 de 1873. Francisco M. Lotamendi—B. Arancivia, secretario. s10 v24.

BISCOCHOS

DE LOS GOURMETS

Fábrica en Buenos Aires—Depósito y venta por mayor y menor calle Reconquista n. 46; señor Douvizi. Estos biscochos se recomiendan por su calidad superior. Se hacen todos los dias, por cuyo motivo el público los encontrará siempre frescos para su consumo. Se llevan á domicilio. s13v21.

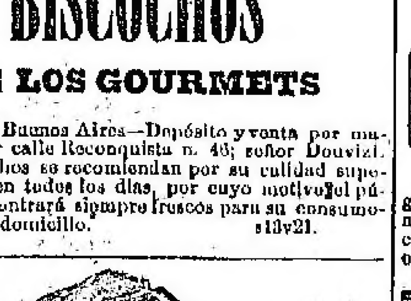

R. Newbery y Brothers

dentistas americanos

DNE MOTEVIDEO

tienen el honor de ofrecer al distinguido público de Buenos Aires, sus servicios en el ramo.

Sus trabajos profesionales no necesitan ser elojiados, pues ya son bastante conocidos en Montevideo y últimamente en esta capital.

Colocan dientes y dentaduras enteras con encías ó sin ellas, segun los sistemas mas modernos de la ciencia, sin ligaduras ni resortes.

Curan y hacen toda clase de operaciones en la boca sin dolor, aplicando el gas mas puro y mas fino que se ha usado hasta ahora garantiendo sus mejores efectos; reconocido y recomendado por una gran parte de los médicos de esta ciudad.

Orifican dientes y muelas en completo estado de carie, los que vuelven á un estado primitivo de utilidad y eterna duracion, emplomándolos con oro.

Se sacan muelas y raigones de difícil estraccion sin dolor, usando tambien el gas.

Para los efectos indicados cuentan con un gran surtido de efectos é instrumentos que acaban de recibir.

Horas de asistencia: Todos los dias desde las primeras horas de la mañana hasta las 10 de la noche.

Asociados con el conocido dentista D. Tomás Coquet.

168—MAIPU—168

EN LA CIUDAD

DEL

ROSARIO DE SANTA-FÉ

LA ÚNICA RIVAL DE BUENOS AIRES

EN LA REPUBLICA ARGENTINA

TERRENOS GRATIS

ESCRITURAS SUPERIORIORES (GRATIS)

Sin obligacion de cercar ni edificar

Los dos grandes terrenos que poseemos fraccionados en lotes, se hallan situados á tres cuadras de la plaza Independencia y de la union de los dos grandes boulevards el uno, y el otro inmediato á la Capilla Santa Rosa, y en el progresista barrio de la Plaza de Lopez, á este estremo se hallan las dos estaciones de tramways del lado Sud de la ciudad del Rosario; la una pertenece á la compañía de tramways de la Ciudad de Buenos Aires y la otra á un gran capitalista de aquella ciudad.

Como todos los que lean este anuncio tal vez no conozcan la ciudad del Rosario, me permito transcribir algunos datos, y son los siguientes:

El puerto del Rosario que no necesita estudios ni dragas para hallarse en condicion útil siempre para los buques de mayor calado que pudieran fondear allí. La Aduana que actualmente está en construccion será mejor que la de Buenos Aires, su presupuesto de costo es quinientos mil pesos fuertes; el ferro-carril que vá de Buenos Aires vá á aumentar el movimiento comercial de esta importante ciudad; el Congreso ha votado ya la garantía para este ferro-carril. No demostraremos la ventaja que esta ciudad tiene sobre todas las de República siendo el asiento de las autoridades nacionales, y esto es un hecho, pues el Congreso todo opina que la capital debe ser allí, y tan es así que la Cámara de Senadores ha sancionado ya la ley señalando la ciudad del Rosario para capital de la República; debe tenerse igualmente presente que el Rosario es el gran mercado de todas las provincias del interior, y la llave de ellas, y que es allí donde aumentando su movimiento actual han de venir á dejar sus productos las importantes vias férreas de Tucuman y Rio 4°, como lo hace hoy el ferro-carril Central Argentino. El Rosario es una gran ciudad, primero porque tiene casi todas sus calles empedradas y en mejor estado que las nuestras; segundo porque tiene establecida su iluminacion á gas, y tercero porque funcionan actualmente tres líneas de tramway, teniendo además dos en construccion y dos solicitadas y concedidas. Finalmente la ciudad del Rosario es ya una gran ciudad por las mejoras que tiene realizadas y que está en via de realizar, una de ellas es la de las aguas corrientes, cuyo edificio está en construccion. Despues de haber hecho la ligera esplicacion de lo que es el Rosario, me resta solo esplicar las condiciones del negocio que ofrezco, y son las siguientes:

He sido comisionado para vender este hermoso terreno formado por dos fracciones que unidas miden una superficie «un millon trescientas treinta y siete mil ciento treinta y tres varas cuadradas» incluso calles por la suma de «un millon seiscientos mil pesos moneda corriente», á cuyo precio resulta valer un peso y 1 real moneda corriente la vara cuadrada, siendo este el mismo precio de los terrenos, que se hallan á cuatro cuadras de la Estacion General Rodriguez, Ferro-Carril del Oeste, queda probado entónces que un pedazo de este terreno al precio de costo es mas que tirado, es debalde, es una onza de oro.

He conseguido de los propietarios de estos terrenos, me permiten fraccionarlos en lotes, tomando de ellos trescientas cuarenta mil varas cuadradas, divididas en lotes de doce y media varas de frente por cuarenta de fondo, libres de calle todos los lotes en su frente los estimo al precio ínfimo de cinco pesos moneda corriente la vara cuadrada ó sea á dos mil quinientos pesos moneda corriente el lote; como precio á que siempre podrán venderlos.

VIENEN AHORA LOS LOTES GRATIS

Como las 340,000 varas cuadradas á 5 ps mlc producen el costo total del terreno dividiendo el pago en 1,600 acciones, quedo en actitud de regalar á cada contribuyente á la compra un lote de 12 1[2 varas de frente por 40 de fondo escriturado á su favor y del cual puede á su arbitrio disponer en el acto.

Cada contribuyente á la compra puede suscribirse por una ó las acciones de compra que guste; cada accion vale mil pesos mlc., 500 pesos al suscribirse y 500 el 5 de Noviembre fecha en que se entregarán las acciones y se darán las escrituras de los lotes gratis, siendo las escrituras de cuenta de los vendedores, cada accion da derecho á un lote gratis de 12 1[2 varas de frente por 40 de fondo ó sean 500 varas cuadradas y el accionista queda dueño particionario de las 340,000 varas cuadradas de terreno. Despues del 5 de Noviembre y una vez concluido este negocio los accionistas compradores pueden, fraccionando el terreno de su propiedad [340,000 varas cuadradas] venderlo en remate ó particularmente, estando casi seguros que obtendrán mas de 5 pesos mlc por vara cuadrada y entónces no solo se reembolsarán de los mil pesos que les cuesta cada accion sino que obtendrán utilidad.

Queda pues demostrado que no solo se les dá un lote gratis sino que, es muy posible á mas de esto todos los que entren en este negocio obtengan utilidades á mas del reembolso.

Este sistema de venta completamente nuevo entre nosotros, viene á dejar á un lado á los grandes especuladores de terrenos, y á proporcionar al pobre una ganancia inmediata para sus ahorros, proporcionándole al mismo tiempo el ser propietario sin que le cueste un medio.

Podríamos abundar en consideraciones sobre el valor de los terrenos situados en la posicion de los que ofrecemos, pero como todos conocen la ciudad del Rosario no lo hacemos.

POR CONCLUSION

Con mil pesos moneda corriente queda uno dueño particionario de 840,000 varas, cuadradas recibiendo en el acto escrituras á su favor con títulos superiores; de un lote 12 1[2 varas, de frente por 40 de fondo en la ciudad del Rosario, terrenos altos, cruzados por el ferro-carril de Buenos Aires y con dos importantes líneas de tramways.

Por mas datos y planos de estos terrenos, ocurran á mi escritorio Bolivar 74.

EDUARDO J. CARBALLO

NOTA—Se previene que la adjudicacion de los lotes gratis que tendrá lugar el dia 5 de Noviembre á las 10 en punto de la mañana en mi escritorio, será por medio de sorteo y en presencia de todos los compradores; pues si así no se hiciera, el que primero se suscribiera tomaria los mejores lotes y esto daria lugar á que con razon se dijera que el regalo ofrecido había sido distribuido arbitrariamente. s12v28.

MUEBLES

104 --- Salta --- 104

Se compran muebles nuevos ó usados, pianos, muebles de sala, aposentos, comedor, alfombras etc. etc., ocurrir calle Salta 104. s3v3o.

Pichincha por 220,000 ps.

mlc, se vende una hermosa finca en la calle de San Juan n 320 entre Salta y Santiago del Estero, edificada en terreno de 10 varas de frente por 73 de fondo consta de 10 hermosas habitaciones, aljibe y demas oficinas necesarias, gas y aguas corrientes. Los interesados pueden ocurrir á la calle de Pasco n. 72 entre Belgrano y Venezuela á toda hora del dia. s11v26.

IMPORTANTE

Para todos los que tienen casas por el sistema del Sr. Criusewell, no debe mas llover en las casas.

Se remedia á todas las hundiduras de piso y techos.

El inventor garante sus trabajos 4 años.

Entre los trabajos hechos en el país, el mas sobresaliente hállase en la calle San Martin núm. 37.

En la calle de Garantías núm 68 y 70, (esquina Cangallo) darán razon. s.26.v26s.

Zarah! la gran adivina!

Africana

Tiene el honor de prevenir al público que se ha mudado de la calle Cerrito 118. Luego que los ricos salones de su nueva casa sean amueblados, se lo avisará al público por los diarios de esta ciudad. s19v20s

Se avisa al público Que hay un gran surtido de semillas recien llegadas de Europa y del país á precios módicos y se garanten por nuevas y de clase superior, hay tambien alfalfa del país y de las provincias de lo mejor que se puede desear, papas y batatas para semilla y Olna-cina una gran coleccion de porotos para sembrar y para consumo y los mejores espárragos de tierra firme; se halla en el puesto de Anjel Polutto, Mercado del Plata al lado de la comisaría. s4v10.

CAFÉ RESTAURANT

DE LAS

NACIONES

CALLE CHACABUCO 98 y 100

Los señores Massa y Filardi avisan á los concurrentes que en dicho establecimiento encontrarán una excelente cocina con fiambrería de toda clase y un variado surtido de vinos esquisitos, con puntualidad en el servicio. Están tambien á disposicion del público gabinetes particulares y cuartos amueblados á toda hora de la noche, calle de Chacabuco 98 y 100. a23v23s.

REMATADOR Y COMISIONISTA

Participo al público, que he establecido mi escritorio provisoriamente, en la escribanía del Sr. Medina, (bajo Cabildo.)

Juan Antonio Rodriguez.

s6v6o.

Juzgado de Paz De Chacabuco—Edicto—Por el presente se cita, llama y emplaza al prófugo Juan Yturro, para que se presente á este Juzgado de Paz en el término de treinta dias á contar desde la fecha á estar á derecho en la demanda que contra él ha interpuesto el vecino D. Juan Gonzalez, por cobro de un pagaré por la cantidad de cinco mil trescientos pesos mlc.; pues de no verificarlo así, se fallará en rebeldía.—Chacabuco, Agosto 1.° de 1873.—*Federico Sosa*, Juez de Paz. s.30-v-30.s.

LOS

Carneros Rambouillet

Venidos á la consignacion de los Sres. Hugo Bunge y Ca. y los nacidos en el país de la ex-cabaña Benavente, se venderán en remate el Miércoles 17 del corriente en la calle Victoria n. 164 en donde están en exhibicion—Benjamin Nazar y Ca. s11 v17.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de 1ra. instancia en lo civil don Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges don Juan Bautista Zúñiga y doña Angela Reyes, de don Ildefonso, don Juan Guillermo, doña María Eustaquia, don Alejandro y don Cirilo Zúñiga y Reyes y de don Juan Vasquez y doña Damiana Zúñiga y Reyes, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el juzgado de S.S. y oficina del que suscribe calle de La Defensa núm 71, á deducir sus acciones bajo apercibimiento—Buenos Aires, Setiembre 13 de 1873—Bartolomé Martin. s16 v16o

Por el presente edicto se cita, llama y emplaza al prófugo don Pedro Garrido antes Echarli, para que en el término de 30 dias de esta fecha comparezca ante este Juzgado, por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en varias demandas pendientes que de no hacerlo se seguirá la causa en su rebeldía—Bahia Blanca, Agosto 23 de 1873. Angel Merou s16 v21

El Dr. D. Miguel García Fernandes, Juez de 1ra. instancia en lo civil, ha dispuesto que por el término de 30 dias, se cita á los que se consideren herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Basilia Moretti de Scheines, á fin de que comparezcan por su juzgado y por intermedio del escribano secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Setiembre 13 de 1873—Pardo. s16 v16.

Por disposicion del Sr. Juez Comisario del concurso de D. Benito Velazquez se convoca á todos los acreedores para la verificacion de créditos al dia 18 del corriente á las 2 de la tarde en el salon de audiencia del Juzgado de Comercio, previniéndose á los que no concurran que se estará á las resoluciones de la mayoría presente al acto—Buenos Aires, Setiembre 13 de 1873—Angel Julio Blanco, Pa. s6 120. s16 v18

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra instancia en lo civil Dr. D. Salvador M. del Carril, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Francisca Doltan, á fin de que en el espresado término concurran á su juzgado y Secretaría á cargo del que firma á deducir sus acciones—Buenos Aires, Setiembre de 1873—Enrique Alcobendas. s16 v16o.

Municipalidad de San Fernando—Por el presente se hace saber que la corporacion Municipal ha dispuesto en sesion de 7 de Setiembre se saque á pública subasta en el dia 7 de Octubre del presente año, un terreno de propiedad pública situado en los bañados hácia el Sud-Oeste de este pueblo, á inmediaciones de los arroyos Las Orquetas y Mato, compuesta su estension total de 40 cuadras cuadradas y diez y nueve mil doscientos veinte y cinco varas cuadradas, y 25 cts lo que se efectuará en el salon Municipal el dia indicado. Los que se interesen en su compra y deseen conocer el plano y demas pormenores pueden ocurrir á la secretaría dentro del plazo fijado—San Fernando, Setiembre de 1873—Alejandro Martinez, secretario. s14 v14o

Municipalidad de San Fernando—La Municipalidad de este partido en sesion de fecha 7 de Setiembre, cuya acta obra á f. 250 vta. del libro respectivo ha resuelto se venda en pública subasta el dia 7 de Octubre del presente año, en el Salon Municipal, un terreno de propiedad Municipal, situado en la calle 25 de Mayo compuesta su estension de 60 varas de frente por 50 de fondo formando esquina. Todos los que se interesen en su compra pueden ocurrir el dia indicado ó antes por la secretaría á cargo del que firma á imponerse del plano y demas pormenores—San Fernando, Setiembre de 1873—Alejandro Martinez, secretario. s14 v14o

Municipalidad de San Fernando—La Municipalidad de este partido en sesion de fecha 7 de Setiembre, cuya acta corre á f. 250 vta. del libro respectivo, ha resuelto se venda en pública subasta el dia 7 de Octubre del presente año, en el salon Municipal, un terreno de propiedad pública situado en el bajo de este pueblo, á inmediaciones de la estacion del Ferro-Carril compuesta su estension total de 2 539 varas cuadradas y 80 cts de vara. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir el dia indicado ó antes por la secretaría á cargo del que firma á imponerse del plano y demas pormenores—San Fernando, Setiembre de 1873—Alejandro Martinez, secretario. s14 v14o

Municipalidad de San Fernando—Por el presente se hace saber que la corporacion Municipal ha dispuesto en sesion de 7 de Setiembre se saque á pública subasta en el dia 7 de Octubre un terreno de propiedad pública, situado en los bañados hácia el Sud Oeste de este pueblo, compuesta su estension total de 17 cuadras cuadradas y 7.591 varas cuadradas de terreno, lo que se efectuará en el dia indicado en el salon Municipal. Todos los que se interesen en su compra y deseen conocer el plano y demas pormenores, pueden ocurrir á la secretaría dentro del plazo fijado—San Fernando, Setiembre de 1873—Alejandro Martinez, secretario. s14 v14o

Oficina de Tierras públicas—Por órden del señor gefe de la oficina de Tierras Públicas, doctor don Juan José Montes de Oca, se cita, llama y emplaza á los herederos de Don Vicente Garcia, para que dentro del término de 15 dias contados desde la fecha se presenten á la escribanía de Gobierno á hacerse notificados en la resolucion recaida en el espediente que siguen con don Antonio Silva, sobre mejor derecho á un terreno en el partido del Pergamino, cuyo tenor es como sigue: Buenos Aires, Noviembre 8 de 1872—Vista este espediente y lo aconsejado por el asesor á f. 125 y lo dictaminado por el Fiscal á f. 150, téngase por resolucion la vista de este último haciéndose saber á los interesados y á la Municipalidad del Pergamino, repónganse los sellos—Buenos Aires, Setiembre 6 de 1873—J. J. Montes de Oca. s14 v17

Por disposicion del señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Miguel García Fernandes, se cita y llama á todos los que se consideren acreedores á la testamentaria de don Francisco Taurel para que comparezcan á una reunion general que tendrá lugar el dia 10 del corriente en el juzgado de S.S. á efecto de proveer lo que corresponda por haber pedido algunos de los interesados se declare concursada la espresada testamentaria—Buenos Aires, Setiembre 4 de 1873—Saturnino García. s14 v21

Por disposicion de la sala 1ra. de lo civil del Superior Tribunal de Justicia y á pedido de D. Francisco de Lafuente apoderado del Albacea y herederos de D. Vicente Salas, se cita á los herederos de D. Elias Lopez Salcedo, á fin de que comparezcan en el término de treinta dias á tomar intervencion en la testamentaria de Da. Francisca Villarino de Sosa y Da. Vicenta Salas—Buenos Aires, Setiembre 6 de 1873—M. Garay Escribano de la Sala 2da. de lo civil. s6 v6

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E Barra se cita por el término de tres dias á D. Luis Cerre para que comparezca en el Juzgado á cargo de S. S. á estar á derecho en los autos ejecutivos que le sigue á D. A. C. Cambaceres sobre cobro de veinte mil pesos mlc. importe de una letra, bajo apercibimiento que de no comparecer se seguirán dichos autos en su rebeldía—Buenos Aires, Setiembre 12 de 1873—Bicourt, Escribano secretario. s14 v17.

Por disposicion del señor juez de 1ra instancia en lo civil Dr don Aurelio Prado, se cita llama y emplaza á don Narciso Bas galup, para que comparezca ante el Juzgado de S.S y oficina del que suscribe en la calle de La Defensa núm. 74 á estar á derecho en la testamentaria de don Juan Isidro Bailaga en cuyos autos se trata de acreditar ... por presuncion de fallecimiento como lo dispone el art. 118 del Código Civil, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Julio 7 de 1873—Bartolomé Martin. s13 v21

Por disposicion del señor don Fermin Justo Pereda juez comisario del concurso formado á don Laurentino Gonzalez y á los efectos del artículo 1,080 del Código se hace saber que el estado de graduacion de créditos de este concurso queda depositado en la oficina del actuario por el término de quince dias para que los acreedores puedan inspeccionarlo—Buenos Aires, Setiembre 10 de 1873—Eugenio Bianco, escribano secretario. s13 v16

Por disposicion del señor Juez de Paz don Bonifacio Zapiola, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla, situado en el arroyo denominado Tuyuparé aguas arriba, margen izquierda, 12 cuadras de frente á este arroyo por todos sus fondos hasta los bañados linda por el frente con el citado arroyo, por sus fondos con los bañados por un costado con don Aristides Maizani y por el otro, con ... se presenten ante el por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias pues de lo contrario se concederá á don José Gamba el derecho de posesion que ha solicitado como desierto—San Fernando, Setiembre 4 de 1873—Desiderio Chafuen escribano público. s14 v22n

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Barra se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Nicolas Montado que dentro del término de quince dias deban presentarse al Síndico Provisorio D Federico Rubio los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el art 1549 del Código de Comercio previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Cándido A. Galvan en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires, Setiembre 9 de 1873. I. Campos. s13 v26

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Bonifacio Zapiola se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo denominado Paraná Miní, aguas arriba, margen izquierda, compuesta su estension de doce cuadras de frente á este arroyo y por todos sus fondos hasta los bañados; linda por el frente con el citado arroyo por sus fondos con los bañados; por el costado de arriba con Eusebio Martinez, y por el de abajo con terrenos desiertos se presente ante el juzgado por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de cuarenta dias pues de lo contrario se concederá á Da. María Calderon el derecho de posesion que de él solicita como desierto—San Fernando, Agosto 15 de 1873—Desiderio Chafuen Escribano Público. s20 v

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Juan Abadíes dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio D. Juan Oriol los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo q' dispone el artículo 1,549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1,567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entrega de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Felix Lavallol, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Setiembre 12 de 1873.—I Campos

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita, llama, y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento intestado de D. Juan y D. Félix Sanchez para que en el perentorio término de treinta dias contados de la fecha, se presenten ante S. S. por conducto del escribano Secretario que suscribe á deducir sus acciones—Buenos Aires, Setiembre de 1873—Faustino Miñones. s16 v16o

Por disposicion del señor Juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Miguel García Fernandes, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Francisca Barruti, ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por su juzgado Secretaría del que suscribe á deducir sus acciones bajo apercibimiento. Buenos Aires, Setiembre 4 de 1873. Nicanor Repetto. s10 v

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil D. Amancio Pardo se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con los bienes quedados por fallecimiento de José Argüello, D. Manuel Argüello y Da. Filomena Borrás ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion ante S.S. por conducto del que suscribe, Defensa 70 ... á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Agosto 29 de 1873. José Ignacio Robles. s11

Por disposicion del señor Juez de Paz don Bonifacio Zapiola se hace saber á todos los que se consideren con derecho al terreno de Isla situado en el arroyo denominado "Paraná Miní" aguas arriba, márgen izquierda doce cuadras de frente á este arroyo por todos sus fondos hasta los bañados, linda por el frente con el Paraná Miní, por sus fondos con los bañados, por un costado con el arroyo denominado Guazú y por el otro con terrenos desiertos, se presenten ante el juzgado por conducto de la oficina del que suscribe, á deducir sus acciones dentro el término de cuarenta dias pues de lo contrario se concederá á D. Antonio Fontanet el derecho de posesion que solicita como desierto—San Fernando, Julio 18 de 1873—Desiderio Chafuen, Escribano público. s13v21

Por disposicion del Sr. Juez Comercio Dr. D. Juan E. Barra se cita llama y emplaza á D. Adrian Daufresne para que dentro del término de dias diez comparezca por sí ó por apoderado al Juzgado de S.S. y oficina de D. Angel F. ... donde se halla adscrito el que firma á estar á derecho y constituir su domicilio legal, en la demanda que le sigue D. José M. Huergo en representacion de los Sres. Pequin Carroche y compañía, sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho si no comparece—Buenos Aires, Setiembre 4 de 1873—Valentin Piñero, 120 s11 v

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra instancia en lo civil D. Miguel García Fernandes se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Marcelino Dubroca y Da. Transito Rodriguez ya sean como herederos ó acreedores á que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante S. S. por la oficina del que suscribe á derecho en dichos autos testamentarios bajo apercibimiento de lo que de no hacerlo así les pasará el perjuicio que por derecho hubiera lugar—Buenos Aires, Setiembre 10 de 1873—Julian Byron, escribano Secretario. s11 v

El señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Wenceslao Pacheco, ha dispuesto se cite, llame y emplace á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los cónyuges D. Bartolomé Delaqui y doña Margarita Peredy, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante S.S. por intermedio de la Secretaría del que suscribe á deducir los derechos que crean corresponderles bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Setiembre 5 de 1873—Alejandro M'Ñones, Defensa 74. s11 v

Juzgado de Paz del Azul

Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho ya sea como herederos y acreedores á una suerte de quinta quedada por fallecimiento de D. Pablo Geros situada en este pueblo, para que en el término perentorio de treinta dias comparezca en la oficina de este Juzgado á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho—Azul 5 de Setiembre de 1873—Manuel Leal, Juez de Paz. s11 v11o

Por disposicion del señor Juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Luis Belaustegui, se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Marcos Rodriguez y doña Isabel Morales, ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante S.S. y oficina que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Agosto 27 de 1873—Carballo. s30 v

El Sr. Dr. D. Miguel García Fernandes, Juez de 1ª instancia en lo Civil ha dispuesto se cita, llame y emplace en el término de treinta dias á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Josefa Barrou, á fin de que comparezcan á su Juzgado y por intermedio del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento. Buenos Aires, Agosto 27 de 1873. Pardo. s28-v2

Por disposicion del Sr Juez de 1ra instancia en lo civil Dr. Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de la finada doña Dolores y doña Catalina Irigoyen y doña Petrona y don Dionisio Irigoyen, don Juan José Irigoyen y su esposa doña María Sagasta, doña Cipriana Irigoyen y su esposo don Pedro J. Guido, doña Indalecia Irigoyen y su esposo don José Joaquin Sagasta y don Pedro Irigoyen á fin de que dentro del término de 30 dias comparezcan ante su Juzgado por medio de la oficina del escribano secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Agosto 26 de 1873—Clodomiro Gallardo. s27 v

Por disposicion del señor Juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Luis Belaustegui se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Hipólito Salguero, para que en el perentorio término de 30 dias contados de la fecha comparezcan ante S.S. por conducto del escribano secretario que suscribe á deducir sus acciones—Buenos Aires Agosto 20 de 1873. Faustino Miñones. s27 v

Por disposicion de don Ramon Idoyaga, juez comisario del concurso de don Nicolas Tiscornia se hace saber por medio del presente que con arreglo á lo que dispone el art. 1686 del código de comercio queda depositado en la oficina del actuario y por el término de 15 dias, el estado de graduacion de créditos presentado para ser inspeccionado por sus acreedores—Buenos Aires, Julio 2 de 1873—Joaquin Lijó. s18v

Juzgado de Paz de Pila—Por disposicion del Sr. Ministro de la Hacienda de la Provincia Dr. D. Leopoldo Basabilbaso se avisa al público q' se rematará en este partido en el puesto nombrado «El Carancho» el dia mártes 16 del entrante mes de Setiembre á las 12 del dia á la mas alta postura y dinero de contado, el número de 2 200 á 2 400 ovejas, una manada de yeguas con mucha potrada incluso 20 caballos mas ó menos, ... de corral en estado de regular uso, 1 carreta y un arado usado, pertenecientes estos bienes al ... don Mariano G. Ramirez. Para que los que se interesen en el remate puedan concurrir en el dia y hora indicados y en el mismo lugar—Pila Peronguitos, Agosto 12 de 1873—D. ..., Juez de Paz. s31 v

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr D. Luis Belaustegui se cita llama y emplaza, á todos los q' se consideren con derecho, á los bienes quedados por fallecimiento de D Juan Timoteo Repetto ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente comparezcan al Juzgado de SS. y oficina del que suscribe Defensa 74, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Agosto 23 de 1873. M. Perez Gomez. s25 v21

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil D. Wenceslao Pacheco, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Abdon Rocha, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias de la fecha, comparezcan ante el juzgado de S. S. y secretaría á cargo del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Agosto 21 de 1873—Alejandro Miñones. s29 v31

Por disposicion del señor juez de 1ª Instancia en lo civil doctor D. Miguel G. Fernandes en los autos promovidos por Andrés Ferreyra, Da. Carmen Ferreyra y doña Josefa Blanco sobre declaracion legal de la muerte presuntiva de don Andrés Ferreyra y posesion definitiva de sus bienes, se le cita, llama y emplaza á este último con arreglo á lo dispuesto en el art. 110, tit. 1°, seccion 1ª, lib. 1° del C. C. para que comparezca en el término de 8 meses por sí ó por medio de apoderado, y bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se proveerá conforme aquellos que se consideren sus herederos, á estar á derecho en la solicitud: publicándose el presente edicto durante seis meses en los periódicos, por dias diez en cada mes para su conocimiento—Buenos Aires, Marzo 27 de 1873—Julian Byron, secretario. s30 Sbre 10p. s.a

Por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los cónyuges D. Mariano García y Da. Josefa Mier y de su hijo D. Serapio García á fin de que dentro del término de 30 dias comparezcan en su juzgado, por medio de la oficina del Escribano Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires, Setiembre 6 de 1873—Clodomiro Gallardo. s7 v7

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del Dr. D. Adolfo Argerich ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su juzgado, por medio de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones bajo apercibimiento. Buenos Aires, Setiembre 2 de 1873—Nicanor Repetto. s3

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los cónyuges Don Antonio Manuera y Doña Candelaria Altamira, ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante S. S. y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 29 de 1873—Carballo. s1v

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de doña Catalina Gandulla se presentarán ante el señor juez de lo civil Dr. D. Aurelio Prado, por intermedio del Escribano que firma, calle de la Defensa núm. 74, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Agosto 29 de 1873—Natalio A. Poñon, Escribano Secretario.

Por disposicion del señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Aurelio Prado, se hace saber á doña Anacleta Jurado que en los autos seguidos por doña Cirila Gimenez contra la testamentaria de don Isidro Jurado por cobro de pesos el señor juez dictó el auto del tenor siguiente: Buenos Aires, Febrero 13 de 1873—Líbrese mandamiento en forma contra la albacea—Gonzalez—Lo mandó y firmó el señor juez de 1ra instancia en lo civil doctor don Diego Gonzalez en Buenos Aires á 13 de Febrero de 1873, doy fé—Bartolomé Martin—Buenos Aires, Setiembre 3 de 1873—Bartolomé Martin. s1 v

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Salvador María del Carril se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Gregorio ... ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á mi cargo á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires Agosto 1ro. de 1873—M. ... Andrade, escribano Público secretario. s1 v

El señor juez de 1a. instancia en lo civil doctor don Wenceslao Pacheco, ha dispuesto se cite á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Alejandro Ezcurra, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante S.S. por intermedio de la Secretaría del que suscribe á deducir los derechos que crean corresponderles bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Agosto 14 de 1873—Alejandro Miñones, Defensa 74. s15 v

Don Carlos Ortega—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita, llama y emplaza á D. Carlos Ortega para que en el perentorio término de 90 dias contados de la fecha comparezca ante el Sr. Juez Letrado en lo civil de 1ª seccion de la Ciudad de Montevideo Dr. Don Lisandro Foitesa y por intermedio de la escribanía de D. Julian Muñoz á estar á derecho en el juicio que ha promovido sus hermanas Doña Onoria y Doña Gila Ortega sobre divisiones de un terreno que poseen en condominio con él, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Julio 18 de 1873—Faustino Miñones, Escribano Secretario. s19v29Obre

Por disposicion del Sr. juez nacional de esat seccion doctor don Manuel Zavaleta, se cita, llama y emplaza á don Juan Moor para que en el término de 9 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezca ante S.S. y por la oficina del que suscribe á estar á derecho en la demanda que ha entablado don Cosme Mariño en representacion de la Municipalidad del Partido del Belgrano, sobre desalojo—Buenos Aires, Mayo 21 de 1873—Juan Blaso. s1 v110

Herederos y acreedores de don Pedro Villamayor—El Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Amancio Pardo ha dispuesto se cite por medio del presente á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Pedro Villamayor, para que comparezcan ante juzgado por intermedio del que suscribe dentro del término de 30 dias á hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Agosto 1ro. de 1873—Nemesio Repetto. s1 v

Por disposicion del señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Luis Belaustegui, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Pedro Ratolasa y doña Dolores Vera de Ratolasa ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan al juzgado de S.S. y oficina del que suscribe Defensa 74 á estar á derecho bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Agosto 15 de 1873. M. Perez Gomez. s27 v